Miercoles 8 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 8542

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 8—San Severo y san Victorino mr.

EL PARAGUAY

Por Carlos Quentin.

TRADUCIDO PARA "LA TRIBUNA."

Prefacio.

Desde ocho meses que la guerra ha llamado la atencion de la Europa hácia las comarcas del Plata, se han publicado muchos artículos en los periódicos y las revistas.

La única verdad que se desprende de esos debates, es que la historia del continente Sud-Americano es completamente ignorada en Francia.

No fué sin esperimentar una dolorosa sorpresa, que ví los diarios sinceramente democráticos, elojiar las instituciones del Paraguay, sin sospechar que hacian el elojio del despotismo.

Creí que un rápido estudio sobre los Estados del Plata, podria á esta hora, presentar algun interés. Empiezo por el Paraguay.

El lector no hallará en esta, una historia completa, sino sencillas notas tomadas de las mas auténticas fuentes.

Unicamente preocupado del deseo de ser exacto, he compilado cuanto habian dicho los diferentes viajeros que habian estudiado y visitado esas comarcas. Sobre todo, me he dedicado á rebuscar las causas que habian ahogado en un pueblo hasta el sentimiento de libertad, y he debido hacer sobresalir la fatal influencia que el establecimiento de los Jesuitas en el Paraguay ha ejercido sobre esos desgraciados.

Paris, Setiembre 15 de 1865.

I.

"El Paraguay representa un inmenso "trapecio formado por el Paraná y el Pa-"raguay, que marcan sus fronteras natura-"les. Una espesa cortina de selvas cierra "al norte esa misteriosa region, que, por "sus mismas defensas, por su posicion "perdida al centro del continente austral, "parece predestinado al aislamiento."

Asi es que, en una reciente publicacion. (1) un historiador español esplicó como el Paraguay ha vivido durante dos siglos poco menos que separado de lo demas del mundo. Preocupado de un verdadero fenómeno, lo atribuye á una causa que precisamente debia haber producido efectos opuestos. La abundancia y la variedad de las producciones de una comarca, provocan naturalmente al cambio; y las relaciones con los demas paises se multiplican tanto mas, que los medios de trasporte son mas fáciles y menos costosos. En ese doble sentido, el Paraguay es un pais privilegiado.

Ningun territorio es mas fértil: numerosas corrientes de agua lo rodean en todas las direcciones, la frescura del agua, segunda la accian fecundante del Sol: el suelo dá los mas maravillosos productos; árboles de todas clases, frutas de los trópicos, cereales, algodon, tabaco, vanilla, todo crece alli sin esfuerzos. Embarcados sobre los mil afluentes que surcan el pais esas riquezas llegan á los rios Paraguay y Paraná, de donde pueden ser trasportadas á poco costo, á los mercados de Buenos Ayres, Montevideo, Rio Janeiro y hasta á Europa, porque la profundidad de los rios permite á los buques de 400 toneladas llegar hasta la Asuncion.

Sin embargo, esos han quedado largo tiempo como enterrados. El Paraguay ha quedado aislado. No hace veinte años solo la Europa conocia esa magnífica comarca por relaciones estrañas, llenas de errores y exageraciones; se hablaba sobre todo, de la fortuna sorprendente y de la pronta decadencia de los de las misiones jesuiticas.

Movidos por esos vagos rumores, varios comerciantes habian tentado salvar las fronteras; algunos sabios habian forzado la entrada de esa tierra desconocida, pero ninguno habia vuelto. Sobre los habitantes, sobre las costumbres, sobre el gobierno, no se poseian mas que nociones inexactas.

Un hombre habia levantado una especie de muralla inaccesible al rededor de esa misteriosa é inabordable comarca é inutilizado las riquezas con que la naturaleza se ha mostrado pródiga con el Paraguay.

No podrá comprenderse como un hombre habia tenido, él solo, el poder de secuestrar una nacion, de darle vida, podecirlo así, fuera de la humanidad. Por enérgica que sea la voluntad de un hombre, no basta para esa tarea; preguntábase con sorpresa como el pueblo paraguayo no habia destrozado el obstáculo y roto el dique

Hoy la luz se ha hecho en ese poblema; no es solo en el sistema político adoptado por Francia y continuado por el presidente Lopez, que debe buscarse la causa de esa secuestracion, de la que la historia no dá otro ejemplo.

El pueblo paraguayo no sufre la tiranía, se complace en ella, la quiere; el yugo no le pesa, no desea entrar en comunion con las otras naciones; no comprende siquiera, que la situacion política y económica que se han hecho, sea anormal, ni quiere ni pide otra.

¿Cuáles son las causas de ese entorpecimiento de todo un pueblo?

[1] Santiago Arcos. *La Plata*, Paris, Michel Levy 1865.

II.

Los indios.

Los atrevidos aventureros del siglo XVI, que han esplorado la tierra de Colon, buscaban esclusivamente los metales preciosos, no se establecian sobre las orillas del Océano, penetraban en el interior del pais; deslumbrados por los cuentos de Sebastian Gaboto, los compañeros de Pedro Mendoza se apresuraron á subir el Plata, *Rio de la Plata.*

Bien pronto sin embargo, se vieron obligados á renunciar á sus mas caras esperanzas; las tribus indianas que moraban en las orillas del rio, no poseian metales preciosos. Los raros pedazos del plata encontrados allí, provenian del lejano pais conquistado por Pizarro; para llegar allí, era menester atravezar profundos rios, penetrar á traves de espesos bosques, soportando el peso del dia y del calor, rechazar tribus guerreras, vencer obstáculos casi insuperables. Tan grande era su amor por el oro, que esas dificultades no los desaniman al principio; caminan intrépidamente hácia la patria de la plata á traves de todos los peligros.

Sin embargo, la seguridad de las ciudades fundadas en el interior, la necesidad de establecer comunicaciones con la Europa, exijian la fundacion de un establecimiento á la entrada misma del rio. Los indios habian destruido el fuerte levantado por Mendoza; se levanta: y algunas casas se le arriman; tal fué la cuna dá la gran ciudad que desde entonces se llamó Buenos Aires.

Establecidos cerca del Océano, los colonos de Buenos Aires eran continuamente visitados por los buques de la metrópoli; todos los bastimentos, hasta los que debian ir á la Asuncion, moraban necesariamente en el primer puerto que hallaban sobre el continente americano; los pasageros ansiaban reposar del cansancio producido por una larga travesía; se paraban en Buenos Aires; las mugeres sobre todo, dichosas con haber escapado á los peligros de un viage de varios meses, se decidian raramente á arrostrar nuevas pruebas; dejaban marchar para el interior de los rios, á los buques que las habian llevado. Solos, encarnizados en perseguir el oro, los hombres iban á la Asuncion. Cuando la esperiencia hubo arrancado á los españoles una ilusion que tan caro habia costado á los primeros esploradores; cuando fué bien demostrado que las comarcas situadas sobre las orillas del gran rio y de sus afluentes no ocultaban metales preciosos, el flujo de la emigracion española, no subió mas los rios; Buenos Aires á su pasaje, se apoderaba de todos los colonos; la poblacion se concentró constantemente entre los españoles, quedó sin mezcla, y los *Porteños* han conservado hasta la fecha la pureza de la raza andaluza.

En la Asuncion, al contrario, las mujeres españolas eran raras, y desde el debut de la conquista, los colonos no desdeñan las mujeres de los vencidos; en 1536, Juan de Ayolas obliga á los *Agaces* á entregar dos jóvenes á cada uno de sus soldados; él mismo, en calidad de gefe, toma siete; algunos años despues, Martinez de Irala, gobernador de la Asuncion, dejó á su muerte hijos de siete mujeres guaraníes. Las uniones de europeos con indias son prodigiosamente fecundas; de esas alianzas, que hacen recordar la leyenda de Rómulus y de las Sabinas, nació un pueblo de bastardos que se apresuraron por necesidad, de considerar como españoles, á los nacidos en el pais ó *hijos del pais.* La mezcla entre las dos castas se hizo completa; lo que ayudó poderosamente á ello es que los caracteres físicos del indio, no son permanentes como los del negro; despues de dos ó tres generaciones se pierden y no se encuentran ya rastros; por un fenómeno que se repite muy á menudo en la historia, la raza conquistada absorve á la raza conquistadora; la sangre india domina en la poblacion paraguaya (1).

Entre las indígenas de las orillas del Paraguay, los unos, huraños, impacientes de toda dominacion, han luchado contra los invasores, han reculado constantemente antes los vencedores, y aun hoy, *Indios bravos* están errantes en los bosques del Gran Chaco, en las inmensas selvas que se estienden entre el Paraguay y el Brasil, sobre las orillas del rio Apa, ó bien en las *Pampas* del Sud de la Confederacion argentina, de donde salen en bandas para arrebatar el ganado de las estancias situadas sobre la frontera. Otros indios, mas dóciles, han desde el principio de la dominacion española, abandonado toda resistencia; la indolencia y la docilidad son los caracteres distintivos de los Guaranies, q' tan facilmente se prestaron á la fusion de las dos castas. Criadas por sus madres indias, las criaturas tomaban desde la cama, el hábito de la sumision. Hoy aun, el idioma *guarani* es con el único que se halla en el Paraguay; la mayor parte de los paraguayos no comprenden el español.

Esos instintos de obediencia tambien se desarrollaron en las *comendurias.* Cuando una tribu se sometia, los indios eran dados en recompensa á los que habia tomado parte en la espedicion y vivian inclinados bajo su voluntad; se volvian ciervos; distribuidos en pueblitos [*encomiendas*] edificados por ellos sobre el territorio designado; trabajaban para el amo, el *comendador*; ejecutaban sus órdenes sin buscar siquiera á comprenderlas; no tenian que ocuparse del dia venidero; eran nutridos, vestidos, alojados y asistidos en sus enfermedades; el amo no podia en su vejez, echarlos de la habitacion. Despues de dos generaciones, el pueblito dejaba de pertenecer á sus dueños; los indios se convertian en súbditos españoles y traian á la sociedad libre las costumbres de la servidumbre.

(1) A fin del último siglo, bajo la dominacion de España, solo habia en el Paraguay 250 españoles de Europa. AZARA, *viayes en la América meridional* Paris, Dintu, 1809.

III.

Los jesuitas.

Cuando á principio del siglo XVII los Jesuitas llegaron al Paraguay, comprendieron inmediatamente la ventaja que podia reportarles el carácter indolente y pasivo de los Guaraníes. Despues de dos ó tres pruebas infructuosas, renunciaron á catequizar á los indios *bravos*, y la docilidad de los Guaraníes les inspiró la idea de sus célebres *Misiones.* Desde luego, obtuvieron de la España la concesion de un vasto terreno elejido por ellos, y admirablemente elejido.

Atravesado por dos rios inmensos (1) y regado por sus numerosos afluentes, el territorio de las Misiones es fértil, pintoresco en la parte montañosa, y goza de un clima muy suave y saludable. La caña dulce, el añil y el algodon prosperan en él; prescindiendo de los árboles del trópico, la palmera, el coco, el naranjo, la higuera, el granado, la viña, el olivo, el durazuero, en fin, la mayor parte de los árboles frutales del medio dia de Europa, producen exelentes frutas, el yuca y la papa tienen en el mismo éxito que las demas lugumbres.

Los montes de la Sierra ofrecen magníficas maderas de construccion que con pocos esfuerzos, pueden ser llevadas al Paraná y al Uruguay.

En fin, los montes encierran inmensas cantidades de esa planta preciosa llamada té del Paraguay ó *yerba mate*, objeto de primera necesidad para todos los habitantes del Plata y cuyo consumo es enorme; pues solo el comercio del Uruguay esporta anualmente para los puertos de Buenos Ayres y Montevideo dos millones de kilógramos.

Admirables pastoreos alimentan millares de ganados....—En cuanto al producto de los minerales, el pais no es menos favorecido: la piedra arenisca, la greda, todo, excepto la cal, abunda: se han reconocido algunas minas de hierro y de cobre, y últimamente de mercurio y de carbon de piedra. En una palabra; cuanto puede ser útil al hombre; lo necesario como lo superfluo, se hallaba reunido y aun lo está."

Para poblar ese vasto territorio, como todos los medios son buenos, cuando se trabaja para la gloria de Dios, los Padres organizaron la *caza al indio.* Las tribus errantes de los Guaranies son perseguidas, cercadas y traidas al punto designado, para establecer allí un centro de poblacion, una *reduccion.* Hábilmente, en seguida los Padres se sirven de los primeros indios sometidos para atraer otros. Azara relata el ingenioso medio empleado por los Jesuitas (2.)

Sabiendo que existían en el Tarnuma Guaranies salvages, les enviaron algunos pequeños regalos que les fueron entregados por dos indios, hablando el mismo idioma, y que habian elejido en sus poblaciones de mas antigua formacion. Varias veces repitieron esas embajadas y los presentes, que decian ser enviados por un Jesuita que los amaba entrañablemente y deseaba ir á vivir junto á ellos, y procurarles objetos preciosos, entre otros, muchas vacas, á fin de que tuvieran adundante comida, sin necesidad de cansarse. Los indios aceptaron esas ofertas, y el Jesuita partió con lo que habia prometido, y acompañado de un número bastante considerable de indios elejidos en sus antiguas poblaciones.

Esos indios permanecieron con el Jesuita, porque lo precisaba para construir la casa del cura y cuidar las vacas, que bien pronto fueron destruidas; pues los indios no se ocupaban mas que en comer. Esos salvages pidieron otras vacas; y él les hizo traer mas, conducidas por otros indios, elejidos como los primeros; y todos quedaron alli, bajo el pretesto de edificar la iglesia y otros edificios, y de cultivar el mais, el yuca, etc., para el Jesuita y los demas. El alimento, la afabilidad del cura, el buen comportamiento de los Indios que habian traido las vacas, las fiestas y la música, la lontananza de toda apariencia de sujecion, atrajeron á esa poblacion todos los Indios salvages de los alrededores.

Cuando el cura vió que sus indios elegidos eran mucho mas numerosos que los salvages, los hizo rodear, en un dia determinado, por su gente, y con pocas y melozas palabras, les dió á comprender que no era justo que sus hermanos trabajaran para ellos; y que por lo tanto era menester que los hombres cultivaran la tierra y aprendieran oficios, y que las mujeres hilaran. Al parecer algunos quedaron descontentos, mas al ver la superioridad de los indios del cura, y el talento con que este supo acariciar á los unos y castigar á los otros, siempre con la mayor moderacion y vigilarlos á todos durante algun tiempo, la poblacion de San Joaquin se halló enteramente formada.

(1) MARTIN DE MOUSSY. *Memoria histórica sobre la decadencia y la ruina de las Misiones de los Jesuitas en el rio de la Plata*, publicando primero en el Paraná en 1857, y reproducido en la *Descripcion de la Confederacion Argentina.* Paris, Fermin Didot, 1864, tomo III página 663.

(2) AZARA, tomo II, capítulo XIII, página 228. De los medios de que se sirvieron los Jesuitas para seducir y subyugar los indios, y del modo que eran gobernados.

Entonces empezó la obra. Los Indios no conocian mas autoridad que la del Padre; el Padre les vestia, les alimentaba, les prometia los goces del Paraiso en recompensa de su sumision y de su asiduidad al trabajo. Vivian en comun, trabajaban en comun, oraban en comun bajo la direccion del Padre que les habla de Dios, que está en comunicacion con Dios, que es el representante de Dios.

El Indio trabaja, pero nada le pertenece en propiedad, todo es nuestro; el Padre reparte entre las familias las cosas necesarias á su subsistencia, lodemas es preciosamente guardado en vastos almacenes; el Indio no tiene que ocuparse del cambio; el Padre es el que va á vender á lo lejos las preciosas maderas cortadas en los montes, el té del Paraguay el tabaco, los los cueros; es él que trae los vestuarios, de los que elije los mas hermosos para ser dados á los mas dóciles; tambien trae el Padre instrumentos de agricultura, bastidores para hilar el algodon y espléndidos tejidos para adornar la Capilla, los grandes dias, cuando el trabajo queda suspenso y las campanas repican á todo vuelo. Ese dia, es la fiesta de la *Reduccion*; los Padres de las vecinas Misiones llegan, revisten casullas resplandecientes de oro, los niños vestidos de blancas túnicas agitan los incensarios, y toda la poblacion en buen órden y al sonido de la musica, adelanta lentamente cantando cánticos bajo las calles de naranjos que circundan la plaza.

Azara, que visitó las Misiones pocos años despues de la espulsion de los Jesuitas, y que ha interrogado testigos oculares, dá curiosos detalles sobre esa sabia organizacion (3).

"Colocaron en cada poblacion dos Jesuitas. El que llamaban *cura* habia sido provincial ó rector de uno de sus colejios, ó al menos, era un Padre *grave*, pero no ejercia ninguna funcion parroquial, muchas veces no sabia hablar el idioma de esos indios, y se ocupaba esclusivamente de la administracion temporal de todas las haciendas de la poblacion, de las que era el director absoluto. La parte espiritual era confiada al otro Jesuita que llamaban *compañero* ó *vice cura* y subordinado al primero. Los Jesuitas de todas las poblaciones eran vijilados por otro nombrado *Superior de las Misiones*, y que á mas tenia el poder del papa para confirmar.

"No existian para dirijir esas poblaciones ni leyes civiles, ni leyes criminales; la única norma era la voluntad de los jesuitas. En efecto, aunque hubiera en cada poblacion un indio por corregidor, y alcaldes y regidores (oficiales municipales), que formaban un cuerpo del pueblo, como en las colonias españolas, ninguno de ellos ejercia jurisdiccion alguna, y no eran mas que los instrumentos que servian á los curas para hacer ejecutar sus voluntades, aun mismo por la parte criminal, pues nunca citaron los acusados á los tribunales del rey, ni ante los jueces ordinarios.

"Obligaban á los indios de todas edades y sexos á trabajar para la comunidad de la poblacion, sin permitir á nadie se ocupará en particular. Todos debian obedecer á las órdenes del Cura, que hacia almacenar el producto del trabajo, y que estaba encargado de alimentar y vestir á todo el mundo. Ya se vé que los Jesuitas eran los dueños absolutos de todo, que podian disponer del exedente de las haciendas de la comunidad entera, y que, todos los indios, siendo iguales, sin distincion alguna y sin poder poseer propiedad particular, ningun motivo de emulacion podia llevarlos á ejercer su talento ni su inteligencia, ya que el mas hábil, el mas virtuoso y el mas activo no era ni mejor alimentado, ni mejor vestido que los demas, y que no tenia mas goces que los otros.

"Los Jesuitas llegaron á convencer al mundo que esa especie de Gobierno es la única conveniente, y que hacia la dicha de esos indios, los que, como criaturas, eran incapaces de conducirse por si mismos. Agregaban que los guiaban como un padre guia su familia, que recojian y guardaban en los almacenes los productos de la cosecha, no para su utilidad particular, sinó para distribuirlo á su tiempo á sus hijos adoptivos, que eran completamente incapaces de prevision y no sabian conservar nada para la mantencion de sus familias."

El mayor empeño de los Padres, era que los indios perdieran toda clase de preocupaciones relativa á las necesidades del *lendemain*; (dia siguiente) el trabajo no es muy pesado en esas fértiles comarcas; nada se descuida para hacerlo aparecer aun mas liviano.

"Divertian, dice todavia Azara, (4) á sus neófitos con una gran cantidad de bailes, de fiestas y de torneos, y en todas esas ceremonias, hacian revestir á los actores y al cuerpo municipal de los mas preciosos trajes que inventaba la Europa.

"Todos las años daban á los indios los trages de que hablé en el precedente capitulo, y les suministraban un alimento suficiente y una abundante. Se contentaban con hacerlos trabajar cerca de la mitad de la jornada, y el trabajo tenia un aire de fiesta, porque cuando los operarios marchaban para ir á trabajar en los campos, caminaban siempre en procesion con música, y llevando una pequeña estatua en angarillas. Empezaban por armar una enramada para colocarla, y la música no cesaba de tocar, hasta la vuelta á la poblacion, que se ejecutaba como la salida.

"Encargaron esclusivamente de las labores de aguja, á los músicos, sacritanes y monaguillos, por qué las mugeres no se ocupaban mas que de hilar algodon. Las telas que las Indias fabricaban, despues de deducir lo que hacia falta para los vestuarios, se vendian en los pueblos españoles, en donde las trasportaban, asi como el tabaco, el algodon, las legumbres secas y la yerba del Paraguay. El trasporte se hacia por medio de embarcaciones en los rios navegables, que tenian á su alcance, y traian en cambio quincalleria, y todo lo q' les hacia falta."

(*Continuará.*)

(3) AZARA, tomo II, pág. 283.
[4] AZARA, tomo II, pag. 249.

BAZAR FILANTRÓPICO

LISTA DE LOS OBJETOS ENVIADOS

A LA SEÑORA

CARLOTA ROMERO DE VARELA.

Cada uno de los objetos tiene su número, el nombre de la persona que lo ha dado, y el precio,

SEÑORA ISABEL ARMSTRONG DE ELORTONDO
Un cuadro al oleo, concebido y ejecutado por ella misma.

ADELAIDA M. DE PEREZ MENDOZA
Un cuadro flores de cera trabajado por la señora Albina A. de Bernet.

MARIA A. B. DE CAZON.
Un abanico de nácar con sus iniciales.

SEÑORA DE BILLINGHURST Y SEÑORITAS.
Una canasta flores artificiales.
Una almohadilla perfumada.
Una bandeja bordada.

SEÑORA DE BONEO Y SEÑORITAS.
Un par zapatillas bordadas.
Un cuello y puños tejidos.
Una almohadilla perfumada.

EMMA NAPP.
Una esclavina con encaje de Inglaterra.

MERCEDES FUENTES DE ROSAS.
Una carpeta flores de felpilla.

SEÑORITA MATILDE PEREZ MILLAN.
Una papelera bordada de mostacillla.

SEÑORA JUANA AGUILAR Y GOMEZ.
Un cuadro de plata y oro, trabajado sobre un espejo.
Un par zapatillas bordadas.
Un paño crochet, grande.
Una relojera de mostacilla.

SEÑORITA DE LANDIVAR.
Una almohadilla de terciopelo bordada.

SEÑORITA ROSA PAZ.
Un atril bordado.

SEÑORITAS DE LARA.
Dos almohadillas bordadas.
Dos señales de libros bordados.

SEÑORA RUFINA O. DE REBOLLO.
Una escarcela bordada.
Una relojera de crochet.
Una almohadilla bordada.
Unas zapatillas de terciopelo bordadas.

DELFINA MITRE DE DRAGO.
Una caja frascos de esencia.
Un par floreros finos.
Dos almohadillas.
Un guarda pañuelos de seda.

AURELIA S. DE SEÑORANS.
Un almohadon bordado de mostacilla.

NICOLASA D. DE TERREROS.
Una almohadilla terciopelo.
Una relojera bordada.

SEÑORITA MARIA CASTEX.
Un adorno de Bohemia.

SEÑORITA ENRIQUETA CASTEX.
Una campanilla de escritorio.

JUSTA V. DE ARMSTRONG.
Un mágnifico estandarte bordado.

ISABEL C. DE RODRIGUEZ.
Un adorno cristal de Bohemia.

INÉS I. DE DORREGO.
Un guarda pañuelos de raso.
Un tintero cristal de Bohemia.
Un frasco cristal y bronce.
Un costurero de Ebáno.
Otro tintero de Bohemia, y otro frasco.

FELISA DORREGO DE MIRÓ.
Una gran colcha de crochet.
Una relojera bordada.
Un tintero madera y cristal.

PETRONA CASTEX DE RUA.
Una caja para guantes.

ELVIRA C. DE BAYÁ.
Un banco bordado de mostacilla.
Uno idem, bordado de seda.

BENEDA R. DE BONORINO.
Un par zapatillas terciopelo.
Un perfumador de plata y mostacilla.
Una pantalla.

CELEDONIA O. DE SALA.
Una papelera de cuero bordado.

ESTELA S. DE DRAGO.
Un juego porcelana para agua.

DOMINGA CASTEX.
Un despojador de feligrana.

EPIFANIA CASTEX DE AUBEN.
Una papelera bordada.

JUSTINA R. DE MENDEZ.
Un almohadon de cambray bordado.

CÁRMEN C. DE VARELA.
Un almohadon bordado de seda.

MÁXIMA ZAMUDIO.
Una almohadilla Chantilli.
Un pañuelo de Cambray.

GENARA BARRUTI.
Un delantal de gró bordado de realce.

CARLOTA VIVAR.
Una almohadilla moaré.

CONCEPCION MILLAN.
Un descote de camisa tejido.

SEÑORA DE SORIANO Y SEÑORITAS.
Un abanico nácar de Oriente.
Una tarjetera bordada
Una señal de libro, idem.
Un guarda pañuelos, idem.
Un costurero de nácar.
Una almohadilla bordada.

PILAR S. MARTIN DE CONESA.
Un cuadro de bronce dorado.
Un cenisero y fosforero.
Una almohadilla de raso con canasta.
Una idem de terciopelo.

DOMITILA G. DE CAZON.
Un banco de pié bordado con mostacilla.

NARCISA P. M. DE STEGMAN.
Un atril de nogal tallado ybordado.

LEOCADIA M. DE BARROS.
Un almohadon bordado.

JOVITA M. DE LLOVET.
Un par zapatillas bordadas
Una almohadilla perfumada.

MARIA JOSEFA DEL PINO.
Una bandeja de carey dorada.

SEÑORITAS DE LOPEZ.
Una canasta cuentas.

SEÑORITA ANACLETA DIAZ.
Un camisolin bordado con valencianas

SEÑORITA BALVINA DIAZ.
Un camisolin bordado con valencianas.

ANACLETA P. DE DIAZ.
Una enagua bordada.

SEÑORITA FLORINDA MARTINEZ.
Un papelera bordada.

LUISA M. DE CUENCA.
Un guarda alhaja de plata.
Un guarda alfileres.
Una relojera bordada.

SATURNINA M. DE SOSA.
Un almohadon bordado.

MANUELA S. DE ALZAGA.
Un banco bordado con mostacilla.

MARTINA A. DE VIVAR.
Un albúm *papier-mache!*

MARTINA VIVAR.
Una tarjetera bordaba.

AVELINA S. DE SAENZ VALIENTE.
Un árbol de rosas con pajaritos.

FACUNDA A. DE LASTRA.
Una mala para viaje bordada.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.
Una gran pantalla de mas de una vara ricamente bordada de relieve.
Un silloncito bordado.

DIONISIA B. DE DIAZ.
Una almohadilla moaré.
Un par arandelas tejidas.
Una relojera.

SEÑORITA ANA GARMENDIA.
Un perezoso bordado.

JUANA V. DE CORREA.
Un abanico de nácar.

JUANA C. DE OYUELA.
Una tarjetera feligrana de plata.

MERCEDES E. DE LACOMBE.
Una papelera de mosaico.
Una relojera de bronce.
Una carpeta bordada.

CARLOTA SAENZ DE ROMERO.
Un costurero de nácar dorado.

JUSTINA V. DE ARCE.
Una escribanía de señora.

JOSEFA A. DE BALDEZ
Una caja de perfumería.

JUANA C. DE SARAIVA.
Un par floreros de mármol.

MICAELA M. DE CÁDIZ.
Un necesario de viaje.
Una caja para pañuelos.

FELICIANA R. DE. MARCÓ DEL PONT.
Un banco para piés bordado.

DOLORES C. DE SUELDO.
Un guarda pañuelos.
Una señal para libro.
Una relojera.

VALENTINA P. DE REDUELLO.
Un pañuelo bordado con valenciana.

BERNABELA P. DE MEABE.
Una pantalla papelera.

CATALINA MEABE.
Una percha bordada.

HERSILIA MEABE.
Un álbum de tercicpelo bordado.

MAGDALENA P. DE CASTILLA.
Un almohadon bordado.

CLEMENTINA M. DE FORRESTER.
Una rinconera bordada.
Un apreta papel.
Un cepillo marfil bordado de mostacilla.

ADELA Z. DE ATUCHA.
Un baton de ciarin bordado, con encajes finos.

MERCEDES M. DE CERANTES.
Un guarda pañuelos bordado de oro.

GUILLERMA ZARPA.
Una relojera.

MANUELA ALVAREZ DE ZARPA.
Un par floreros.

VICENTA Z. DE CARRANZA.
Una canasta flores artificiales.

PAZ CASTEX.
Una caja moaré con dulces.
Tres señales, bordadas, para libro.
Una relojera.

MATILDE CASTEX.
Un almohada de la India.
Tres señales de libros.
Una relojera.

AURORA Y ALBINA RABENA.
Un par zapatillas bordadas.
Un guarda pañuelos bordado.

MARGARITA B. DE POWELL.
Un par zapatillas bordadas.
Otro par mas.

SEÑORITA MARIA E. POWELL.
Una relojera bordada.
Una almohadilla.

TRIFONA A. DE ROSIL.
Dos grandes cuadros al oleo, bastante antiguos.

VENTURA R. DE SUAREZ.
Una lira bordada, y hecha toda de alfilerez.
Una almohadilla de tocador.
Un cenicero.

ADELINA J. DE ALVEAR.
Una canasta cristal y platina.
Una canasta de Bohemia y platina.
Una jarrita de lo mismo.

SEÑORITA JULIA SAENZ VALIENTE.
Una maceta planta artificial.
Dos id con una marimoña.
Una id con jacinto todo trabajado por ella.

EMILIA D. DE BUSTILLOS.
Un necesario para costurero.

RUFINA B. DE GOMENSORO.
Un perezoso.

ISIDORA A. DE ADROGUÉ.
Un par zapatillas bordadas.

HERMELINDA GOMENSORO.
Un guarda pañuelo bordado.
Un par zapatillas id.

NATIVIDAD A. DE ARCA.
Un almohadon bordado.

MARTINA G. DE BAYLEY.
Una caja incrustada para té.

SEÑORITAS DE BLANCO.
Una señal para libro bordada.
Una almohadilla, idem.
Un guarda pañuelos, idem.

AURORA VILLANUEVA DE GALUP.
Una papelera.
Dos banquitos de piés, bordados.

ELVIRA L. DE CALZADILLA.
Una almohadilla perfumada.
Una rica canasta de bronce con medallones de pintura fina.

SEÑORITA MARTINA ORTIZ.
Un par canastas acero.

MERCEDES O. DE VARELA.
Un par canastas de acero.
Una rinconera.
Tres pares arandelas.
Dos pares floreros.
Una caja imitanda un acordeon.
Seis pares carpetas de crochet.
Un par candeleros mármol.

ADEODATA A DE LANGENHEIM.
Un par floreros alabastro.
Dos vaquitas de mármol.
Un par fruteras, idem.
Un par floreros alabastro.

MANUELA ISLAS.
Una almohadilla perfumada.
Una idem idem de otra clase.

DOLORES ARMSTRONG DE DOSE
Una alhajera porcelana con sobrepuestos.

CÁRMEN ZAVALETA DE ZAAVEDRA.
Una almohadilla bordada.
Un pájaro para servir de apretador á la costura.
Un pañito crochet.

IRENE S. DE DARREGUEIRA.
Un camisolin de encajes de Bruselas.
Una almohadilla perfumada.

SEÑORITA CORINA PONDAL.
Un apreta papel.
Un estuche para viage.

SEÑORITA CAROLINA PONDAL.
Un almohadon bordado.

SEÑORITA EMILIA PONDAL.
Una canasta flores artificiales.

GABRIELA LENZI.
Un banco bordado.
Dos señales para libros.
Dos canastas de mármol.

ANA BARTON DE TORRES.
Dos bandejas conteniendo dos canastas trabajadas todas de pastillas, adornadas con medallas de plata, y con pensamientos del tiempo, conservados bajo un tejido de hielo. Una de las canastas lleva la bandera inglesa: la otra la argentina.

MARIA LUISA H. DEL VALLE Y SEÑORITAS.
Dos relojeras bordadas.
Un par zapatillas bordadas.
Un almohadon, idem.
Una pantalla, idem.

MERCEDES LACOMBE DE DANTAS.
Un guarda pañuelo bordado.

SEÑORITA JOSEFA DANTAS.
Un par zapatillas bordadas.
Una señal para libre.

CRISTINA DANTAS.
Una pantalla hecha de papel.

SEÑORITA MERCEDES AMADEO.
Un almohadon bordado.

GENOVEVA AMADEO.
Una relojera bordada.
Dos señales para libro.
Un par zapatillas bordadas.

SEÑORITA ELENA ESTEVES SAGUÍ.
Un almohadon bordado.

JUSTA C. DE SOMELLERA.
Un delantal tejido con guipiures.

NATALIA V. DE MONTES DE OCA.
Una canastita bordada.

FELISA BELLIDO DE ROSAS.
Una caja perfumeria.

FELISA SILVA DE OCAMPO.
Un escote de camisa trabajado en las Provincias.
Una malla para enagua, idem.

FELISA O. DE CAROBASSA.
Un par zapatillas bordadas.
Un escote camisa de las Provincias.

PIEDAD BLANCO, RAVELO.
Una almohadilla bordada.

SEÑORITA ANA DE ARROYO.
Una almohadilla bordada.
Un guarda pañuelo bordado.

CLEMENTINA DE ARROYO.
Un par zapatillas bordadas.

SEÑORITA ROSITA EGAÑA.
Un par zapatillas bordadas.

PETRONA B. DE VELA.
Una caja terciopelo bordada.

SEÑORITA RUDECINDA BAYLEY.
Una caja con guantes.
Un guarda pañuelo.

ROSA J. DE CABRAL.
Una papelera bordada.
Una relojera.

ERMELINDA GOMENSORO.
Dos porta-servilletas bordadas de mostacilla.

MARIA A. DE MEYRELLES.
Una maceta con una planta imitacion de aromas.

CAMILA C. DE CASAFFOUSTH.
Un rico servicio de porcelana para agua.

SEÑORITA MICAELA LIMA.
Una bata con corpiño bordado y encajes.

JUSTA LIMA DE ATUCHA.
Una tarjetera filigrana de plata.

BRÍGIDA M. DE SOMELLERA.
Una maceta con flores de cera.

SEÑORITA ELENV SOMELLERA.
Un delantal bordado.

FRANCISCA CARDOSO.
Una papelera de seda bordada.

SEÑORITA JULIA BARBOZA.
Un cenicero con bordado.

SEÑORITA LUISA BARBOZA.
Una almohadilla bordada.

SEÑORITAS DE ROBALLOS.
Un almohadon bordado.

SEÑORITA ELOISA SOSA.
Un almohadon bordado de realce.

AURELIA A. DE CARCOVA.
Dos almohadillas bordadas.
Dos lapiceras de marfil.
Una plica tallada de lo mismo.

MANUELA M. DE CASTILLA É HIJA
Un almohadon bordado.
Una relojera id.

IGNACIA G. DE CÁNEVA.
Una pilita mármol tallada.

URBANA GONZALEZ.
Un despojador de mármol.

SEÑORITA PETRONA COSTA.
Una carpeta de mesa, filet.

SEÑORITA ARMINDA ESCOBAR.
Una pantalla trabajada en papel.

LAURA T. DE ALTGET.
Un tirador de campanilla para colgar en la pared, trabajado todo de canutillo.

MARIA L. NEVARES.
Dos masetas porcelana de flores artificiales.

DOLORES R. DE PACHECO.
Un libro tapas doradas la *Turquia pintoresca.*

CORINA R. DE LUCENA.
Una botella con vaso para agua.

SEÑORA Y SEÑORITA DE PEREIRA.
Un perezoso.
Un cepillo de cabello de marfil con bordado.
Una fosforera.

ANA R. DE PIRAN.
Un gran almohadon bordado de canutillo.

SEÑORITA DOLORES PARRAVICINI.
Una papelera bordada.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

Y buscaba con la visa un sitio donde poder esconder al bello caballero bearnés.

—¡Ahí!..¡ahí!.. .dijo derepente, ¡ocultaos ahí!....

Indicaba la puerta de un gabinete contiguo que le servia de tocador, y como Noé no se diera prisa en entrar, le empujó hácia él y cerró la puerta diciéndole:

—¡No os movais! ¡mi padre os mataria!....

Y corrió á abrir el terrible favorito de la reina madre.

XI

Paola temblaba todavía al correr el cerrojo que Noé habia echado. Estaba tan pálida, que á no hallarse Renato tan malhumorado, quizás hubiese notado aquella turbacion inusitada.

Pero Renato se hallaba no menos agitado que su hija, y se contentó con decirla bastante bruscamente:

¿Acaso estábais durmiendo, que no saliais á abrir?

No dormia, no, respondió Paola, que en seguida reparó en la mala traza que traia su padre.

Entonces, ¿porqué os encerrais así?

Porque ha salido Godolfino.

—¿Adonde ha ido ese azotacalles, ese vagabundo, ese mendigo? exclamó el florentino.

A casa del pañero.

¿En busca de mi jubon de gala?

Sí, padre mio.

Renato se quitó la capa, arrojó su chambergo sobre una silla y entró en la lujosa estancia de su hija.

Paola sentia latir horriblemente su corazon; pero presto consiguió dominar su emocion, y como su padre se dejó caer en un sillon, ella se sentó enfrente de él, pero haciendo rodar con disimulo su sillon hasta ponerlo delante de la puerta del gabidete donde Noé se habia agazapado.

Renato vomitó dos ó tres juramentos, refunfuñó algunas palabras incoherentes, y miró á su hija.

—¡Diantre! exclamó, siempre estais vestida como una princesa, hija mia. ¿Me quereis decir decir á qué vienen esos vestidos de tereiopelo, esas basquiñas bordadas de oro.. y eso peine de plata en vuestros cabellos?

—¿Es acaso necesario que esteis tan emperegilada para vender ecencias y perfumes?

Padre mio, respondió Paola alzando la frente y resistiendo la mirada de su padre, ¿prefeririais que estuviera vestida como una mendiga?

No como una mendiga, pero sí segun vuestra condicion.

Soy vuestra hija...

¿Y yo qué soy? un perfumista y nada mas.

Todo Paris sabe que sois el favorito de la reina.

Renato se encogió de hombros.

¿Qué prueba eso?

Que entrais en su casa á todas horas, continuó Paola.

Entro en casa de la reina como su perfumista.

Y como su confidente, padre mio. ¿Quereis acaso que los vecinos de Paris y los caballeros que pasan?..

—Esta palabra de caballero hizo dar un brinco en su silla á Renato el Florentino.

¿Qué me hablais de caballeros? dijo con enojo, nada tienen que hacer con vos los caballeros.

—Sin embargo, tambien vos tomais esa calidad, hizo notar Paola en tono firme.

—¡Y qué importa eso!

Y ademas sois rico, padre mio, riquísimo casi tanto como el rey.

—¡Has de callar, bachillera!

Y en lugar de persistir en que tengamos tienda como personas que necesitan trabajar para ganar su sustento, ¿no seria mejor que compráramos un palacio y tuviéramos lacayos que nos sirvieran? ¿Porqué no me casais con un gran señor?...

¡Sangre de Cristo! exclamó Renato, acaso deseas la muerte de tu padre, desventurada?

—Estas palabras que dejó escapar Renato causaron en la jóven profundo estupor.

Sin duda comprendió Renato que se habia excedido demasiado y que no venceria la obstinacion de su hija tratándola con tanta aspereza; así es que cambió de tono subditamente.

—Pérdoname, dijo tomándola la mano.

Diríase que soy un padre bárbaro y cruel que se deleita en sacrificar á su hija y sí embargo....

Este hombre que tenia corazon de tigre no pudo dominar su emocion; miró á Paola y dos gruesas lágrimas surcaron sus mejillas.

—Y sin embargo, prosiguió, bien sabe Dios cuánto daria por verte en los brazos de un gran señor que te trajera un nombre antio y nobilísimo en cambio del oro que yo le entregaria; con cuánto mayor gusto, en lugar de verte sentada tras de ese miserable mostrador te contemplaria en un suntuoso palacio, en medio de una legion de lacayos, vestida de seda y cubierta de finísimos encajes.. Porque eres belísima, Paola mia, y yo soy rico, sí, muy rico, y á nadie mas que á tí amo en este mundo....pero....

Y siéndoos eso tan fácil, preguntó Paola, ¿porque no lo haceis, padre mio?

—Porque el dia que eso sucediera, respondió Renato con aire sombrío, moriria yo.

—¡Cielos!

—¿Qué decís?

El florentino hizo sentar á su hija sobre sus rodillas y la dijo.

Escucha, Paola mia, ¿quizás no crees tú en la influencia de los astros?

Paola comenzó á sonreirse.

¡Oh! no, ciertamente dijo.

—¿Ni tampoco en las predicciones de los gitanos?

Mucho menos.

¿Y en el porvenir que se evoca por medio de maleficios, filtros y otros procedimientos sobrenaturales?

Soy cristiana, respondió Paola.

Tambien yo, dijo Renato; pero creo en eso porque es así.

Habia tal acento de conviccion en lo que decia el florentino, que la jóven suspiró, pero sin atreverse á contradecirle.

Renato continuó:

En mi juventud, era yo hijo de la plebe un mendigo que hacia recados y llevaba los paquetes y las balijas de los viajeros en Florencia por dos paoli. Dirmia al raso en verano y bajo el pórtico de los palacios en invierno, comiendo una mala polenta y bebien el agua que tomaba del Arno en el hueco de mi mano.

Una gitana vieja que solia decir la buena ventura en la esquina de una calle, examinó un dia las líneas de mi mano; vi que se estremeció apenas se la habia teni dido; despues miró al cielo, que en aquel momento estaba cubierto de nubes, y por fin fijó sus ojos en mi semblante.

"—¿Qué me vas ha predecir, bruja maldita?" pregunté yo á la gitana riéndome, pues entonces tambien era yo incrédulo como tú, hija mia.

La vieja me llevó aparte y me dijo:

"—Harás una gran fortuna, tendrás mas oro que un príncipe, serás noble y el favorito de una de las soberana mas poderosas del mundo. Los hombres temblarán en tu presencia porque adquirirás inmenso poder.

"—¿Y..seré feliz?" la pregunté.

Ella cerró los ojos como si hubiese querido leer dentro de sí misma.

"—Te veo, despues de pasados muchos años, en una gran ciudad hácia al Norte. Allí serás poderoso, me dijo; eres á la par que mercader gran señor.

"—¿Y soy feliz?

"—Hasta entonces sí.

"—¿Quién á de ser la causa de mi desgracia?

"—Una mujer. Esa mujer será tu hija y causará tu muerte el dia que dejes de ser mercader y se case ella con un caballero."

Ya lo ves, hija mia, añadió Renato con aire sombrío, porque no quiero morir conservo esta tienda y tú no te casarás con ningun caballero.

Pero, padre mio, repuso Paola, la gitana se habrá equivocado tal vez.

—No, no, pues hasta ahora todo cuanto me predijo se ha realizado.

Paola bajó la cabeza y una lágrima se deslizó por sus largas pestañas sobre su mano.

—¿Comprendes ahora, prosiguió el perfumista, porqué quiero que permanezcas aqui y por que hago que Godolfino te vigile?

—¡Oh! ¡á ese Godolfino, exclamó Paola, le odio.

—Tambien yo, murmuró Renato, pero he leido en los astros que si llega á morir Godolfino, yo perderé mi poder.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó Paola con desesperacion, pues comprendia que la superticion de su padre era un obstáculo insuperable.

—¡Es! dijo el perfumista volviendo á tomar su tono brusco y gruñon; en lugar de estar aqui lloriqueando tontuela, vete é rezar y á acostarte en seguida. Yo voy á ponerme de gala para volver al Louvre.

Renato se levantó y fué á vestirse á su cuarto que estaba en el primer piso, adonde se subia por una escalera de caracol.

Con la prontitud del rayo corrió Paola á la puerta del gabinete, sin duda con el objeto de libertar á Noé y hacerle salir precipitadamente; pero en el mismo instante llamaron á la puerta de la tienda, y la voz de Godolfino gritó de afuera.

—¡Soy yo, Paola!

—¡Dios mio, murmuro la jóven estoy perdida!

Y fué á abrir á Godolfino

El dependiente de maese Renato traia el jubon.

—Arriba está mi padre, le dijo Paola. súbele su jubon.

Pero como si todo hubiera conspirado un retener preso á Noé, Renato vovio á bajar,

—Dámelo, dijo; cierra bien la tienda y acuéstate.

Las diez estaban dando en Saint-Germain l' Auxerrois.

Renato se puso su jubon nuevo, siñóse su espada, tomó su chambergo, y su capa, y salió despues de haber besado en la frente á su hija.

Godolfino ejecutó puntualmente ias órdenes de su principal, cerró sólidamente la tienda, y cerró todos los cerrojos.

—¡Oh cielos! pero va á pasar la noche aquí este caballero? decia para si Pacla.

Godolfino sacó de debajo del mostrador un colchon y unas mantai las tendió en el suelo.

—Buenas noches, Paola, dijo, dirigiendo una larga mirada á la jóven.

—Buenas noches....respondió ella con sequedad.

Y volvió á su linda estancia, cuya puerta cerró con cerrojo, y dejando caer la colgadura corrió á abrir á Noé.

—¡Uf! murmuró el jóven ¡me ahogaba ahí dentro!....

—¡Ay, caballero! ... ¡caballero! le dijo Paola, ¿como vais á salir de aqui.

—¡Diablo! respondió Noé, algo dificultosilla parece la cosa.

—Y mañana vendrá mi padre.... quizás vuelva esta misma noche.

—¡Bah! no os apureis, saltaré por la ventana.

—Es que todas las ventanas dan sobre el Sena.

—No importa soy muy buen nadador.

—¡Pero os matareis al caer!....

—¿No teneis una cuerda? preguntó el imtrépido compañero del principe de Navarra.

Paola dejó escapar un grito de alegria que pudo haber sido oidò por Godolfino.

—¡Si! ¡si! respondio, allí arriba hay una en el laboratorio.

Y lijera como una corza espantada trepó por las escaleras y volvió á bajar algunos minutos despues con una cuerda nueva del grosor del pulgar.

—Es algo delgada dijo Noé pero me parece fuerte.

Paola abrió la ventana y el jóven aseguró bien el extremo de la cuerda en uno de los gones.

—Ahora que todo está dispuesto para mi evasion, creo que podemos platicar tranquilamente.

No! ¡no! exclamó la jóven asustada, huid....tengo miedo....¿No habeis oido lo que ha dicho mi padre?

Si, por cierto.

—Ya lo veis tiene ideas singulares.... Es supersticioso.

—¿Y vos?

—Yo no creo ni poco ni mucho en esas necias profecias.

—Pues en ese caso, Noé osando dar un beso á la jóven italiana, amémonos secreta y misteriosamente; ya vereis como vuestro padre continúa gozando buena salud....

—Pero, caballero.

—¡Ah! dijo Noé con un tono de niño enfurruñado, si no me prometeis que nos hemos de volver á ver, salto á pié juntillas sobre el entablamento de la vuntana y de allí al Sena sin tocar en la cuerda, aunque me aplaste la cabeza contra uno de los pilares del puente.

—¡Estais loco!

—¡A fe de caballero!....

—¡Pero ese es un delirio!....

—¡Será delirio!

—Y yo no quiero....

—Permidme pues que vuelva mañana

—¿Aqui? Hablais formalmente?

—¿Como no?

—Pero Godolfino no sale casi nunca.

—Eso me es igual; puesto que me voy por la ventana, bien podré regresar por el mismo camino.

—¡No.... eso es.... imposible!

—Imposible no, y lo vais á ver. Mañana por la noche, luego que Godolfino esté acostado ó dormido, bajaré á la orilla del rio, soltaré una barca por la cual pasaré por debajo del puente.

—Pero no es tan fácil trepar por una cuerda como dejarse deslizar por ella.

—Ya está previsto el caso.

Y hablando asi, no cesaba Noé de cubrir de besos las manos de Paola.

—¡Vamos! ¡estad quieto, atolondrado! dijo sonriendose.

—Traeré una escala de seda. la ataré al extremo de la cuerda, vos la subireis y la asegurareis en la ventana, y de este modo me será tan fácil llegar hasta vos como si repara por la escalera principal del Louvre.

Paola parecia vacilante todavia.

—¿Con pue es cosa convenida? preguntó Noé.

Una dos.... Si me dejais contar hasta tres, ejecuto mi amenaza.

—¡Deteneos dijo la jóven con acento lleno de terror....Hasta mañana.

Noé la tomó en sus brazos y la dió un largo beso.

—¡Hasta mañana! repitió.

Y asiendo la cuerda con ambas manos y rodeándola con sus dos piernas cruzadas, se dejó deslizar sin temor por el vacio.

Paola permaneció en la mas horrible ansiedad durante algunos minutos. Vió á Noé deslizarse á lo largo de la cuerda, tocar el agua y desaparecer. Entonces sobre todo es cuando latia su corazon con mas fuerza.

—¡Si llgara á ohogarse decia entre si!

Poro su terror fué de corta duracion. Despues de haberse sumergido, el caballero volvió á aparecer en la superficie á una diez brazadas mas lejos y comenzó á nadar tranquilamente hácia la orilla, adonde llegó al cabo de cinco minutos.

—¡Brrr!.... murmuró apretando el paso y chorreando agua por todas partes me parece que esta fresquito el Sena....

Y remontando la orilla del rio hasta la calle de Saint-Jacques, echó á correr hácia la hosteria donde le aguardaba Enrique de Navarra.

El principe comensaba á inquietarse con la tardanza de su amigo, y se preguntaba si no habria sido sorprendido por Renato á los piés de su hija y muerto en el sitio.

Asi es que al verle dió un grito de alegria, al que siguio presto otro de asombro y una carcajada. Noé estaba empapado hasta los huesos, todo cubierto de lodo y en un estado deplorable; pero como tambien se reia de buena gana, el principe creyó que podia hacer coro con él.

—¿De donde sales? ¿y que te ha sucedido? le preguntó.

—He tomado un baño en el Sena, y por cierto que el agua esta fria....brrr

—¿Con que te ha arrojado al rio?

—¿Quién?

—Renato.

—Eso no, ¡voto á sanes! Yo he sido el que me tirado, ó mejor dicho, el que bajado á él por una cuerda.

—¡Cuéntame eso!

—¡Ah! monseñor, dijo Noé, dejadme ante de todo mudarme de ropa, y luego os referiré mi historia.

Mediaron estas pocas palabras entre ambos jóvenes en el aposento que ocupaban en la hosteria, en la cual nadie habia echado de ver ademas que Noé estuviese mojado, cuando atravesó por la cocina.

Hallábanse pues solos y podian hablar libremente. Mientras su amigo quitaba la ropa, el principe mandó que sirvieran la cena.

Noé reemplazó su ropa empapada en agua con una sobre cama, bien cubierto con ella, vino á sentarse á la mesa con este traje pintoresco.

Entonces contó su aventura al principe, que quedó sorprendido de tanta audacia, pero mas aun de las ideas supersticiosas de maese Renato el Florentsno.

—¡Pardiez! exclamó Enrique golpeandose la frente de pronto, no sé cual es el medio que ha ideado M. de Pibrac para preservarnos de la mordedura ponzoñosa de ese abominable perfumista, pero yo he encontrado ya el mio.

¿Vos, Enrique?

Tengo un proyecto.

Se puede saber cuál es?

Todavía no; no está suficientemente madurado.

¿Dices que va al baile del Louvre?

Ya ha marchado.

—En esto llamaron discretamente á la puerta.

Sin duda es el page Raoul.

¡Adelante! gritó Noé, la llave está en la puerta.

El hombre que entró no era Raoul, sino una especie de mancebo de tienda, de cara ininteligente y cándida, y vestido de paño gris, á quien conocieron al punto los dos jóvenes, pues era el mismo que las habia introducido aquel mismo dia en casa de la bella platera.

SEÑORITA ANA MARIA PARRAVICINI.
Una almohadilla pintada, con encajes.
JOSEFA C. DE FERNANDEZ.
Un gran album terciopelo con sobrepuestos de bronce dorado.
Un pañuelo cambray de hilo bordado.
JOSEFA B. DE CELONÉ.
Un par adornos de mármol.
SEÑORA FLORA S. DE ASTENGO.
Una mala para viaje bordada de oro y lana.
Cincuenta ejemplares de una Mazurca compuesta por la misma señora, é impresa con el objeto de destinar su producto al bazar.
SEÑORITAS DE BARROS PAZOS.
Una almohadilla terciopelo.
Una relojera.
SEÑORITA JOSEFA AGUIRRE.
Una camelia blanca hecha de un pañuelo de cambray, que tirando de una punta se deshace todo.
Un almohadon bordado con las armas de la patria.
Un cuadro al oleo sobre cuero con el marco de cuero, trabajado por la misma señorita.
Una almohadilla con flores hechas de alfileres.
SEÑORITA MARIA LUISA DOMINGUEZ.
Un guarda pañuelos bordado, con pequin.
MICAELA C. DE PAZ.
Un vaso cristal de Bohemia con pastillas.
MERCEDES S. DE FUENTES.
Un paño crochet.
ANGELA CASTELLI DE ACOSTA.
Un almohadon bordado.
SEÑORITA CONCEPCION FERNANDEZ.
Una señal para libro.
SEÑORITA LUISA FERNANDEZ.
Una señal para libro.
SEÑORITA C. ANTONINI.
Una carpeta bordada.
Un libro para agujas.
PASTORA B. DE SENILLOSA.
Una jardinera con flores.
LUCÍA LAMARQUE.
Una bandeja con adornos y dulces.
SEÑORITA DE PUENTE.
Dos canastas de alumbre.
MÁXIMA R. DE URIOSTE.
Una balija para viaje bordada.
Una caja guantes.
MARIA S. DE GUTIERREZ.
Una maceta flores artificiales.
SEÑORITA ROSA GUTIERREZ.
Un almohadon bordado.
Una almohadilla.
Otro almohadon.
SEÑORITA ELENA GUTIERREZ
Un escote de camisa bordada.
SEÑORA MERCEDES AGUIRRE DE ANCHORENA.
Una mesa dorada y toda bordada de mostacilla.
Dos almohadones de terciopelo, bordados.
Dos relojeras bordadas.
Una canasta carey con sobrepuesto de bronce.
SEÑORITA ELENA VIDELA.
Una maceta flores artificiales.
SARA VIDELA.
Una carpeta bordada.

LISTA DE OBJETOS ENVIADOS POR CABALLEROS

Los siguientes objetos han sido enviados espontaneamente, y sin que hayan sido pedidos, por los señores cuyos nombres figuran al pié.
MANZONI.
Un cuadro al oleo con cinco cabezas.
BENJAMIN VILLEGAS.
Un cuadro al oleo, imitacion del estilo Manzoni.
PALLIERE.
Un cuadro al pastel, representando la porteña en misa.
SEÑOR O. B.
Un estantito de la India.
SEÑOR P. N. D.
Una magnífica jardinera con ébano sobrepuestos de bronce, y porcelana de Sévres.
EL SEÑOR BEDOYA.
Un gran tigre, relleno con catorce arrobas de yerba paraguaya.
PABLO CATALDI.
Un album tapas de marfil.
Seis medallas Villalba.
Dos bandas masónicas.
Una bandeja composicion.
GUMECINDO PEREDA.
Una canasta feligrana marfil, de la India.
Una habanera.
Un par figuras de porcelana de Biscuit.
Un tintero de Bohemia.
Un par floreros finos.
MONSIEUR LE LONG.
Una caja para dulces.
Dos canastitas de paja.

Objetos puestos en su tienda por Carlota R. de Varela.

Un sillon jacarandá de terciopelo bordado de lana, con iniciales de oro.
Un tintero de madera esculpido.
Un cinturon seda y cachimir.
Dos relojeras canastillo de plata.
Un pájaro metal para tomar la costura.
Un tocado con flores y acero.
Un florero de Bohemia.
Un perezoso de lana tejido.
Una muñeca que camina.
Una id de cera.
Una guarnicion para enagua.
Una señal para libro bordada.
Un cuadro fotografía, con el retrato de las celebridades musicales.
Seis pares guantes Jouvin.
NOTA—Falta que agregar algunos objetos que deben llegar hoy de Montevideo y otros que se están trabajando aquí, y cuyas dueñas han tenido la fineza de hacérmelo prevenir.
El último número de estos objetos es el de **407**, y su valor segun la tasacion baja que se ha hecho, asciende á cerca de OCHENTA MIL PESOS.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1865.
CARLOTA R. DE VARELA.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865

IMPORTANTES DOCUMENTOS

Nota de la junta de traidores

PARTE DEL TRAIDOR LOVERA

NOTA ORIGINAL DE BERJES

CAUSA DE LA RETIRADA DE LOS PARAGUAYOS

HONOR A LOS CORRENTINOS

Los traidores de Corrientes en su fuga no se han acordado de llevar consigo documentos de alto interés.

Por el vapor llegado ayer hemos recibido directamente criginales los documentos que ván á leerse.

El primero es una nota de la junta de traidores dirigida al Mariscal (!) Lopez dandole cuenta de la dispersion de la gente del traidor Lovera.

El segundo es el parte del mismo Lovera esplicando ese hecho.

El tercero es una nota de Berjes contestando á la junta gubernativa y comunicándole la resolucion de abandonar la provincia de Corrientes.

En este último documento, Berjes declara que los paraguayos se retiran de Corrientes, porque *no encuentran allí cooperacion de ningun género.*

La República Argentina y particularmente la provincia de Corrientes pueden estar orgullosas de la declaracion que hace el ministro de Lopez.

Leanse los documentos siguientes:

Corrientes, Setiembre 26 de 1865.

Al Exmo. Sr. Mariscal Presidente de la República del Paraguay y General en Gefe de sus Ejércitos, D. Francisco Solano Lopez.

Tenemos el honor de dirijirnos á V. E. cumpliendo con el deber de participarle el desagradable suceso acaecido en la columna espedicionaria del Este al mando del Sargento Mayor D. Juan Francisco Lobera, el 21 del corriente mes.

La nota de dicho Comandante que en copia autorizada adjunta remitimos á V. E. le pondrá en conocimiento de los principales accidentes de tan ingrato suceso.

Es un acto que deshonra á las armas correntinas empeñadas en una causa tan noble y tan justa como es la que sostiene las armas de esa República, pero producido esclusivamente por el estado de desmoralizacion en que fatalmente ha caido este pais debido á los constantes trabajos de disolucion y anarquia que los enemigos de todo órden han traido á él, desviando á sus gobiernos y conjuntamente al pueblo, del sendero que deben seguir de sus verdaderos intereses y conveniencias.

Esto no obtante, este Gobierno propone adoptar las medidas mas convenientes á obtener el conocimiento exacto de las causas que han producido la disolucion de aquella columna, para aplicarse el castigo que establecen las leyes á los que resulten culpables conforme la gravedad de su delito.

Igualmente tenemos el honor de participar á V. E. haber impartido órdenes el 24 del corriente, acto continuo al de saber este desagradable suceso, á los Jueces Departamentales de Caá-caty, San Antonio Mburucuyá, San Luis, San Cosme é Ytati, para que procedan á la activa reunion de todo el vecindario util para las armas, así como á la de los soldados que pertenecieron á la disuelta columna y de las armas que trajesen, tomando razon de esto y dando de todo ello cuenta al Gobierno.

Respecto á estas órdenes no se ha tenido contestacion, hasta estos momentos, que del Juez de Paz de San Luis, que informa tener ya una guardia de cincuenta hombres, contando tener para hoy aumentada al número de cien.

A los Jueces de Paz de Caá-caty y Mburucuyá se les ordenó el q' destacasen partidas y estacionasen guardias sobre el Santa Lucia para privar al enemigo el paso á esos Departamentos; de cuyas ordenes no se ha recibido aun aviso.

Al mayor Lobera se le espera mañana en esta Capital, y lo que resulte de esos detallados informes verbales, como de las demas investigaciones que se hagan sobre el suceso de la disolucion de la columna, tendremos el honor de elevar al conocimiento de V. E.

Cerramos esta nota con la esperanza de que el desagradable acontecimiento que la motiva, no obstará para que la accion de este Gobierno se muestre mas poderosa y eficaz en la participacion de los laudables esfuerzos de V. E. en pró de la salvacion de la América y del principio de la soberania de las naciones, que es el equilibrio politico de ellas.

Tenemos la honrosa satisfaccion de reiterar á V. E. las seguridades de nuestra alta consideracion y estima, haciendo votos por su felicidad.

Dios guarde á V. E.

Firmado—*Teodoro Gauna—Victor Silvero—Sinforoso Cáceres.*

Corrientes, Setiembre 28 de 1865.

El Sargento Mayor ex-Gefe de la Columna Espedicionaria del Este.

A la Exma. Junta Gubernativa del Estado.

He tenido la honra de recibir la muy respetable nota de V. E. fecha de ayer, en que se sirve ordenarme que á mas del parte oficial que he pasado á manos del Exmo. Gobierno dandole cuenta del malhadado acontecimiento de la disolucion de la Columna Espedicionaria del Este, esplanase por escrito los informes verbales que he dado en cumplimiento de mi deber, referentes á los últimos incidentes que han ocurrido durante mi permanencia por San Miguel y Yaguareté-Corá, hasta la disolucion de la columna, acaecida el dia 21 del corriente, en el parage denominado Cáceres-Cué, Departamento de Yaguareté-Corá; en cuya contestacion digo á V. E. lo siguiente:

El dia 4 del corriente me he dirigido á la Exma. Junta, remitiéndole un impreso titulado el "Republicano," que se encontró en el campo por un sarjento en comision, como echado por el enemigo para que las fuerzas á mi mando lo encontrasen. En la nota de remision le habia manifestado que, segun mi opinion, ese impreso ha dado márgen á la insubordinacion de parte de las fuerzas que comandaba.

Al ponerme en marcha ese mismo dia al frente de la columna, dirigiéndome de la Loma de San Juan á Loreto, sentí moverse una yeguada á la derecha de la columna, y despaché un oficial con seis soldados, siguiéndolos yo por retaguardia con el objeto de ver el motivo ó causa de ese movimiento; y no habiendo encontrado ningun indicio alarmante, retrocedí á situarme en una lomada de donde dominaba la marcha de la columna. Desde allí divisé cinco soldados q' se habian atrasado de sus cuerpos, contraviniendo á la órden que habia dado de que ningun individuo de la columna se atrasase de su cuerpo respectivo sin prévio permiso; órden que dí en los primeros dias de mi marcha de San Luis, y que por consiguiente se hallaba establecida y observada, en cumplimiento de la cual habian sido ya castigados varios soldados, haciéndolos marchar á pié; y como no debia tolerar á unos faltas que en otros se han castigado, ordené al ayudante Barrios viese á que cuerpo pertenecian esos cinco soldados, y que averiguado dijese á sus respectivos gefes que ejecutasen la órden establecida, hecho lo cual resultó pertenecer dos de ellos al regimiento de San Luis, y los otros tres al escuadron Lomas.

El ayudante Barrios impartió esta órden al mayor Perez, gefe del tercer escuadron de dicho regimiento, quien la cumplió en el acto; y habiendo visto el referido ayudante que uno de los soldados que debian ser penados iba montado en un potro, siendo esta una causa inocente para su atraso, lo esceptuó del castigo.

En seguida lo buscó al teniente D. Santiago Sanchez, gefe del escuadron Lomas, con el objeto de impartirle la misma órden; pero no habiendolo encontrado en su puesto de marcha, dejó el encargo al alferes Morales para que la trasmitiese á su gefe, Sanchez.

Despues de esto me fijé si los soldados del escuadron Lomas habian sido igualmente castigados, como debian serlo, y viendo que ninguno marchaba á pie en ese cuerpo, me apersoné allí á objeto de averiguar con el teniente Sanchez la causa de esa estraña omision; pero el teniente Sanchez aun no se hallaba en su puesto, y lo distinguí que venia atras conversando con el comandante Ballejos—Entonces mandé al ayudante Niz á decirle: que era la última vez que lo reconvenia sobre el abandono que repetidas veces hacia del cuerpo que mandaba, pues que en adelante no se castigaria ya á los soldados por faltas de esa naturaleza, sino á él, puesto que él se hacia el origen y causa principal de esos desórdenes, faltando á la vigilancia y celo que su deber le inponia.

Dado este mensaje verbal al Ayudante Niz, hice salir de la fila á los tres soldados que habian incurrido en la falta mencionada, y á este tiempo regresaba dicho Ayudante acompañado del Teniente Sanchez, á quien habiéndolo interrogado sobre la falta de cumplimiento de la órden que se le habia comunicado, contestó: que sus soldados no eran los únicos que habian cometido esa falta: que momentos antes varios otros soldados pertenecientes á otros cuerpos han cometido igual falta.—Preguntéle, ¿cuales eran esos otros soldados? y contestó, que varios de los otros Escuadrones, inclusos tambien algunos oficiales. Le dije entonces que me los nombrára, y habiéndose resistido á hacerlo, ordené á los tres soldados en cuestion que se presentasen al cuerpo de guardia en calidad de presos.

Al oir esto, el teniente Sanchez tomando la defensa, dijo: que los soldados no irian presos, sin que fuesen tambien todos los que habian cometido la misma falta. Replíquele que no podia mandar presos á los que no han sido pillados y cuyos nombres ignoraba: que él sabia muy bien que á nadie se dispensaba desde que fuese pillado infraganti. A esto volvió á insistir que sus soldados no irian presos; y en vista de esta insubordinacion pernisiosísima á la moral de un soldado, cometida delante de la misma tropa, le ordené que se presentase preso al cuerpo de guardia. A esta intimacion opuso una escandalosa resistencia, diciéndome que tampoco iria.

Al oir estas palabras, todos los soldados de su Escuadron sacaron del cinto las tercerolas como disponiéndose á perpetrar un atentado; y viendo yo esto, me dirigí á los soldados del motin diciéndoles: "¿qué pretenden hacer vds.? ¿Creen aca-"so asustarme con ese amago profunda-"mente inmoral y escandaloso?" En seguida dí órden para que inmediatamente se aproximasen los demas Escuadrones. Entonces el teniente Sanchez dirijió la palabra á sus soldados, diciéndoles que guardasen sus armas; pero ni á esto obedecieron.

En estas circunstancias se presentan los demas escuadrones que venian á mi llamado; y volviendo á dirijir la palabra á los soldados amotinados, les dije que ¿cuál era la intencion que tenian? que si pensaban sublevarse, se dispusiesen á consumar su atentado; ó que si pensaban asesinarme lo hiciesen tambien: que mi vida nada valia; pero que tuviesen entendido que hasta el último momento me hallaba dispuesto á cumplir con mi deber. Recien despues de esto volvieron á colocar sus armas en el cinto, desistiendo á hacerlo aun el sargento Marcelino Sanchez y el soldado N. Prado.

En este acto me dirijí nuevamente al Teniente Sanchez preguntándole, si persistia en su resistencia, ó si se daba preso en el instante; á lo que respondió diciendo que se daba preso, y marchó en seguida á hacerse presente al oficial de guardia. Acto contínuo dí órden al Ayudante para que condujese á entregarlos al cuerpo de guardia á los tres soldados, cuya prision dió oríjen al tumulto que acabo de referir.

Seguí la marcha con la columna, y á poco rato se me presentó el Ayudante del Teniente Sanchez, Domingo Velazquez, diciéndome:—"La gente viene descontenta "en razon de que el Gobierno y el Juez "D. Juan Bautista Lopez nos ha prometi-"do que no pasariamos de Caá-Caty, y "que nuestro regreso, á mas tardar, se "efectuaría en el término de diez dias; y "ahora nos ha hecho vd. pasar de allí, sin "decirnos hasta donde tenemos que ir"; á lo que le contesté, que ni yo sabia hasta donde me ordenaria ir el gobierno: que así como yo no podia hacer esa pregunta al gobierno, así tambien él (el Ayudante Velasquez) no podia hacérmela á mi.

Acampamos en las inmediaciones de Loreto: hago llamar á los Sargentos Mayores Velez y Barrios y al enunciado Ayudante Velasquez; y dije á este último que volviese á referir lo que en el camino me habia dicho sobre el descontento de su tropa, y entonces repitió las mismas palabras que mas arriba se hallan entre comillas.

Concluida esta narracion dije á los Sarjentos Mayores Perez y Barrios que los habia llamado para que fuesen testigos de lo que acababan de oir.

En seguida lo hice poner en libertad y comparecer ante mi y los Sarjentos Mayores referidos, al Teniente Sanchez, á quien lo interrogué sobre la veracidad de lo que acababa de afirmar su Ayudante Velazquez; á lo cual contestó, que es cierto que el Gobierno les habia hecho esa promesa; pero que con respecto á lo que se refiere al Juez de Paz D. Juan Bautista Lopez, solo lo sabe por boca de los soldados; pues que él no se halló presente á ese acto.

Concluido este, y despues de hacerle notar la gravedad de la falta que habia cometido, le dije, que queriendo darle una prueba de jenerosidad y de los buenos sentimientos que me animaban hacia mis paisanos; y deseoso por otra parte, de que estos comprendan esos nobles sentimientos mios y me ayuden con todos sus esfuerzos á sostener la causa que nuestro Gobierno defiende, iba á ponerlo en libertad, esperando que en lo sucesivo no dará motivos que me pongan en el caso de obrar contra él con toda la enerjia de mi deber; á lo que contestó comprometiéndose á no reincidir.

Llegado al paraje de Cáceres-Cué el dia 9 del presente, nos alcanzó el individuo Manuel Ojeda, vecino del Departamento de San Luis, que iba á ver á su hijo que engrosaba la columna; y habiendo llegado á mi noticia que este habia contado á su hijo "que el Ejército Paraguayo ha con-"tramarchado dejando á la columna cor-"rentina aislada y circulada de enemigos," lo hice buscar inmediatamente para hacer las averiguaciones del caso, y diciendoseme que el dicho Ojeda habia regresado ya, dispuse que siguieran con órden de que lo trajesen. No obstante, hice comparecer á mi presencia á su hijo, y le tomé declaracion sobre lo que acababa de saber, el cual no trepidó en declarar ser cierto que su padre le habia dado esa noticia, diciendole que la habia sabido por unas vecinas de San Miguel, y que él, (Manuel Ojeda) habia visto arrear bueyes y algunas vacas del Departamento de San Luis por los paraguayos.

A las pocas horas me lo presentaron al individuo Manuel Ojeda, á quien lo interrogué sobre la veracidad de la noticia que acababa de dar á su hijo, y habiéndose ratificado solo en parte de ella, y negado parte como adulterada ya por la tropa, lo constituí en prision.

A los cuatro dias de esto se me presentó el comandante Ballejos intercediendo en favor de Ojeda y pidiéndome la libertad de este, la que no tuve inconvenientes en concedersela, atendiendo á que dicho Ojeda habia prestado algunos servicios á las fuerzas paraguayas en el departamento de San Luis, sirviéndoles de baqueano y noticiandolos sobre las haciendas de los emigrados, probando de este modo ser adicto á la causa Republicana.

Cuandó estuve con la columna en las inmediaciones del pueblo de Yaguareté-Corá, se me aproximó el capitan D. Fernando Cabral, gefe de las fuerzas de Nburucuyá, diciéndome que habia oido decir á varios soldados del escuadron Lomas y del 4 ° escuadron del regimiento San Luis delante de sus gefes y oficiales, que "ojalá apareciese ya la fuerza enemiga, para mandarse mudar á sus casas;" deduciendo de esto dicho capitan Cabral que nada debiamos esperar de parte de nuestra tropa que fuese favorable á la causa que defendiamos; y que por consiguiente me cuidase mucho, porque era posible que yo, él y otros que profesamos de corazon los principios de la santa causa que defendemos en alianza con nuestra hermana la República del Paraguay, seamos sacrificados.

Esta conferencia del capitan Cabral fortificó mas y mas mi parecer y creencia acerca de la desmoralizacion repentina en que veia envuelta á la columna de mi mando; y fué entonces cuando dirijí mi comunicacion de fecha 10 del corriente á la Exma. Junta Gubernativa, participándole mis temores al respecto, y manifestándole al mismo tiempo que deseaba tener con ella una entrevista para comunicarle varias cosas que conceptuaba de la mayor importancia, á fin de procurar un remedio eficaz al mal que desgraciadamente se dejaba sentir en la tropa.

Yo esperaba con ansiedad la contestacion del Gobierno sobre este particular, y no habiendola recibido hasta el 18 volví á enviarle otra nota con el mismo objeto, dirijiendo ademas una carta confidencial á uno de los Miembros de la Exma. Junta. En una y otra correspondencia insistia sobre el contenido de la de fecha 10, y esplanaba aun mas la situacion algo dificil en que me hallaba.

En este estado seguí hasta el dia 21 sin recibir comunicacion alguna del Gobierno, dia en que por la mañana, como á las seis, ordené á varios soldados del 1. ° y 4. ° Escuadrones fuesen á tomar caballos en el corral, pues ese dia antes ya muy tarde se habian recojido como veinte y tantos caballos

Dada esta órden, me dirijí al corral, que distaba como nueve cuadras del campamento. Cuando llegué, los soldados habian ya tomado los caballos y se marcharon al campamento; quedé allí con un ayudante observando el campo.

Un momento despues vino un muchacho, hijo de una vecina que me inspiraba confianza, y á quien encargué me avisase de cualquier novedad que llegase á notar por las inmediaciones, pues su casa se hallaba á un tercio de legua de nuestro campo hácia la parte que podia recelarse del enemigo, cuando en realidad lo hubiere. Dicho muchacho me anunció que á cierta distancia aparecia una columna que probablemente seria enemiga: subí á una elevacion mayor de la que me proporcionaba el caballo, y distinguí, en efecto, la columna que avanzaba hácia nosotros por la limpiada de una cañada. Entonces fué cuando tomé las medidas de que dí parte á V. E. en mi nota fechada en San Luis á 25 del actual.

El estado de desmoralizacion que presentia existir en la columna de mi manno, me indujo á reconcentrarla y no desplegar partidas distantes de ella, temeroso de q' no cumplieran lealmente su consigna; siendo es á la razon porque yo en persona hacia esa vijilancia, y me servia de algunos vecinos de confianza para que me dieran sus avisos de ocurrencias de que se apercibiesen, como lo muestra el caso precedente.

Sumamente doloroso me es tener que hacer á V. E. estas desconsoladoras esplicaciones; pero me veo forzado á ello, ya por que no debo ocultar la verdad, ya tambien por que debo sincerar mi conducta ante V. E. que me honró con su confianza.

Me reservo, Exmo. Señor, hablar una sola palabra sobre mis actos particulares en el suceso del 21 del corriente en Cáceres-Cué, so solamente por que ellos han sido públicos, cuanto por que esta no es la ocasion de referirlos.—V. E. tiene en sus manos los medios de conocer exactamente los hechos que atañen á cada uno de los Gefes y Oficiales de esa columna en lo perentorio del suceso del 21.—Un consejo de guerra acaso sería el mas conducente, al que con satisfaccion yo mismo me someteria, sin embargo de asistirme la conciencia de haber cumplido con mi deber con toda la dignidad y lealtad que me han servido de norte en el desempeño de la honrosa comision que V. E. me ha confiado.

Llenado el primer punto de la respetable nota de V. E. citada, paso á satisfacer el segundo, que se refiere á la manifestacion de mi opinion sobre la situacion del enemigo en la banda opuesta de Santa Lucia que hoy ocupa etc., etc.

El enemigo que se halla del otro lado de Santa Lucia, opino que no vendrá en número considerable hasta Caá-Caty, á escepcion de una que otra partida volantona, pues tienen el gran obstáculo del Estero de Santa Lucia, cuyo pasaje le inutilizaria completamente sus caballadas, ó le obligaria á dar la grandísima vuelta por el Ibahy.

Con tal que el ejército paraguayo permanezca donde actualmente se halla, es mi juicio, que colocada una columna entre los rios Corrientes y Batel, seria bastante para que huya el enemigo con precipitacion á pasar el Rio Corrientes, temiendo que se le intercepten los pasos de dicho rio, y queden encerrados en los Departamentos centrales de Yaguareté-Corá y San Miguel.

Voy á dar á V. E. mi parecer sobre el tercer punto relativo á los medios de reorganizar la columna espedicionaria del Este que comandaba.

El medio mas seguro y eficaz para la reorganizacion de la columna, es, en mi humilde opinion, el de establecer un plantel de cien hombres de caballeria y doscientos infantes paraguayos. En estos soldados, dignos defensores de la causa republicana, no solo se encuentra el valor, la subordinacion y disciplina militar, que servirian de modelo, sino que ofrecerian un fuerte apoyo al Gefe que se ponga á la cabeza de la division correntina.

Establecida de este modo la reorganizacion de la columna, creo firmemente que será compacta y por consiguiente fuerte, para deshacer y escarmentar á los montoneros, y marchar á ocupar el puesto que el Gobierno le designare.

He manifestado á V. E. con lealtad y franqueza todos los pormenores de mis últimos procedimientos al frente de la columna cuyo mando se me ha confiado: toca á la Exma. Junta Gubernativa del Estado fallar sobre mi conducta.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. el homenaje de mi mas profundo respeto.

Dios guarde á V. E.

Juan J. Lovera.

Corrientes, Octubre 18 de 1865.

A la Exma. Junta Gubernativa del Estado de Corrientes.

He recibido órden de S. E. el Sr. Mariscal Presidente de la República, para avisar á la Exma. Junta Gubernativa del Estado de Corrientes, recibo de la nota que se ha servido dirigir á S. E. el 26 del mes pasado, adjuntando copia autorizada de la comunicacion que habia recibido del Sarjento Mayor D. Juan Francisco Lobera, Comandante de la columna correntina, con fecha 25 del mismo mes.

La Exma. Junta comunica á S. E. en aquella nota que la columna correntina del mando de aquel Gefe se habia disuelto sin tirar un tiro á la aparicion de unos pocos enemigos—"atribuyendo este desgraciado acontecimiento esclusivamente al estado de desmoralizacion en que fatalmente ha caido su pais, debido á los constantes trabajos de disolucion y anarquia que los enemigos de todo órden habian traido á él, desviando á sus gobiernos, y consiguientemente al pueblo del sendero que debia seguir en vista de sus verdaderos intereses y conveniencias."

Añade la Exma. Junta, que acto contínuo al de saberse el desagradable suceso de la columna del Mayor Lobera, habia impartido sus órdenes á los Jueces departamentales de Caacatí, San Antonio de Mburucuyá, San Luis, San Cosme é Itatí, para proceder á una activa reunion de todo el vecindario útil para las armas, así como la de los soldados de la columna disuelta y de las armas que trajesen, ordenando ademas á los de Caacatí y Mburucuyá que destaquen partidas y estacionen guardias sobre el Santa Lucia para privar al enemigo el paso á esos departamentos, y que de todas esas órdenes no se habia recibido contestacion, á escepcion del juez de paz de San Luis, que informaba tener ya una guardia de cincuenta hombres que en breve esperaba se aumentaria á ciento.

Impuesto así S. E. el Sr. Presidente de la disolucion de la totalidad de la fuerza de q' la Exma. Junta disponia, como del resultado negativo de las órdenes impartidas á los jueces departamentales mencionados, me ordena poner á su conocimiento las consecuencias que este suceso tiene sobre las operaciones de la division paraguaya en este Estado.

Ya el 8 de julio último tuve el honor de solicitar de la Exma. Junta Gubernativa, hasta que punto debia contar mi Gobierno con su aliado el Estado de Corrientes, y cuales los elementos de que disponia en la lucha, para en su vista combinar su accion militar y política de un modo independiente de cualquiera otra consideracion, si la esplicacion obtenida no correspondiese á la confianza que depositaba en la accion del Gobierno y Pueblo de Corrientes.

En resultas de esta justa solicitud, la Exma. Junta se ocupó de crear una fuerza que, si bien al principio no tenia las proporciones que debia tener, prometia ser el núcleo de una fuerza suficiente para contrarestar los esfuerzos de las montoneras enemigas, tranquilizar el pais, y asegurar las comunicaciones terrestres de la Division paraguaya con su base de operaciones.

Mi gobierno, deseoso de facilitar resultado tan importante, apesar de que toda demora podría disminuir las ventajas de una vigorosa iniciativa, hizo que la division paraguaya se conservase en la espectativa, reduciendo sus operaciones á la ocupacion del territorio del Estado hasta la distancia estrema que le aseguraba sus comunicaciones por el rio Paraná, aguardando la organizacion y el aumento de las fuerzas correntinas en la proporcion que le garantiera la seguridad de sus comunicaciones terrestres y los recursos que la situacion podia exijir al internarse en la ejecucion de operaciones decisivas.

Es en esta delicada situacion que la Exma. Junta de este Estado informa á S. E. el Mariscal Presidente, la total disolucion de la única fuerza correntina que estaba confiada al Sargento Mayor Lobera, á la simple vista de una montonera enemiga inferior é insignificante, y de los resultados negativos de sus órdenes para la reunion de otra. Para agravar esta situacion, viene ahora la revolucion del departamento de S. Luis, pronunciado en la tarde del dia 14, contra la Exma. Junta Gubernativa del Estado, encabezando el movimiento el mismo Sargento Mayor D. Juan Francisco Lobera, quien, por mas confianza habia merecido el mando de la fuerza disuelta, y esto sucede en el único departamento que le habia ofrecido una guardia de cincuenta hombres.

El severo juicio que este Gobierno hace de las causas de la disolucion de sus fuerzas, debe respetarse como exacto y no puede sino autorizar la conviccion de que mi Gobierno nada debe esperar de su cooperacion efectiva y de los habitantes del Estado de Corrientes para contribuir á la seguridad de la division paraguaya del Sud de este Estado, para sus operaciones sobre el enemigo comun, sus comunicaciones con su base de operaciones y recursos bélicos, y destruye la confianza que debia alimentar en el brio del soldado correntino.

Con profundo sentimiento, pues, S. E. el Mariscal Presidente, me ordena declarar á la Exma. Junta Gubernativa tan desconsoladora conviccion, y el deber que le impone la lucha jigantezca que con grandes sacrificios sostiene la nacion contra un Imperio y dos Repúblicas, por su independencia y existencia política, y para la emancipacion no solo de los derechos del Paraguay, mas tambien de los Estados del Plata, ante cuya grave responsabilidad y por mas penoso que sea para S. E., se halla en la necesidad de tomar la determinacion de evacuar por ahora el territorio del Estado de Corrientes, mandando replegar todas las fuerzas paraguayas al territorio nacional consultando la salvacion de tan grandiosos objetos y el éxito mas seguro de la lucha.

Reconcentrando los ejércitos de la República en una masa compacta en el centro de sus recursos, no dependerá su seguridad á la instabilidad de las simpatías, ni sus operaciones de ninguna cooperacion agena, y la unidad del sentimiento nacional junto con las ventajas de su territorio harán triunfar de los enemigos de la patria y de los principios que defiende su Gobierno.

Al hacer esta declaracion á la Exma. Junta Gubernativa de Corrientes, tengo órden de espresarle tambien que los comandantes de las fuerzas paraguayas han recibido instrucciones de facilitar y protejer sin ecepcion de clase y nacionalidad á todos los individuos que quieran aceptar la hospitalidad de la República del Paraguay, como tengo el honor de ofrecerla á la Exma. Junta Gubernativa y á todos los que quieran aprovecharse de ella, ya sea personalmente ó ya sea con sus intereses. Allí podrán esperar con seguridad los resultados de la lucha que debe decidir del porvenir de los pueblos que tienen la conciencia de su dignidad y de sus inalienables derechos, y allá podrán tambien arreglarse los intereses contribuidos en este Estado en favor de las fuerzas nacionales.

Si esta forzosa disposicion no corresponde á las esperanzas concebidas al principio, la Exma. Junta Gubernativa del Estado, con el desprendimiento digno de su alto caracter, la justifica plenamente en la nota de esta contestacion, y al tener el honor de despedirme de ella, no me cabe sin agradecer la cooperacion, que por su parte ha querido prestar en todas las ocasiones, para contribuir al grandioso objeto que santifica la presente lucha.

Aprovecho esta ocasion de renovar á la Exma. Junta Gubernativa las seguridades de mi consideracion y estima.

José Berjes.

Corrientes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Corrientes, Noviembre 3 de 1865.

Mi distinguido amigo:

Como vd. sabe, esta ciudad fué evacuada el 21 del pasado. Desde entonces las fuerzas paraguayas continuan su pasaje: y ahora no hay en nuestro territorio sino tres ó cuatro mil.

El General Cáceres les da magnificas sableados. Ha como tres dias que el Mayor Soto sable en mano, desorganizó un batallon paraguayo.

Es tal el terror que les dejó á los paraguayos el combate del once de Junio, que habian prohibido bajo severas penas que se dijese que el Paraná crecia.

Pocas, relativamente, han sido las casas saqueadas.

El Comandante de la cañonera "Veloce" ha contribuido poderosísimamente á evitar el saqueo general de que iba á ser victima esta poblacion.

Invitó á los vecinos á armarse: y en efecto, tanto nacionales como estrangeros, lo hicieron como pudieron, comandados por un señor Iglesias, vecino respetable de esta ciudad.

Esto, unido al jabon que tenian á causa de tener conocimiento de sus reveces y los de los traidores, les hizo olvidar sus teorias de comunismo.

Las casas saqueadas, lo han sido por esos wifaros que jamas se turban, y tambien por algunos previsores, ó que mucho antes de pasar á retirarse creyeron conveniente redondear los negocios de que tomaron posesion en calidad de defensores de ausentes.

Algunas familias adictas á la Santa Causa Paraguaya se han ido con sus santos amigos. Tales como la de D. José M. Cano, Angel Silva que fué Gefe Politico de los paraguayistas y otros que no recuerdo ni interesa conocerse tal vez.

La escuadra brasilera se conserva hace nueve ó diez dias en este puerto, pero no ha prohibido se diga que el rio crece.

Los pocos paraguayos que quedan, segun la última noticia, están en Talabera en frente al Paso de la Patria.

Están haciendo sonseras: ya avanzan, ya retroceden, todo con el objeto de favorecer su pasage.

El Sr. Gobernador llegó ayer con su comitiva; venia tambien el Coronel Alsina y el Mayor Sosa!

Qué cuadros!

Los muchos hijitos del Coronel Alsina lo esperaban en la playa. El venia algo ó mas bien muy abstraido porque no vió que sus hijos desesperados abrian los brazos y querian salvar la distancia que los separaba del bote en que venia su padre, hasta que se sintió abrazado de las piernas, de los brazos y del cuello, por sus queridos hijos.

. . . .

Ayer mismo se instaló el Gobierno y se han dictado algunas disposiciones de carácter transitorio: tales como detenciones, embargos provisionales, inhibiciones de enagenar.

Se ha prohibido tambien la estraccion de cueros, sin justificar prévia y sumariamente su propiedad, ó en su defecto dar fianza bastante. Talvez con el objeto de evitar que los cueros comprados á los paraguayos, salgan como propiedad adquirida legalmente.

Parece que el juez federal se anda durmiendo en las pajas.

Algunos dicen que quizá no le guste juzgar á los que fueron sus amigos.

He oido decir que el Sr. Billinghurst, D. Norberto, baja á Buenos Aires á recibir ovaciones por los servicios prestados.

La carne cuesta un negro con pito.

El Dr. Gutierrez, director de la *Nacion Argentina* [el diario] ha estado aquí.

Parece una gran cosa: y es muy simpático.

Olvidaba decirle que se está haciendo reunir la guardia nacional de infanteria de esta ciudad.

Se han mandado ya como ciento cincuenta y sé que se mandarán mas así que se consiga armamento.

Al General Cáceres le han venido trescientos carabineros mandados por el comandante Leyes.

Adios.

Marco Fabio.

Vanguardia correntina.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Campamento general en marcha, Laguna Brava, Noviembre 2 de 1865.

Querido Mariano:

El 30 del mes que concluyó, hicimos nuestra entrada á Corrientes; la poblacion toda nos recibió del modo mas entusiasta; es imposible decir el contento que en aquellos momentos disfrutaban estas pobres jentes, al ver y estrechar en sus brazos á los defensores de la patria.

El General Cáceres ha sido el objeto de las mas cinceras felicitaciones, y sin escepcion de persona, todos se disputaban en tocar siquiera la ropa del soldado de la libertad.

Creo que este es el dia mas memorable que contará el General Cáceres: era un pueblo ultrajado y esquilmado por el robo el que venia á agradecer al General patriota, que durante seis meses ha combatido sin descanso al invasor.

Los tres regimientos que componian la columna, formaron en la plaza, y el General Cáceres pronunció poco mas ó menos las siguientes palabras:

Soldados del Ejército de Vanguardia. Seis meses hace á que luchais con heroismo defendiendo el suelo sagrado de la patria, vilmente profanado por los sicarios del déspota paraguayo.

Correntinos—Debido á vuestros esfuerzos, el enemigo ha dado la espalda cobardemente, salvando con la fuga del ejemplar castigo que se le preparaba.

El ejército grande está próximo ya, el que pronto pasará el Paraná, á buscar en sus mismos aduares al tiranuelo de la Asuncion.

Soldados—Decid conmigo:

¡Viva la República Argentina!

¡Viva el ejército aliado!

¡Viva el Presidente Mitre!

Despues de esta corta, pero bien sentida proclama, el Sr. D. Ramon Regúnega, Secretario del General, habló al inmenso pueblo que nos rodeaba, agradeciendo á nombre del General el modo franco y generoso con que era acojido el Ejército.

Luego fué invitado el General para pasar al Club 25 de Mayo, en donde se habia preparado una abundante mesa de refrescos.

Allí el entusiasmo subió hasta el delirio.

La cerveza soltó la lengua á los circunstantes, y los brindis se sucedian unos tras otros.

Algunas verdades amargas (para algunos paraguayos que allí estaban) fueron la pimienta que dió mas animacion á la reunion.

La columna campó luego en un lugar de la "Comandancia" y por la tarde marchamos hasta tres leguas de la capital.

A la hora que le escribo se siente un fuerte cañoneo en la línea avanzada, los enemigos no han abandonado aun la provincia; el general Cáceres propuso por medio del coronel Murature, al almirante Barroso, para que subiese la escuadra hasta el Paso de la Patria, que él apoyaria ese movimiento por tierra; Barroso se rehusó, con la escusa de no haber prácticos del rio; decir tal cosa en Corrientes, y que en Rusia se carece de frio, es lo mismo.

En las fuertes guerrillas que tuvieron lugar el 30 á inmediaciones de San Cosme, los paraguayos perdieron seis hombres que quedaron muertos en el campo; por nuestra parte tres heridos.

El traidor Francisco Lovera se acaba de presentar, este es el que mandaba á los correntinos en Yaguareté-Corá.

La Sala de Representantes, casa de gobierno y demas oficinas públicas, han sido saqueadas.

El vice-cónsul español fué llevado preso junto con otros mas, escepto el Sr. Balbastro que logró escapar.

Algunos de los traidores principales están asilados en la cañonera italiana; dudo que bajen; son muy culpables y temen con razon la ira del pueblo que tanto han pisoteado.

El General Cáceres ha levantado un batallon de la G. N. de la Capital; por hoy solo cuenta cerca de 200 plazas, pero se puede hacer crecer hasta 600; fusiles son los que faltan.

Nuestro Ejército está casi desnudo, el vestuario que hace cinco meses se le dió, está en hilachas; á mas hace cerca de un mes que no recibe tabaco ni yerba, de plata no se diga, por que el Gobierno Nacional solo se acordó con *cinco pesos* bolivianos para el valiente soldado correntino.

Sin mas por hoy, ordene á su condiscipulo y amigo.

D. Fernandez.

Goya.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Goya, 4 de Noviembre de 1865.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

Mi amigo:

Deseoso por corresponder á la palabra alentadora de su diario, cuando se publicó mi trabajo, quiero ahora retribuirle con algo, puesto que ahora me hallo mas próximo que vd. al teatro de los sucesos, donde se juega el porvenir de un pueblo oprimido.

El ejército aliado se encuentra situado en Villa Nueva, en número de cuarenta mil hombres.

Su avance, sinó es dificil, es imposible hoy, por que el Rio Corrientes, el Santa Lucia y el Batel, están ten crecidos, que las copas de los árboles que sus ambas márgenes serpentean, apenas se ven, precipitándose el agua como un torrente, y arrancando los árboles para lanzarlos en su camino destructor.

Todos los rios que están interpuestos entre el Paraná y el ejército, se han desbordado, cubriendo grandes distancias, con las aguas que vienen de las nacientes del Paraná, de la laguna Iberá y de las repetidas lluvias con q' hasta hoy parece que las nubes se proponen inundar las lagunas y los esteros, creando mayores dificultades al ejército. Inmensas sábanas de agua estorban la marcha del ejército, como si la naturaleza quisiera dar tregua á la lucha.

Será, pues, un sacrificio mas, tener que esperar el resultado de los elementos naturales que, con todo el esplendor de su fuerza salvaje, oponen una muralla á la actividad humana.

Ayer á las 4 de la tarde salió del puerto de Corrientes el vapor 11 *de Junio* y hoy á las 6 estuvo aquí.

Su venida tiene por objeto llevar mil lanzas y cuarenta mil cartuchos que estaban aquí á solicitud del Gobernador, para armar mil quinientos hombres, que tiene reunidos en Corrientes, de los pasados, y de los que no habian antes concurrido al llamado de la patria.

Se dice que el gobernador Lagraña, habia pedido á los brasileros fuerzas de infanteria, para que guarnecieran la Capital, y estos no accedieron; y esto ha motivado la salida de un chasque hace algunos momentos para el cuartel general.

Hay 5000 paraguayos de este lado del Paraná defendiendo el pasage; pero estos son escopeteados por las fuerzas del valiente General Cáceres, quien essá interpuesto entre Corrientes y los paraguayos. La escuadra no ha podido llegar hasta impedir al enemigo el pasage, pero el vapor "Libertad" intrépido y de poco calado, habiéndose aproximado al enemigo, hizo tiros certeros, y en su proa tiene la señal de su bravura.

Anoche llegó un chasque del cuartel general, trayendo la órden para que los quince mil vestuarios que existian aquí, fuesen conducidos á Bella Vista, y así se ha hecho.

El vapor que llevará esta, por momentos se espera en el puerto, y la balija vá á cerrarse.

Acepte V. los votos de su compatriota y amigo.

José G. Lopez.

Escuadra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Puerto de Corrientes, abordo del "Guardia Nacional", Noviembre 3 de 1865.

Mi estimado amigo:

Nunca nos hemos considerado mas felices desde nuestra salida de Buenos Aires, que desde que fondeamos en este puerto, frente al pueblo donde tantas joyas nos tenian aprisionadas los paraguayos.

Los encantos se suceden dia á dia, sin que pensemos por un momento que á cuatro leguas de distancia está el enemigo; y puedo asegurarle que ya hay mas de uno de nuestros compañeros que está preso en los ojos de alguna picante morena correntina.

Los paraguayos parece que están jugando al tira y afloja, pues aun no han acabado de pasar el Paraná, y los que están de este lado en una fuerte columna, todas las mañanas avanzan, y todas las tardes se retiran.

Ayer á la noche se encontraban cerca de Santa Ana, que dista cuatro ó cinco leguas de aquí, y eran hostilizados por las avanzadas de la columna infatigable del General Cáceres.

Se ha reunido la guardia nacional; pero solo se han podido armar como ciento cincuenta hombres con las armas y municiones que hemos dado de este buque y de la escuadra aliada. Ademas, nosotros les hemos facilitado dos cañoncitos de bronce, que no dejarán de hacer su efecto en los paraguayos.

El 31 por la mañana zarpó aguas arriba la tercera division de la escuadra aliada al mando del Sr. Capitan de mar y guerra D. Francisco Torres y Alvin, yendo un momento despues á alcanzarla en el "Libertad" nuestro 2. ° gefe.

Llegaron hasta las Tres Bocas, pero habiendo allí una bateria, y siendo el canal muy angosto que impedia casi dar vuelta, tuvieron que volver sin poder siquiera llegar á tiro de cañon, porque se hubiera quizá comprometido toda la escuadra con lo que no se conseguia objeto alguno.

Dos vapores estaban bajo los fuegos de las baterias con chatas á remolque; pero no se desprendian de allí, sin duda por prudencia.

Este pueblo aun está ajitado porque teme que vuelvan los paraguayos, pues no hay fuerzas suficientes para repelerlos—sin embargo que parece que ellos quieren solamente ocultar su retirada y no ser incomodados.

Concluiré esta con una declaracion de amor paraguaya, que me fué contada por una graciosa morena: *ofresco á vd. mis servicios á todo trapo.*

¡Como quedaria la inteligencia de ese amante paraguayo.

Su affmo. amigo—

El Corresponsal.

Cargos.

Nuestro amigo Mendez nos envia para publicar las cartas que van en seguida.

Esas cartas envuelven cargos muy sérios.

Noviembre 7 de 1865.

Mi querido Mariano.

A fin de dejar constancia de los hechos culminantes de la presente guerra contra el Paraguay, sobre que despues cada cual firme juicio, le pido la publicacion de la adjunta carta del general Caceres que acabo de recibir.

Recordará V. que en otras anteriores insistió desde muy atras que se le mandaran 500 tercerolas al menos y 500 sables con que á falta de infantes que solicitó tambien infructuosamente para una emergencia como la que ha tenido lugar, pudiéra hostilizar mas tenazmente al enemigo ya que solo ese rol le reservaban sus superiores; circunstancia que en todas esas ocasiones puse en noticias del vice Presidente de la República, quien me encargó de responder que el parque del ejército en marcha de la Concordia estaba provisto de todo y era alli donde debia ocurrir con sus pedidos *á fin de regularizar el servicio*

Trasmitiendo esa respuesta, lo invitaba al Geneneral á resignarse y no insistir, puesto que parecia increible se siguiese ignorando las dificultades que tenia que vencer, el ejercito aliado para llegar á donde él se hallaba, y se le condenaba á esperar, lo todo del ausilio que él le pueda dar, y no del que de aqui se le podria enviar en cinco dias.

Sin voluntad ni objeto para agregar una palabra mas, quiero de este modo librarme de la responsabilidad que para con mis comprovincianos pudiera disernirme la interposicion patriotica que me confiaron.

Como siempre suyo.

Juan José Mendez.

Campamento Laguna Brava
Noviembre 3 de 1865.

Señor D. Juan José Mendez.

Mi estimado amigo:

He recibido su apreciable fecha 25 del pasado contestacion de la mia del 16 del mismo y siento no haber hablado con el Sr. Camelino pues segun me ha mandado decir, tiene que regresar por este mismo vapor y á falta de caballos no le fué posible venir ayer.

Aquí me tiene vd. hace dias sin caballos ni municiones, teniendo que sostener choques contínuos con el enemigo que está situado de este lado del paso de la Patria amenazando diariamente á la capital y cuyo número no bajará de seis á siete mil hombres de las tres armas, He solicitado del Gefe de la escuadra brasilera q' hostilice al enemigo por el rio; pero me ha contestado que no tiene órdenes para subir mas arriba de la capital: tampoco he podido conseguir que me facilite algunos fusiles para armar la Guardia Nacional; de modo que estamos reducidos á nuestros solos esfuerzos, y no seria por tanto de estrañar que el otro vapor les llevara á vdes. la noticia de haberse apoderado los paraguayos nuevamente de esta capital, y por consiguiente de una nueva apretada de gorro de la escuadra.

El Sr. Gobernador se encuentra en la ciudad desde anteayer y trata de utilizar los elementos que ella encierra para resistir al enemigo. Se han mandado buscar á Goya algunas armas y municiones y seria de desear que hiciera presente al Gobierno Nacional la necesidad de que me manden las que por repetidas veces he pedido agregando fusiles y municiones.

Sin tiempo para mas me repito de vd. affmo. amigo y S. S.

Nicanor Cáceres.

El terreno de los corrales.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Hemos probado en otros articulos, que asi como la municipalidad no tiene derecho alguno al terreno en que pretende levantar el Cementerio del Sud, es de todo punto necesario que cuanto antes se cambien los corrales del paraje en que hoy se hallan situados.

Hoy entraremos á demostrar como el terreno que se compró con ese objeto el año 60 es el mas apropósito para ese objeto, sobre todo cuando ya lo han pagado los abastecedores.

Dicho terreno se compone de una area de ocho cuadras cuadradas, en las que se pueden formar cuantos corrales sean necesarios, todos espaciosos, y sin que ofrezcan los inconvenientes que señalamos en nuestra articulo anterior.

Situado en las últimas lomas en direccion al paso de Burgos queda del otro lado de la via ferrea, lo que es una gran ventaja, pues facilita la entrada y salida de las haciendas por calles solas ó campos de bañados.

El agua tan necesaria á las haciendas en verano, está á corta distancia; esto es otra gran ventaja, pues á mas de darles de beber se pueden pastorear lo que vendrá á reducidas en beneficio público, pues la carne que se espende no será entonces cansada.

A mas, dicho terreno esta á corta distancia de los saladeros, lo que ofrece grandes comodidades á los hacendados, saladeristas y abastecedores, por la facilidad del contacto.

Asi pues vemos que con justicia los hacendados se han asociado á los abastecedores al presentarse al Gobierno en contra de la municipalidad, puesto que ellos son los que sufren hoy á causa de la incapacidad de los corrales.

El Gobierno no debe trepidar un momento en atender á la solicitud que se le vá á presentar, puesto que ella tiene por base la salubridad del PUEBLO.

Es preciso no olvidarse, que las carnes han estado siendo la causa de grandes enfermedades, y todo por el mal trato que sufren las haciendas en los corrales por la estreches del terreno en que están situados.

Sobre todo, el Gobierno debe recordar que el terreno en que pretende levantar el Cementerio del Sud la Municipalidad, puede decirse, es propiedad esclusiva de los abastecedores que lo han estado pagando desde el año 61 con el aumento de derechos que otras veces hemos citado.

NOTICIAS GENERALES.

A la poblacion de Buenos Aires

Las señoras que componen la Comision encargada del Bazar Filantrópico, tienen el honor de dirijirse á la poblacion de esta ciudad, tanto nacional como estrangera, para pedirle, en nombre de la caridad, que tenga la galanteria de asistir á los salones del "Club del Progreso", en las noches del 8, 9, 10 y 11 del corriente Noviembre.

En ellas van á espenderse la infinidad de objetos que la mano de la beneficencia ha trabajado y enviado al gran Bazar, cuyo producto será destinado al socorro y alivio de las familias, de muchos de los soldados que se hallan en campaña, defendiendo el honor de la patria.

Con el fin de facilitar la venta, la comision de señoras HA FIJADO PRECIO á todos los objetos que deben venderse, y siendo ellos tan módicos como bajos, en relacion al valor material de cada uno, la Comision espera que la poblacion de Buenos Aires, siempre noble y generosa, sabrá responder á la invitacion que hoy le dirije en nombre de los que sufren, y necesitan.

LA COMISION DE SEÑORAS.

Familias emigradas.

El vapor *Buenos Aires*, llevando á remolque al bergantin *Rio Bamba*, conducirá á sus destinos á las familias correntinas emigradas que se hallan en esta ciudad, el Rosario, Paraná, etc.

Peste en el contingente de Salta.

Sabemos de muy buen orígen, que los individuos que forman el contingente de Salta, son víctimas de varias epidemias que se han desarrollado; siendo una de ellas el *costado.*

La inmediacion á que ellos se hallan, la suma necesidad en que se encuentran, y mas que todo, el prevenir sus enfermedades de las fatigas y privaciones inherentes al importante servicio que vienen prestando al pais, son motivos que obligan al Gobierno de esta provincia á mandar uno ó varios facultativos provistos de algunos medicamentos, con el fin de que los auxilien en sus enfermedades.

Creemos que esto es mas que caridad; que es un deber, que se llena á poca costa.

(*Eco de Córdoba.*)

El "Cármel."

Este paquete francés estará completamente listo ántes del dia designado.

El 11 saldrá de Montevideo para este puerto, recibirá los pasageros y correspondencia, y seguirá su viage.

El General Urdinarrain.

Por momentos era esperado en la ciudad del Paraná.

El General Lopez Jordan.

El Departamento del Paraná ha reelecto al General Lopez Jordan para representarlo en el seno de la Legislatura Provincial.

El "Rio de la Plata."

Hoy llega de los puertos del Uruguay.

A las 5 de la tarde seguirá para Montevideo.

Comision Sanitaria.

Poco satisfecha debe estar dicha Comision del resultado que le ha producido el nombramiento de comisionados de manzana; pues, de estos, son muy pocos los que han tenido la deferencia de contestar aceptando el encargo que se les dió.

Creemos empero que el pensamiento del "Bazar" les ofrecerá menos decepciones; pues sabemos q' las Sras. se preparan á la invitacion que se les ha dirijido.

¡Un bravo á ellas!

(*El Paraná.*)

El mayor Peña.

El segundo gefe del contingente salteño, sargento mayor D. Bernardo Peña ha tenido que volverse á Salta, por hallarse su salud muy quebrantada.

Carta particular.

De la Escuadra escriben lo siguiente, con fecha 2:

"Hoy hace 9 dias que estamos en este pueblo, á consecuencia que los paraguayos de Cuevas, Corrientes y otros puntos, los evacuaron retirándose hasta el Paso de la Patria.

Hace cinco dias que subieron cuatro cañoneras brasileras y el vapor *Libertad* con el segundo Gefe, y fueron frente al *paso*, y como á tiro y medio de cañon, y estaban el *Ranger* y otro vapor pasando con chatas á remolque la gente y artilleria y demas pertrechos. Regresaron despues de haber hecho el *Ranger* unas *escaramuzas* como desafiando, y la *Belmonte* le hizo tres ó cuatro disparos con su rayado, no alcanzándole; despues hemos sabido que ha quedado de este lado una fuerte division, y es de suponerse que conserve alguna artilleria liviana.

Cáceres está cuatro leguas arriba de vanguardia con sus 2000 correntinos, pues es la única fuerza que tenemos por aquí.

Ayer llegó el Gobernador Lagraña en el *Esmeralda*. Empabezó la escuadra brasilera y la nuestra, compuesta de los dos *blindados* "Guardia Nacional" y "Libertad" que quedó de firme."

. . . . .

Guillermo Brown.

Este jóven, nieto del célebre almirante argentino, que acaba de llegar de Estados Unidos, ha sido dado de alta en el vapor de guerra nacional *Maypú* con el grado de teniente primero.

Clodomiro Urtubey.

Este intelijente jóven ha sido nombrado segundo comandante del vapor *Buenos Aires.*

El mayor Manzano.

El mayor D. José L. Manzano ha sido nombrado Capitan del Puerto de Gualeguaychú.

El "Villa del Salto."

Antiyer hizo un pequeño viaje de prueba.

Nos dicen que dió un resultado satisfactorio.

El "Aguijon."

Con este propio titulo acaba de aparecer en Salta un periódico politico, literario y de costumbres.

La "Porteña."

En su último viage de Montevideo, á esta ciudad, echó muy cerca de once horas.

Rioja.

La *Regeneracion* hasta el 29.

Habian sido excarcelados, bajo fianza, los presos, D. Solano Grauillo, D. Cárlos Angel, D. Manuel V. Bustos, D. Francisco y D. Cárlos María Alvarez.

Las persecucion de los montoneros seguia tenazmente.

Documentos.

Recomendamos la lectura de los que publicamos en otro lugar del *diplomático* Berges, la Junta de traidores y el famoso Dobera.

Leerlos!

El "Iron King."

Hoy llegará de Montevideo.

Mañana sale para el Rosario.

Consulado Chileno.

El *Siglo* de Montevideo dice que el Sr. Civils ha cesado en el caracter de cónsul chileno en esa ciudad, y que el Sr. Bastarria ha indicado ya la persona que debe reemplazarlo.

Correspondencias.

Publicamos en otro lugar las que ayer nos trajo el *Esmeralda.*

Allí encontrará el lector las noticia de allá.

"Club Autonomista."

Se invita á todos los miembros de él á una reunion que tendrá lugar el Miércoles 8 del corriente en la calle de las Piedras No. 231 á las 7½ de la noche.

Se recomienda la asistencia, por tener que tratar asuntos de interes.

Son igualmente invitados todos los vecinos de la Parroquia que quieran formar parte de dicho *club* cuyo programa es, *defender la áutonomia de la Provincia de Buenos Aires.*

La comision.

Sociedad "Union Musical."

Los miembros que la componen altamente reconocidos á los señores Artistas y aficionados que se dignaron prestar su cooperacion en el Gran Festival, cumplen con el deber de tributarles publicamente su intimo agradecimiento, tanto por su desinteresada prestacion cuanto por el esmero que pusieron en la ejecucion de las tres sinfonias y demas piezas concertadas.

La comision.

Salta y Tucuman.

Nada de nuevo nos comunican los diarios de esas dos provincias hermanas.

El Dr. Argerich.

Ha renunciado el nombramiento de Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte.

Lista.

Llamos la atencion sobre lo que va en la primera pájina.

Es de los objetos dedicados *á una sola* de las señoras de la Comision del Bazar de Caridad.

Honor á la sociedad de Buenos Aires.

Bendicion.

El próximo domingo tendrá lugar en la Iglesia Catedral la bendicion de la bandera del bizarro Batallon 5.° de línea.

Será su padrino el Señor Brigadier General Enrique Martinez.

Se preparan los Gefe y oficiales de este cuerpo á hacer una linda fiesta.

El Menay.

El capitan graduado José María Zapiola ha sido nombrado 2.° comandante del vapor *Menay.*

El Dr. Leras.

Por decreto del emperador Napoleon III, con fecha 15 de agosto de 1865, *M. Leras, impector de la Academia, Dr. en ciencias, y farmaceutico inventor del fosfato de hierro de Leras,* medicamento ferrujinoso sin rival contra el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo y la clorosis, ha sido nombrado *Caballero de la Legion de honor*, en atencion á sus trabajos tan remarcables.

Los Srs. Grimault y Cª., de Paris, farmaceuticos del principe Napoleon, son los prepadores á quienes M. Leras ha confiado la fabricacion de su fosfato de hierro.

Catamarca.

Por decreto del Gobierno todas las oficinas públicas, tanto de la Capital como de los Departamentos, tendrán *cuatro* horas diarias de despacho, principiando á las *siete* de la mañana en la primavera y verano, y á las *ocho* en el otoño é invierno.

Se han hecho algunos nombramientos de empleados subalternos.

El 28 del pasado tuvo lugar la bendicion de la bandera del contingente, que han bordado algunas damas y señoritas.

El Gobierno habia espedido el siguiente decreto:

El Gobierno de la Provincia.

Debiendo ser recompensados los servicios que van á prestar los ciudadanos nombrados para acompañar al Gobernador propietario en su marcha conduciendo los contingentes de la Provincia.

DECRETA:

Art. 1.° Asígnasele al Secretario D. Santiago Wildel sueldo de ciento cincuenta pesos mensuales;—al Comisario de Guerra D. José Dulce el de ciento veinte pesos:—al médico D. Eugenio Charriol el de ciento veinte y cinco pesos;—al Ayudante y Tesorero D. Onofre J. Rodriguez el de ochenta pesos.

2.° Comuníquese, publíquese, tómese razon y dése al Libro competente.

Catamarca, Octubre 13 de 1865.

MAUBECIN.
Santos Ledesmas.
Oficial 1.°

Decreto.

Hé aquí uno que no conociamos, de la famosa Junta Gubernativa:

DECRETO.

La Junta Gubernativa del Estado.

Considerando:

1.° Que el estado de guerra en que se encuentra el pais priva la comunicacion con el enemigo.

2.° Que esa incomunicacion, parte del enemigo que asedia.

3.° Que la violacion del Decreto gubernativo de 23 de Setiembre pasado restableciendo el pasaporte, debe ser penada segun la gravedad del delito á mas de la multa impuesta, há acordado y decreta.

Art. 1.° Todo nacional Argentino que segun el Decreto de 12 de Julio último pertenezca á la Guardia Nacional activa ó pasiva, que se ausente de este pais para el campo enemigo sin el correspondiente pasaporte, es declarado desertor de guerra, y será penado conforme á las ordenanzas militares.

Art. 2.° Todo nacional Argentino que sin pertenecer á la Guardia Nacional activa ó pasiva, ya por su edad ó sexo siendo persona independiente sufrirá la multa de doscientos pesos m|m. y si dependiente la sufrirá su tutór ó curador, q' serán aplicados al servicio de la guerra.

Art. 3.° El Nacional Estrangero que se ausente de este pais para el campo enemigo sin el pasaporte correspondiente será declarado incurso en participacion política, como tal sera juzgado, y á mas de otras penas que diere lugar la gravedad del caso, caerá, en la de dos cientos pesos m|m, que serán igualmente aplicados al servicio de la guerra.

Art. 4.° Comuníquese publiquese por bando y dése al R. Oficial.

Corrientes, Octubre 2 de 1865.

Victor Silvero—Teodoro Gauna—Sinforoso Cáceres.

Entrada al Bazar.

El precio de la entrada al Bazar filantropico, ha sido fijado en la cantida de 10 pesos moneda cerriente.

El "Uruguay."

Este vapor llegá mañana de Montevideo.

A las 10 de la mañana saldrá para los puertos de su nombre.

La "Porteña."

Desde el juéves 9 del corriente el vapor americano *La Porteña* hará sus viajes á Montevideo de tarde, saliendo de aquí á las cinco y media de la tarde.

El "Hércules."

Este vapor que salió ayer para Montevideo regresará el Lúnes de la entrante semana, y al dia siguiente, Mártes, saldrá para el Rosario y puertos intermedios.

Para Corrientes.

Sale mañana el *Esmeralda* conduciendo pasageros, carga y correspondencia.

Córdoba.

Tenemos el *Eco de Córdoba* y la *Discusion*.

Dice el segundo de esos periódicos:

"De la Frontera Este—El Gobierno ha mandado retirar 300 de los 500 Guardias Nacionales que guarnecian la frontera del Este, por creer, por ahora, suficiente la guarnicion de 200 hombres."

"El Contingente de Salta—Ha entrado ya al territorio de esta Provincia, segun comunicaciones recibidas por el Gobierno.

Viene pidiendo auxilio de caballos y reses, á lo que el Gobierno acaba de mandar órdenes para que les sea dado todo lo que precise el Gefe de ese Contingente."

"Para la Frontera Sud—El Gobierno acaba de comisionar al Teniente Coronel E, Salvador Pizarro, para reunir 400 hombres de los Departamentos del Oeste y agregando especialmente todos los montoneros que caigan en su poder, con destino á la frontera Sud de la Provincia.

Muy pronto, pues esa fuerza estara en el Rio 4.°

El Gobierno probará con esto, que ante todo, atiende á la seguridad interior y esterior de esta Provincia."

HECHOS LOCALES.

8, 9, 10 Y 11.

No olvidarlo!

En esas noches se espenden los objetos del Bazar, en el *Club del Progreso*.

Todo vale poco, y á precios fijos.

A las señoras—En la pájina primera empezamos á publicar la relacion de los preciosos y magníficos objetos, que la sociedad de Buenos Aires ha destinado al Bazar, cuya venta empieza esta noche en los salones del "Club del Progreso."

La lista que hoy publicamos, es la de los objetos enviados á la tienda de la señora Carlota Romero de Varela *únicamente*.

Por esa lista, ya podrá juzgarse cuan dignamente lo sociedad de Buenos Aires ha contestado á la invitacion que se le ha hecho.

Escusamos decir, que nos haremos un honor, y un verdadero placer en seguir publicando las listas de las demás donaciones.

Por otra parte, la inmensa cantidad de objetos, enviados al Bazar, haria imposible publicar, ni en dos "Tribunas," la lista completa.

Esta noche—Alerta! alerta! Esta noche se abre el bazar.

La entrada solo vale diez pesos, y los objetos se venden baratitos.

Camastrones! á comprar.

Música—Esta noche tocará una á la puerta del "Club del Progreso."

400 onzas de oro—Este es el premio mayor de la loteria de la caridad de Montevideo que se juega el 11 del corriente.

Tiene 800 suertes, y el cuarto billete vale solo 4 rles. fts., ó sea medio ps. m|n.

¡Ni en la Pampa!—No hay duda que los padres Bayoneses directores del colegio de San José, son muy aficionados al látigo.

En la *Nacion* del Domingo queriendo atenuar la falta, ó mejor dicho, el crimen infame de azotar un niño, uno de los padres se presenta ante el público esponiendo:

1.° Que el niño Justo fué llevado abajo de una escalera donde un señor Serres le aplicó el castigo!!!

2.° Que el niño despues de castigado todavia pudo caminar!!!

¡Que bonita es esa declaracion! Con qué pudo caminar el niño? ¿Con qué se le llevó abajo de una escalera á azotarlo como á un presidario?

Y esto lo dicen maestros del siglo diez y nueve, y hay todavia padres que les confien sus hijos!

Quiere decir que lo que se pretendia al castigar el niño era dejarlo sin poder caminar, era sobarlo de tal modo que perdiera completamente las fuerzas.

¡Cómo se reirá el padre Duarte lo que lea semejante atrocidad!

Mas le valiera á uno de los directores de ese colegio haber guardado silencio y no hacer una esposicion que en vez de salvar al azotador lo condena.

¡10 pesos! 10 pesos!—Las señoras que componen la comision del Bazar han dado un gran paso.

La entrada á los salones solo costará 10 pesos.

¿Quén no irá á admirar las obras de todas nuestras niñas y matronas por tan insignificante suma?

Si nosotros pobres cronistas no lo hacemos, ahi está el cólega del Nacional que nos ha declarado que tiene en el Banco Mauá 500,000 pesos!

Y el bribonazo guarda silencio sobre tan interesante materia.

Desde ya lo invitamos á que nos pague la entrada, la cerveza, y una media tienda de cada vendedora.

Con que, al Bazar todo el mundo.

La Caridad—La empresa del teatro de la Victoria debe cometer un acto que le hará honor y que lo creemos justísimo.

La "Caridad", ese precioso drama de nuestro amigo Cárlos Paz, ha sido representado en ese teatro con un éxito brillante.

Ahora bien, la empresa que gracias á Cárlos ha gozado los beneficios de una numerosa concurrencia con la representacion de su drama, hoy debe repetirlo; pero á beneficio del autor.

Esto lo creemos justo, y por eso lo indicamos.

¿Seremos atendidos por la empresa?

El Bazar—Los salones del Club del Progreso se han convertido en un palacio de las mil y una noche.

Hadas peregrinas han golpeado con sus varas mágicas el corazon de nuestra sociedad, y la caridad y la beneficencia les han prodigado tesoros de maravillas.

No sé donde he leido que existe un mundo llamado *Jauja* el que fué levantado por manos de ánjeles, donde reina una eterna primavera y donde el deleite ostenta su trono sobre flores.

Ayer al encontrarme en los salones del Club, al ver multitud de creaturas peregrinas anhelantes en levantar *sus tiendas* de cien colores, sentia una alucinacion fantástica, y me parecia ver á la deliciosa Jauja surgiendo del centro de la tierra trabajada por las manos de los ánjeles de que hablaba la leyenda.

En verdad, causaba placer el contemplar aquellas obreras benéficas, risueñas y alegres, levantando pirámides de flores, formando caprichosos paisajes con obras de arte y otros mil objetos peregrinos trabajados todos por la santa mano de la caridad.

Concluida la tarea, cuando el Bazar se abra, entonces podrá juzgarse de su valor.

Lo recomendamos una y cien veces á todo el pueblo.

Agua del pozo—Varios padres de familia que tienen sus hijos en el colejio *Católico Argentino*, se han allegado á nosotros pidiendonos indiquemos á los directores de ese colejio no den agua del pozo á sus alumnos por que parece que á algunos los ha enfermado.

Creemos que los directores de ese colejio atenderán á esos padres de familia, cuando lo que les piden es una insignificancia.

Industria Argentina—Vamos con placer á anunciar á nuestros lectores un nuevo establecimiento, que hace honor al pais y que merece ser protejido por ser argentinos sus productos.

El Sr. Lorenzo Avelino Diaz ha abierto en la calle de Piedad No. 393 un establecimiento donde se trabajan galletitas de manteca imitacion á las inglesas, las que francamente pueden llamarse delicadas.

A mas allí mismo trabaja un dulce de membrillo esquisito, siendo especial la casa en la venta de chocolates finos.

Como todos esos productos son superiores, y su dueño los vende baratos, queremos recomendar á nuestros lectores el establecimiedto citado, pidiendo al mismo tiempo proteccion para él por ser un depósito de industria Argentina.

Un excaminado—Mucho he leido sobre los niños que se escaminan y contestan maravillas á sus maestros.

Pero ayer un amigo me ha contado algo que lo creo original, y por lo tanto lo pongo en danza.

Un buen muchacho se fué á excaminar.

El maestro le preguntó:

—¿Cuantos Dioses hay?

—Tres, contestó el muchacho sereno.

—Bueno—¿El padre es Dios?

—Si, señor.

—¿El hijo es Dios?

—No, señor; pero en cuanto muera su padre, entonces lo será!....

CLUB "LIBERTAD"

La Comision, cumpliendo con lo prescrito en su Reglamento, invita á todos los numerosos miembros de este Club á una reunion que tendrá lugar el Jueves 9 del corriente á las 7 y media de la noche en la cancha de Sarria, calle Rivadavia núm. 236.

Siendo muy importante el objeto de la reunion, se recomienda la asistencia.

LA COMICION.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	Pfs. 90,850
Primer precio	á 26$15 ct.
Siguientes	26$15 á 26$20 ct.
Sábado 11 de Nov'bre.	Fiesta.
Varios plazos	á 26$20 ct.
Ultimo al contado	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

Ps. Fts.			
33850	al contado	26$15	á 26$20 ct.
35000	— — 10 Noviembre	26$15	á 26$20 ct.
14000	— — 30 —	26$15	á 26$20 ct.
3000	— — 18 —		á 26$20 ct.
5000	— — 31 Diciembre		á 26$20 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

2000$ al contado al 44 p. 0/0

BOLIVIANOS.

2,100 pesos á 20 3|4 por onza.

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

3300	cueros vacunos campo		á 95$ pesada.
200	— — —		á 96$ —
300	— — mezcla		á 100$ —
150	— — matadero		á 103$ —
70	— libre de desecho		á 150$ docena.
140	— — —	160	á 180$ —
65	— — matadero		á 220$ —
100	— — al barrer	100	á 110$ docena.
65	— — —		á 115$ —
1500	@ lana meztiza fina	80	á 85$ @
1000	@ — — buena	75	á 76$ @
1200	@ — — —		á 74$ @
800	@ — — regular		á 72$ @
1000	@ — — —		á 71$ @
600	@ — — —		á 70$ @
800	@ lana mezcla buena		á 66$ @
600	@ — — —		á 65$ @
100	@ — — —		á 65½$ @
800	@ — — regular	61	á 62$ @
500	@ — — —		á 60$ @

Granos.

SE VENDIERON.

150	fanegas trigo bueno		á 165$ fanega.
100	— — regular		á 150$ —
120	— —	142	á 145$ —
60	— — inferior		á 135$ —

Noviembre 7 de 1865.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	5½ p. 0/0	al año.
Toma en m/c	6 p. 0/0	al «
Dá en metálico	7½ p. 0/0	al «
Dá en m/c	9 p. 0/0	al «
cuenta corriente en m/c. abona	5 p. 0/0	al «
Id en metálico	5 p. 0/0	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. 0/0	5 p. 0/0
« « á 90 dias de plazo	7 p. 0/0	8 p. 0/0
« « á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. 0/0 mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora	7 p. 0/0	8 p. 0/0

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p. 0/0	12 p. 0/0

Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Benos Aires, Noviembre 1.° de 1865.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor 13½ p. 0/0 al año.
Para los SALDOS contra nosotros 5 p. 0/0 al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico 1¼ p. 0/0 á 1½ p. 0/0 al mes.
Moneda corriente 1½ p. 0/0 á 2 p. 0/0 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 7.

Altgelt; 1 fardo lienzo tabla.
Bates; 1 id frazadas de lana, 1 id pañuelos de algodon, 1 id bramante, 2 id sacos de casimir, 1 id uso domestico, 2 id coleta plomo, 3 id lienzo de hilo, 1 id zarazas anchas, 1 id cortes de casimir.
Carlisle; 2 id lona blanca, 1 id zarazas anchas.
Ken; 6 id medias crudas, 1 id bayeton.
Leders; 1 id jergas de algodon.
Parlane; 2 id bayeton.
Tomkinson; 2 id pellones, 2 id pañuelos foulares, 4 id arpilleras.
Clark; 3 id calsoncillos de hilo.
Ken; 4 id mantas pampas.
Nicholson; 4 id bayeta 2 frisas, 2 id linó blanco.
Tompson; 3 id zarazas anchas.
Carlisle; 2 id bramante, 2 id paño piloto.
Bemberg; 2 id cortes de muselina.
Darbischere; 1 id pantalones de corderoy.
Drable; 1 id zarazas anchas.
Duguid; 6 id camisas vista de hilo, 2 id coleta plomo, 6 id cortes muselina, 5 id lienzo tabla, 30 id arpillera.
Luders; 6 id lienzo tabla.
Nicholson; 8 id linó blanco.
Punch; 1 id camisas vistas de hilo.
Parlane; 4 id lienzo tabla.
Paul; 5 id bolsas de arpillera, 2 id casimir de lana.
Tompson; 1 id brin de hilo, 1 id lienzo tabla, 6 id medias crudas.
Zigler; 3 id lienzo azul gris, 1 id uso domestico.

Merceria—Dia 7.

Rossollin; 7 cajones merceria surtida.
Halle; 50 id kerosene.
Dilliman; 25 id pizarras, 2 id relojes.
Delacoste; 2 id merceria surtida.
Denau; 2 id papel de imprenta.
Brandes; 10 id porcelanas.
Kohestend; 2 id trensillas de bordar, 4 id botones fantasia.
Felde; 10 id juguetes surtidos.
Real y Prado; 3 id libros impresos, 3 id papel.
Alemani; 2 id papel de envolver.
Bono; 1 id organitos y acordeones.
Passman; 19 id papel de oficio.
Ashwort; 1 id hilo de ovillo.
Cocqueteaux; 6 bocois porcelanas.
Bacqué; 20 cajones tinta de escribir.
Perissé; 1 id hilo de ovillo.
Challe; 1 id merceria surtida.
Mallman; 470 rollos esteras de la India.
Silva; 1 cajon azafran.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 7.

Bahía el 4 de Octubre, Montevideo el 5 del corriente bergantin brasilero, «Almeida» 265 toneladas capitan Cardoso, á Etchegaray, con 900 barricas azúcar, 6000 rajas leña, 50 pipas caña.

Montevideo, vapor americano "La Porteña" con 46 pasageros.

Paraná, vapor inglés "Esmeralda" con 20 pasageros.

Carga del vapor inglés «Hercules» de Montevideo, á Roman, 4 cajones mercancias, á Drable hnos, 3 fardos mercancias, á Bates y ca, 10 fardos id, á la órden, 1 cajon id.

Cabotage—Dia 7.

Santa-Fé, goleta «Maria Luisa» á Nuñez y ca. 17 palos largos, 100 piernas de marcos, 300 fanegas carbon, 3 bordalesas manteca, 13 tarros id, á Iturraspe, 5 bolsas cerda, 1 bolsa plumas, 330 cueros vacunos secos.

Islas, goleta «Nuevo Nicolas» á Novaro y ca. 40 carradas leña.

Islas, queche «San Miguel» á Garcia y ca. 52 id id.

Islas, pailebot «Juanita» á Nuñez y ca. 50 id id.

Islas, pailebot «San Juan Bautista» á Novaro 100 id id.

Islas, lanchon «Flor de Gualeguaychú» á Garcia 10000 naranjas.

Islas, pailebot «Trueno» á Garcia y ca. 80 carradas leña

Victoria, pailebot «Voluntad de Dios» á Garcia, 400 fanegas cal.

La Paz, goleta «Jóven Angelita» á Nuñez y ca. 80 umbrales, y 20 palos algarrobo, 2500 medios postes.

Paraná, zumaca «San Juan Bautista» á J. M. Rubio, 450 fanegas cal, á M. Cabal, 17000 astas, 18 bolsas cerda, 110 arrobas garras, 150 damajuanas aceite de potro.

Santa Fé, goleta «Flor de la Concordia» á Garcia y ca, 200 fanegas carbon, 8 umbrales, 20 camas y 61 curbas algarrobo, á Molina, 174 cueros vacunos secoe, 73 id bacerros.

Gualeguaychú, pailebot «Mercedes» á Garcia, 20 carradas carbon.

Santa Fé, goleta «Santisima Trinidad» á Nuñez y ca, 250 fanegas carbon, 99 umbrales, 20 curbas y 108 camas algarrobo.

San Salvador, goleta «Amelia» á Nuñez y ca, 21 tons. huesos, 5 carradas leña, á Amespil hnos. 1 cajon zapatos.

Gualeguay, goleta «Liguria» á Nuñez y ca, á la órden, 535 bolsas lana, 400 cueros vacunos secos, 2900 cueros lanares, 2 pipas grasa, 3 chiguas cerda, 1 id garras, 6 barricas seba, 1 arbs. quesos, 1 cajon velas, 4 carradas leña.

Rosario, goleta «Metodista» á Nuñez y ca, á Bondal, 553 cajones pasas, 3 id dulce, 638 cueros vacunos secos, á Ocampo, 2122 cueros vacunos secos, á Bruzain, 4 fardos cueros cordoranos, 4 id id cabritos á Carranza, 9 chiguas lana, 9 id plumas, 4 retobos quesos.

Gualeguaychú, pailebot «Paulita» á Nuñez, 30 carradas leña.

Victoria, goleta «Aurelia 1.ª» á Nuñez y ca, 200 fanegas cal.

San Nicolás pailebot «Tito 2.°» á Nuñez y ca. á Sole 320 cueros vacunos secos, 5 id becerros, 25 id nonatos, 538 id carneros, 188 id corderitos, 113 bolsas lana, 1 chigua cerda, á Moreno 97 bolsas lana, á Balcarce 84 bolsas lana.

Esquina pailebot nuevo «Buen Dia» á Nuñez y ca. 750 quesos, 1 bulto id, 3 cueros tigre, 1 bolsa lana, 1 id cerda, á Mendez 819 cueros vacunos secos, 520 id carpincho, 26 sacos cerda, á Marcenaro 230 cueros vacunos secos, 2 sacos cerda, á Gramajo 641 cueros vacunos secos, 25 sacos cerda.

Cerró Rejistro—Dia 7.

Brasil bergantin hanoveriano «Margaretha» por Rossi con 5149 1|2 quintales carne tasajo, 80 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 6.

Montevideo y Rio Janeiro vapor inglés «Agones Arkle»

Dia 7.

Montevideo vapor americano «La Porteña»
Montèvideo vapor inglés «Hércules»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

FUNCIONES

PARA EL SÁBADO 11 Y EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1865.

El grandioso drama en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido, titulado:

La campana de la Almudaina

Dirijido por el Sr. Vilardebó acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y toda la compañia.

Terminando con la graciosa zarzuela:

PALO DE CIEGO

DOMINGO

La chistosa comedia en 4 actos

UN CLAVO SACA OTRO CLAVO

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Clotilde, Valentina y los Sres. Carraballos, Eduardo, Cuello y Vazquez.

Terminará con la peti-pieza nueva.

La gallina ciega.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS
Sous la direction de Mr. D'Hote.
Jeudi 9 Novembre 1865.
Representation extraordinaire
au bénéfice
Mme. BLANCHE FIORELLE

RISETTE

Comédie vaudeville en un acte de M. Edmond About. Jouée par Mesdames Pauline, Irma et M. Noury.

Air de l'opéra «Les dragons de villars,» chanté par Mme. Fiorelle.

LE SUPLICE D'UNE FEMME

Comédie nouvelle en trois actes de M. E. de Girardin.

Un interméde composé de

Qui veut voir la lune.

Chansonnette chantée par Mr. D'Hote.

UN SUEÑO.

Air avec paroles espagnoles, musique de Mr. N. Danadio; chanté par Mme. Fiorelle;

La Tyrolienne de Guillaume Tell.

Dansée par Mmes. Poppe et Pratezzi, avec choeur chanté.

On commencera á h: 8 précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan B. Bozan y la morena Maria Feliciana Correa ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta comparezcan ante su señoria por la oficina del escribano Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones: tambien deberán comparecer Don Juan Bautista Rosan, y el que firmó por este D. Santiago Alonso, D. José Luis Cabral, D. Domingo Pelliza, y Rurio, y Don Juan Manuel Rodaignez, D. Gregorio Palacios y D. José Gregorio Binialvo, á reconocer sus firmas; en unos documentos presentados por el procurador Campos, apoderado de Don Santiago Araos, sobre legalizacion de ellos, en los cuales aparecen firmados—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
n8 4d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza, á D. Leonidio Rodriguez da Souza para que en el término de 6 dias comparezca ante el juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma á efectos de ser notificado de providencia recaida en el espediente seguido por él contra Don Luis Jager sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1865.
n8 2d *Salvadores.*

A todos interesa—Práctica forense por el Dr. Castro, presidente que fué del Superior Tribunal de Justicia de Buenos Aires, vale cien pesos y lo damos por sesenta; libreria de la Union Rivadavia núm. 100. n8 2d

ATENCION
ESPECULADORES.

El Domingo 12 de Noviembre á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura una casa quinta situada en la calle de la Arena de propiedad de Don José Franson, al Oeste del Mercado Constitucion y distante de este, por la calle de Garay 15 cuadras, lindera con los Sres. D. Mariano Casares y Don Pedro Blais, con 55 varas de frente por 422 de fondo, 3 grandes piezas, árboles frutales etc. en la seguridad de que se ha de rematar en razon de ser las pretensiones muy moderadas.
n8 2d *Por Tomas Ayres.*

Artículos de la India

Esteras, canastos para ropa, cortinas, sillas, comoditas, baules, y otros artículos mas todo á precios muy baratos, merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad No. 234. n8 2d

Al nuovo almanacco patriotico italiano—con nuove figure per l'anno 1866, si vende per maggiori e minore in strada No. 262 e nelle principali librerie di Buenos Aires. n8 3d

Atencion—En la nueva carpinteria calle Chacabuco No. 259 se hacen toda clase de muebles por encargo tambien, se lustra y se componen muebles de toda clase, en la misma carpinteria se necesita un buen oficial de muebles finos. n8 2d

Ama de leche primeriza—Se ofrece una para criar en su casa, vive en la calle de Uruguay No. 153. n8 4d

Al comercio—La sociedad q' existia en esta la plaza bajo la razon social de Exequiel Casal y Ca. y que varió el nombre por la del socio Saturnino Garcia Atienza y Ca. queda hoy disuelta por mutuo convenio, quedando á cargo del activo y pasivo Don Exequiel Casal. El socio Don Saturnino Garcia Atienza queda sugeto á la liquidacion—Buenos Aires Noviembre 7 de 1865.
Saturnino Garcia Atienza—Exequiel Casal
n8 3d

ALMANAQUES

Con 12 láminas para 1866, se venden en la libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100 50 pesos gruesa. n8 2d

Anuario Argentino
PARA 1866.

Libreria de la Union Rivadavia No. 100 la gruesa vale 240 ps, la docena 24 ps. n8 2d

Almanaque de escritorio
PARA 1866

En la imprenta de Coni, Perú 101, acaba de publicearse en papel de marquilla, contiene las leyes de Aduana y papel sellado para el próximo año; conversion de las monedas estranjeras en pesos fuertes y de estos últimos en moneda corriente, precio corriente de lanchage y de carros, tarifa postal y de la correspondencia de Ultramar, plano de la ciudad; precio 10 pesos m|c., en la imprenta de Coni, Perú No. 101. n8 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—Casimir doble ancho pura lana para trajes de niño 30 $ vara, camisas finas para señora 28, id para niñas chicas 12, pantalones casimir francés fino para hombres, 80 y 95, linó blanco fino 6$ vara, varelle negro liso, 6$, tarlatan blanco 37, la vara, lustrina negra 10, sacos casimir finos negros y de color, 100. n8 2d

Buen negocio se alquila ó se vende la fonda calle de Lima No. 119 frente á la estacion del ferro carril del Sud. n8 2d

Baldozas de techo á 535 ps el millar, piedras de Génova 63 ps la vara, piedras de la Patagonia á 60 ps id, se venden en el corralon esquina de las calles Balcarce é Independencia. n8 4d

Bolsas para panaderos y carboneros—Hay una gran cantidad de la mejor clase de arpillera, propia para galleta, carbon y otros objetos, su precio es muy bajo, los interesados pueden ocurrir á la casa calle de Tacuarí No. 33. n8 2d

Cochero—Se necesita uno que presente buenas recomendaciones en la litografia San Martin No. 1 darán razon. n8 2d

Caballos de tiro—Se vende una pareja de sainos negros grandes y mansos, sanos de todo, diestros y de gran portante, y tambien un castaño obero de paseo, y de tilbury para verlos y tratar calle de Balcarce No. 64. n8 2d

Colegio Franco Español—La señorita Alicia Morance previene á las madres de familia que acaba de abrir un colegio calle Buen Orden No. 70, su programa de enseñanza no deja nada que desear, las familias francesas y del pais pueden estar seguras de [illegible] para dará las señoritas que le sean confiadas una brillante educacion, se admiten pupilas y medias pupilas. n7 4d

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones calle Moreno No. 234 altos. n8 2d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

Chacra en venta—En las Lomas de Zamora, á 900 varas de la estacion del ferro-carril del Sud; se vende una Chacra compuesta de 40 cuadras de terreno de primer órden alambrada con montes frutales de paraisos y de acasias, con 2 casas de material en perfecto estado, techo de azotea una y de pizarras la otra, galpones, prensas de enfardelar, alfalgares, aljibe y demas comodidades, por mas pormenores, verla y tratar ocurrase calle de la Defensa No. 33. n8 2d

Club del Progreso—La comision Directiva del Club del Progreso pone en conocimiento de los Sres socios la nota que ha recibido de las Sras del Bazar filantrópico cuyo tenor es como sigue:

Sr. Don Miguel Ascuénaga presidente de la comision del Club del Progreso.

Sr. Presidente:

Deseando la comision del Bazar de perfecto acuerdo con la de Socorros, manifestar de alguna manera el agradecimiento de que está poseida hacia los distinguidos caballeros de este Club á cuya generosidad se deberá en gran parte el éxito feliz que auguramos al Bazar que se halla bajo nuestra direccion me ha confiado la agradable mision de decir al Sr Ascuénaga para que se sirva ponerlo en concimiento de la asociacion que tan dignamente preside que todos los miembros del Club, tendrán entrada libre al Bazar, durante las noches que le son destinadas.

La infrascripta espera que aceptendo los señores miembros del Club este ofrecimiento como una débil prueba de nuestra gratitud, continuarán prestándole lo mismo que á sus compañeros de comision el valioso concurso de sus desinteresados é inteligentes esfuerzos saluda á Vd. atentamente Carmen Nobrega de Avellaueda Etelvina O. de Tejedor.
n8 2d *La Comision.*

Dependiente—Se necesita para el despacho de mostrador en la confiteria Venus Libertad No. 70 es inutil se presente sinó trae buenos informes de su conducta. n8 2d

CEBADA

De primera clase para parejeros y cerveceros, se encontrará en la confiteria de la Union. n8 15d

Dinero en hipotecas

Se da en moneda corriente y en metálico las cantidades que se soliciten á interés módico en la calle de la Piedad No. 117 escritorio de Lino de la Torre. n8 2d

Dependiente de almacen—Se ofrece un jóven de 13 á 14 años con toda recomendacion, el que lo necesite ocurra para tratar á la calle de Potosi No. 366. n8 2d

DEVOCIONARIOS

Acaba de reunirse un variadisimo y elegante surtido de devocionarios para todos los gustos, con tapas de carey, de nacar, de marfil, de ebano ó de luto, de chagrin, de buf lo, de terciopelo etc. Los hay calados, labrados ó con relieves, con embutidos, incrustaciones, con medallon y otros adornos: y tambien medianos y economicos. Libreria del Plata calle San Martin No. 28. n8 2d

En la calle de Lima No. 220 hay puertas y ventanas nuevas y usadas y de todas medidas y uentanas con reja ó sin ella con marco de pino ó de algarrobo y tambien hay puertas y hentanas útiles para la campaña se darán acomodado. n8 2d

En la Floresta se alquila una casa muy cómoda para una familia, por mas informes en la calle Maipú No. 166. n8 4d

En Belgrano se alquila una cómoda casa-quinta en la calle de Chacabuco, tie 8 piezas y toda clase de arboles frutales, aljibe y pozo para tratar Balcarce No. 191. n8 3d

En la agencia calle de Belgrano No. 139 se necesita un dependiente de 12 á 14 años; como tambien hay una fuerte suma de dinero para colocar sobre hipoteca. n8 2d

El infrascrito hace saber que ha vendido al señor don Francisco Deffis la merceria del Abanico, esquina calle Cangallo y Florida. Los interesados pueden ocurrir por las cuentas que tengan hasta la fecha, calle Cangallo 105.—Buenos Aires, Octubre de 1865.
n8 2d *J. Baz.*

FOTOGRAFIA

Se necesita un operario que ganará un buen sueldo, tambien un jóven de buena familia como aprendiz, en la calle de las Artes No. 37. n8 2d

Ferro-Carril del Norte
AL PUBLICO

Desde el dia 13 del presente Noviembre 1865, las horas de salidas y llegadas de los trenes solamente en los dias de trabajo serán cambiadas.

Los avisos están en todos los periódicos.
n8 5d *La Administracion.*

HOY, MUEBLES

Hoy Miércoles á las 11 se rematará todo el menage de la casa del Sr. D. F. Lavetsari cuyo pormenor puede verse en la secion de remates hay un piano perpendicular de Erard en buen uso y los demas muebles son muy buenos,
n8 1d *Carlos Ristorini.*

Hermandad de Animas de Monserrat—Las elecciones de los miembros que componen la junta de Gobierno de la Hermandad, tendrá lugar el Domingo 12 del corriente á las 7 de la noche, se suplica á los señores bermanos tengan bien prestar su asistencia á este acto que tendrá lugar en la iglesia parroquial. n8 2d

Importante almacen por mayor y menor—Defensa 23—Se acaba de recibir, procedente de Lóndres una partida cerveza negra marca Guiness, la mejor del mundo, en botellas chicas y grandes, condicion superior en cajones de 4 y 8 docenas y se vende á precios sumamente bajos, se recomienda muy especialmente á las señoras que estan criando.

En la misma casa se ha recibido cerveza blanca, marca Bass en cascos chicos—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1865. n8 6d

Importante noticia—En el acreditado tambo calle del Cerrito No. 10, se vende leche de burra y de yegua de superior calidad y se lleva á domicilio. n8 2d.

Juegos de labatorio, porcelana dorada y pintados 7½$ ricas tasas porcelana doradas y esmaltadas 90$ docena soperas y precela grande y losa de todas clases, merceria San—Merceriadel indio Rivadavia 342. n8 2d

Leche pura—El interesado de la lecheria de los Tapiales, dá el aviso á las casas de familia y hoteles para tomar buena leche con aseo, y con la facultad, para las personas que no puedan mandar á la misma lecheria el interesado se comprometerá á llevarla á domicilio, conforme la distancia y la cantidad; horas de despacho en la lecheria y á domicilio de mañana á las 5 y media y en todo el dia; desde las 6 de la tarde hasta las 10 hay leche fresca á peso la cuarta, y manteca fresca todos los dias; Chacabuco núm. 138. n8 31

Loza y Cristales—Canastos y medios canastos de loza surtida fina y ordinaria, cristaleria ferreteria y floreros, el que firma ofrece vender á precios sumamente bajos, en el almacen por mayor calle de Suipacha al lado del No. 40, de San Miguel media cuadra para el Retiro.
n8 4d *Juan Manuel Mazariegos.*

Mucama—Se necesita una podrá ganar buen sueldo si es intelijente será preferida estrangera. Cuyo 66. n8 2d

Mucama—Se necesita una mucama con buenas recomendaciones; Piedras 158. n8 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de las Piedras No. 48. n8 2d

Mucama—Se necesita una que sepa planchar, calle de Potosí No. 72. n8 2d

Mil pesos de gratificacion—Se dará á la persona que de noticia cierta tanto en la ciudad como en la campaña de un carro para repartir pan con elastico grueso que fué robado con caballo y demas el Sábado 4 del corriente en la calle de Lima el color del carro es azul con filetes colorados y una ventana atras con rejilla de alambre y 2 al costado el caballo es tostado malacara con barriga blanca y un lobanillo en la berija el número de la patente es 224 en la calle de la Defensa núm. 487 darán la gratificacion. n8 2d

Maestro de escuela—Se necesita uno en el partido de la Madaglena para educar cuatro niños para mas pormenores ocúrrase á la calle de la Defensa No. 401. n8 2d

Matrimonio—Se necesita uno la mujer para cocinar y el marido para cochero ó mucamo, ocurran calle de Rivadavia No. 640 de 6 á 8 de la tarde. n8 5d

Ovejas en cambio

Una majada de mil ovejas al corte meztizas y tres caballos y una vaca lechera y el corral de la misma majada, se cambia por una casa en esta ciudad y amas se dá el campo con una pequeña poblacion por un año y medio tambien en cuenta de la misma casa, y se arrienda por un año el campo, tambien se vende á dinero y se arrienda el puesto, esto es de lo que poco se presenta, asi es que las personas que deseen trabajar deben apurarse; la majada está en el partido de la Magdalena á 26 leguas de la ciudad; el campo es de exelentes pastos y como para 2,000 ovejas, para tratar en la calle de Comercio No. 184. n7 2d

Oficial sastre—Se necesita en la sastreria plaza Lorea No. 571 calle de Rivadavia, se les pagará buen sueldo. n8 4d

Panaderia—Por ausentarse su dueño del pais, se vende la muy acreditada panaderia, esquina Cuyo y Cerrito, con todos sus útiles. n8 2d.

Oficial relojero y joyero—Se ofrece uno instruido y con buenas recomendaciones, Rivadavia 250 darán razon. n8 2d

Piano—Se vende un piano inglés de "Collard y Collard," de buen uso, en la calle Santa Fé núm. 47; precio módico. n8 2d

Papas francesas de superior calidad para conserva y semilla, se sigue recibiendo y se recibirán por todos los paquetes del Havre hasta el mes de Enero. Es la mejor y mas productiva clase de papas que haya en Francia. Se venden por canastos ó por arrobas, y se llevan á casa de los compradores sin aumento de precio. Calle del Perú No. 331, cocheria de Brunet. n8 6d

Peones para molino, guadañadores, portero y cochero hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. Tambien hay colocacion para cocineros, mucamas, mucamas y amas de leche. n8 2d

Personeros los que quieran entrar de personeros durante la guerra ocurran á la calle de San Martin 97 que hallaran con quien tratar. n8 2d

Sirviente—Se ofrece uno para una casa inglesa ó francesa, puede dar buenas recomendaciones, vive en la calle de Cuyo 269. n8 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

Se vende en 130,000 mil ps, la casa calle Cerrito No. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo con 10 piezas y demas oficinas necesarias ha dado de alquiler mil doscientos pesos por mes para verla y demas en la misma por la mañana de 8 á 11 y la tarde de 3 á 6. n8 3d

Se ha perdido un relicario de oro con una piedra de Amatista en el centro con perlas al rededor, tiene un retrato de señora adentro, el que lo entregue en la calle de Independencia No. 158 recibirá una buena gratificacion. n8 3d

Seccion de dibujo—En la calle de Méjico No. 162 se encarga de hacer tanto originales como copias, dibujos de figura, adorno, paisage; cuadros históricos, mitológicos familiares, biografias, escenas, panoramas, fantasias, caprichos etc. todo á precios muy modicos y arreglados. n8 2d

Se necesita—Una muchacha de diez á quince años de edad, siendo inteligente se le pagará buen sueldo; Cuyo No. 66. n8 2d

Se vende el derecho á 2 ó 6 leguas de inmejorable campo en el partido del 25 de Mayo sobre la linea de Frontera, por informes á la calle de Rivadavia No. 640 ó en el pueblo 25 de Mayo casa de Don Mariano Fernandez. n8 3d

Se necesita Una muger ó muchacha para mucamas, se le dará buen sueldo; Reconquista No. 210. n8 2d

Se venden 1500 ovejas mestizas finas en el partido del Pilar, con sus correspondientes padres y coral, y tambien se traspasará la contrata del campo, que es muy barato. Para mas pormenores ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 533. n8 3d

Se ofrece una ama de leche estrangera calle de Artes No. 71. n8 3d

Se necesita una cocinera para un pueblo de campo, cerca de la ciudad, y una señora de respecto, para cuidar una casa, calle de Méjico No. 134. n8 2d

Sirvienta—Se necesita una chica de 10 á 12 años para cargar una criatura calle Temple No. 145. n8 2d

Se aquila una linda casa en el lindo pueblo de Ranchos con 5 piezas de material, su dueño vive en el mismo pueblo frente á la casa del Dr. Heredia. n8 2d

Se alquila ó se vende la casa calle de la Constitucion en San Fernando á cuadra y media de la iglesia yendo para el canal. Está edificada en terreno de 17 varas de frente por 65 de fondo. Tiene 10 piezas, todas con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, zótano, pozo y aljibe con piedra mármol. Dicha casa ademas de ser edificada á la moderna, está hecha á todo costo y con los mejores materiales. Las llaves están al lado en casa de D. Ramon Gascue. Para tratar calle de San Martin No. 6 frente á la Catedral en Buenos Aires. n8 6d

Se necesita una mujer de eda como para el cuidado de una casa de familia con garantia de su conducta la que sirva ocurra á la merceria del indio Rivadavia 342. n8 2d

Se ofrece una señora para cocinar ó cualquier otro trabajo siendo en el campo, vive en la calle del Paraná No. 12. n8 2d

Se necesita una mujer en la calle de Chile 96 para el cuidado de una señora, con buenas recomendaciones. n8 2d

Se ofrece un jóven de 20 años que conoce el jiro de almacen y la contabilidad para dependiente de alguna casa de negocio, así en la ciudad que en la campaña, o en algun escritorio; tiene quien garante de su conducta. Dirigirse con esquelita á la calle Suipacha 160 con las iniciales B. R. n8 2d

Tilbury para médico ó corredor—Se vende uno nuevo flamante sin uso, se dará mil pesos menos de su valor por no precisarle el dueño, para ver y tratar calle del Perú No. 331 n8 6d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 78.

De 31 cajones muebles flamantes alemanes, recien desembarcados de la barca danesa «Eliza» de Hamburgo.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el contenido de dichos 31 cajones, á saber:

18 cómodas de caoba, 6 camas bote id, 6 lavatorios jacarandá con piedra mármol, 2 roperos jacarandá, con espejo, 4 lavatorios de caoba con espejo, 3 docenas sillas imitacion de caoba y jacarandá, 4 roperos de caoba, 1 docena sillas de jacarandá, 6 mesas del centro caoba con mármol, 6 id imitacion de jacarandá con mármol, un juego de sala al esqueleto de jacarandá, un sofá, 2 sillones, 12 sillas, 2 id imitacion de jacarandá, 2 juegos de jacarandá de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente al finado Sr. York, ingeniero del ferro carril.

Un tilbury americano de 4 ruedas flamante con guarniciones, una cama de fierro con colchones, una caja herramientas para cocheros, un baul ropa de uso, un revolver.

De otra pertenencia por ausentarse una familia—Un piano perpendicular flamante, un rico juego de muebles de jacarandá compuesto de 25 piezas, 8 sofaes, 4 sillones y 18 sillas forro brocatela de seda carmesí con fundas de hilo, una preciosa mesa del centro de jacarandá con marmol, otra id de caoba, un ropero id con espejo, un alfombrado de tripe, una caja de fierro francesa, algunos juegos de té electro-plate, canastos para pan, candeleros y otros objetos de platina inglesa, que quedaron aun sin venderse en el último remate, cucharas y tenedores, servicios completos de Cristofle de lo mas rico, vistas panoramicas, ilustraciones del palacio de cristal, cromo-tografias de colores, juegos de estampas de los mas famosos caballos de Inglaterra, cazeria inglesa de colores, 31 vistas del famoso vapor «Great Eastern» y otros objetos que estarán á la vista.

El lindo phaeton del Sr. Vermouillet, encargado de negocios de Francia. Este precioso carruage con guarniciones y un caballo no pudo venderse el dia del remate de los muebles de dicho Sr. por hallarse en la calle y la concurrencia en el segundo piso.

POR VARELA é HIDALGO.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

EN LA MISMA PLAZA CONSTITUCION

Al lado de la comisaria.

DE UNA CARRETA

POR ÓRDEN DEL TRIBUNAL DE COMERCIO.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicha carreta, perteneciente al concurso de Cristal Sabini.

La bandera se hallará puesta el dia del remate en la misma carreta.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casita de poco precio calle de Méjico No 480.

El Miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, 5 piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias.

Esta casa ha estado ganando de alquiler 450$ mensuales. Por mas pormenores Bolivar 116.

POR SEVERO G. SOTO.

POR ORDEN JUDICIAL

Una carreta, grande nueva flamante, eje de fierro, enyantada.

En el mercado 11 de Setiembre.

El Juéves 9 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará dicha.

Al mismo tiempo—2 puñales de plata y 1 revolver, etc. n8 2d

POR ANTONIO ZUNINI.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL

NEGOCIO DE TIENDA Y MERCERIA

Sita calle de Lorea No. 167.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Brines blancos y de colores, zarazas francesas é inglesas, bramantes vinos y regulares, lienzo doble ancho, id de un ancho, muselinas finas, paños negros para la estacion, casimires para pantalon, cortes de chalecos, género para vestidos de varias clases de lana y algodon, muselinas blancas para cortinas, lustrinas, lienzo azul, un surtido de ropa hecha, pequines de seda negros, ponchos vicuña, id de algodon, fajas inglesas, merinos negros, id de colores, orleanes, madapolan, uso domestico, medias de varias clases para hombres y señoras, pañuelos de seda de manos, id id de algodon pintados, id blancos de hilo, id de algodon, redecillas, gambrenas, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y algodon, sombreros de castor, id de paja finos, id para niños, velitos y mantas, peinetas de carey, abanicos, hilo de ovillo, id de sastre, seda surtida, peines, rosetas, alfileres, pomadas y estractos, agua de colonia, tijeras, cintas anchas de seda, id de terciopelo, id para miriñaques, acero para id, corbatas de seda, botones para puños, camisolines y mangos, trencillas, botones de prunela, armonicas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una hermosa finca central perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez.

Por órden judicial.

El mártes 14 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca calle de Chacabuco No. 255 á 8½ cuadras de la plaza de la Victoria, consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metro 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo, pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro, el segundo patio y zaguan embaldozado, tiene 10 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 280230 pesos 5½ rls. segun la ley no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. o28 13d

POR ALDECOA Y FONT.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la estacion San Martin é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10 se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los numeros 1, 94, 105, 108, 77, y letra C. pertenecientes al concurso de Don Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzana y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estos últimos arreglarse al gusto de los compradores, serán trasportados en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un Lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

POR IRIARTE Y Ca.

El Juéves 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de vender precisamente por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado.

La casa situada en la calle de los Andes entre las de Parque y Tucuman recientemente construida en terreno compuesto de 10 varas de frente al Este y 47 de fondo al Oeste, con 3 piezas y oficinas, todas sus maderas y materiales de primera calidad.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoria No. 140. n4 5d

POR FEDERICO SILVA.

En su casa Bolivar No. 25.

El Miércoles 8 del corriente.

De articulos de almacen.

A la mejor postura y plazos que se establecerán, se venderá sin falta alguna el dia indicado Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, un buen surtido de articulos cuyo pormenor vá á continuacion.

50 barricas cerveza inglesa lejítima y superior clase, 60 medias barricas vino rico con 2 docenas cada uno, 7 cajones cerveza id id con 1 docena cada uno, 40 barricas azúcar refinada, 28 cajones kerosene, 45 bolsas arroz de la India, 80 pipas vino carlon 36 tercerolas aguardiente del Baltico 20 balas papel de estraza, 200.000 cigarros trabuquillos, 150 damajuanas ginebra, 20 tercios yerba paraguaya, 60 id id argentina, 30 bultos tabaco tucumano clase superior, 29 fardos id paraguayo, 80 cajones vermouth francés, 75 frasqueras ginebra holandesa, 40 cuñetes pimenton, 18 bultos piola de cáñamo, 29 cajones té perla, 19 cuarterolas vino Priorato, 20 id San Vicente 29 cajones jabon de España, articulos franceses de 1ª clase, 25 cajones vino Medoc, 25 id id bouagogne, 25 id id chateaux, Lagrange, 20 id idem Lenville, 20 id Latourblanch, 20 cjs eino chateaux, sonterne, 20 id del Rhim, 30 cajones coñac Robin, 25 id Bouyer Aimer, 25 id champagne superior, 18 id chatont margontet, 80 cjs aceite de Génova, 16 tinajas id de Suez, 60 cja id pasas de higo, 12 bolsas clavo de olor, 28 barriles coñac francés, 16 id id inglés, 20 latas dulce membrillo 38 cjs coñac inglés embotellas, 50 cuñetes aceitunas, 20 latas biscochos ingleses, 200 tarros conservas alimenticias, 60 bolsas mani y otros artículos que se suprimen pero que estan á la vista.

POR CARLOS RISTORINI.

De muebles y de una volanta.

En la casa del Sr. D. F. Lavetzari, calle de la Piedad No. 546, por ausentarse para el Rosario.

El miércoles 8 del corriente á las 11 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todo el amueblamiento de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un rico piano en buen uso perpendicular de Erard, un sofá y dos sillones de caoba forrados en crin con muy rico tallado, sillas de caoba con respaldo de esterilla, una rica mesa de caoba oblonga con piedra, un estante caoba con cristales del alto de una comoda, 4 cuadros finos, una alfombra de sala de tripe de poco uso, floreros, adornos etc.

Aposento—Una rica cama camera de caoba con colchones, un rico ropero de jacarandá con espejo, uno id de caoba sin espejo, un labatorio de caoba con piedra, una mesa de noche, buenas sillas etc.

2.° Dormitorio—2 camas de fierro, un sofá, mesa de noche, sillas, 1 armario pintado, etc.

Escritorio—Una mesa escritorio de caoba macisa de dos frentes, dos sillones de caoba y esterilla, 1 sofá, 2 sillones de tafilete, etc.

Comedor—Un aparador de caoba con piedra y estante, una mesa de guindo lustrado para 16 cubiertos, un sofá, 12 sillas negras con esterillas, alguna porcelana, cristales, bandejas, etc.

Un carruage—Milord de 4 ruedas, 5 asientos, con un caballo, con guarniciones para dos.

POR TOMAS GOWLAND.

Del hotel del Plata.

Calle de la Florida No. 104, esquina de Cangallo.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor es el siguiente:

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Exclusivamente por cuenta del Sr. D. Leon J. Isaac.

El miércoles 8 y Juéves 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido de efectos, ropa hecha, etc, cuyo pormenor se dará despues.

Un gran surtido de género de vestidos para la estacion, vestidos para señoras, pañuelos de taparse muchas clases, calzones bordados y lisos para señora camisas de noche bordadas, para señoras, id de hilo muy ricas para id, id de algodon para id, un surtido muy variado de puños para id, cuellos y mangos, camisolines, pañuelos de manos muy finos id de luto, tiras bordadas inglesas y francesas, randas bordadas inglesas, miriñaques, velitas, fulares de seda varias clases, camisas de algodon y contas crito, sombreros varias clases, un surtido casimire ricos recien llegados, un muy variado sutido de ropa hecha para hombres y muchachos compuesto de sacos de casimir, lustrina negra y de colores, pantalones de casimir, trajes completos de id etc.

La ropa hecha se venderá el segundo dia.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64.

De una tropilla de 9 cabellos de los Montes Grandes y un carro de tráfico con 2 caballos maestros.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada tropilla de caballos de lindos pelos y entre los que hay dos ruanos que forman yuntas, propios para carruajes.

Estos animales serán contra herrados despues de la venta. n8 3d

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL

DE UNA QUINTA CENTRAL

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio

DOCTOR DON JUAN E. BARRA.

El Sábado 11 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotes y cuyo pormenor es el sigue:

Lote 1.°—Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de valde, 1100 árboles de esquisita fruta etc. etc., tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos y 32 centecimos m|c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.°—Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, perales, etc. etc., cuya tazacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos m|c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91. o12 4d

POR J. MILTON y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo, [frente al muelle No. 77.]

El Miércoles 8 del corriente á la 1 en punto se rematará por liquidacion de un cargamento, 45 arrobas salchichon rica clase, 50 bolsas galletas, 150 gruesas fósforos, 25000 cigarros suizos, 40 cajones fideos suizos, 60 quintales estopa, 60 rondanas, una gran cantidad de lámparas y muchos otros artículos que estarán á la vista. n5 2d

POR BENITO RAMAYON.

El Domingo 12 del corriente de 2 á 4 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casita en la calle de Entre-Rios No. 111, compuesta de 8½ varas de frente por 14 de fondo, recien edificada con 2 piezas de muterial, cocina, pozo de balde de rica agua, lectrina y á mas se previne que se ha de vender por cualquier precio, pues no tiene limites de ninguna especie. n7 5d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 8 y Juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á la mayor postura un variado surtido de efectos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR MARTINIANO BONORINO.

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Gettin y ca. Calle de la Defensa No. 66.

El Mártes 7 y Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efctos aparentes para la estacion compuesto de lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores—8 fardos bolsas de diferentes clases, 2 id lonas, 1 id arpillera, 1 cajon pantalones, 12 fardos género de pantalon.

Efectos sanos—Por liquidacion de facturas; Brines plomos azargados y otros, lienzos azargados doble ancho y otras clases, uso doméstico, zarazas anchas para vestido, id para camisa, id de luto, bramantes, géneros para vestidos, pañueleria de rebozo para la estacion, id de hilo, id de algodon, género de pantalon, corderoy, piel del diablo, muselinas en cortes, yaconas pintadas, muselinas blancas lisas, id de cuadros, id pintadas, id adamascadas, linó blanco y de colores, capricho, tohallas de hilo, tul liso y bordado, telas de poucho, jergat, mantas de varias clases, lustrinas negras, id de colores, coco blanco, chuse, pequin negro, pañuelos de cambray, pañuelos borra de seda, casimires de varias clases, alpacas, manteles, cervilletas, alemanisco, bretañas, hirlandas, grano de oro, estopillas, género de hilo para sábanas, camisas de listado, id monte-cristo, id pintadas, id pechera de hilo, id de crimea, id de hilo para señora, trajes de verano, sacos y paltots de alpaca, id de lustrina, alfombras de tripe para sofá, hules para mesa, alemanisco de granito, géneros para trajes, sobre-tos y muchos otros efectos.

Igualmente—Un surtido de tapados para señora de colores y de seda negros de los gustos mas modernos.

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú número 19.

Por cuenta de varios.

El Miércoles 8 y Juéves 9 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un estenso y variado surtido de efecios cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, jaconaes, muselinas, barelles, coco blanco, muselina de la India, id de motita, adamascada y bordadas, linó, cambray, bramantes finos, lienzos tablon, tabla y fino, uso dómestico, madapolam, listado, cotin, medias de todas clases, camisas de medio hilo, id de algodon, id de hilo para señoras, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, alemanesco, casimires negros y de colores, zarazas para colcha, id para vestido, brin crudo, id blanco y de colores, arpillera, lustrina, ponchos de vicuña, pellones, pañuelos de rebozo, id de seda para manos, id de hilo de varias clases, enaguas, tiras bordadas, corbatas de seda, belitos y mantitas de punto, sombreros de castor, id de paja de Italia, abanicos, zarga de lana, botines de cabritilla para hombre, id de prunela para señora, muselinas en corte y otros artículos.

Para roperos—Un surtido general de ropa inglesa de casimir para la estacion, sacos de brin y de lustrina.

Por órden del consulado de Francia—Un bulto a pargatas.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De una tropilla de caballos gordos, sanos y mansos y algunas yuntas como para carruage.

En la caballeriza alemana calle de Balcarce.

El Juéves 9 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la tropilla arriba anunciada entre ellos algunos de tiro.

Por el mismo.

De 58 carneros Negretti y 22 ovejas id sangre pura de la Cabaña Wollin venidos en el buque «Catherine» á la consignacion del Sr. D. Augusto Passmann.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

22 ovejas sangre pura de la cabaña Wollin venidos por primera vez á Buenos Aires; estos animales merecen la atencion de los Sres. estancieros que se dedican á tener tropillas puras, para obtener carneros refinadores.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 54.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un grande y variado surtido de ramo cuyo pormenor es como sigue:

350 cajones fideos de Génova, 50 id fideos franceses, 20 barricas azúcar refinada francesa, 30 bolsas arroz de India, 20 tercios yerba paraguaya superior, 20 id misionera, 17 barricas id argentina, 25 rollos de piola cabo manila, 50 retovos quesos de tafí fresco, id en cajon, 52 quesos ingleses, 47 petacas tabaco tucumano, 27 miltrabuquillos, 48 bultos té negro en paquetes, id perla, 40 cuñetes pimenton, 100 cajones coñac roben legitimo, 90 id martel, 25 id de mendoza, 100 id ingles, 60 cajones cominillo, 150 canastos vino champagne varias clases, 105 cajones vino de asti surtido, 80 cajones agenjo frances, 58 id vermouth de torino, 37 id frances, 40 barriles vinagre blanco, 30 barriles de coñac frances, id ingles, 10 bordalesas vino frances, vino carlon, 40 cajones bacalao, 70 cajones vino oporto, id jerez, 42 id vino frances, 120 frasqueras de ginebra varias marcas, 40 cajones biter, 100 cajones pasas de higo, 150 latas dulce membrillo, 100 latas galletitas, 40 tarros café molido.

EN SEGUIDA—7 pipas caña alambicada del brasil de 19 gradas, 10 cuarterolas aguardiente del baltico, 42 cuarterolas vino seco, 40 docenas tigeras de trasquilar, latas tabaco negro, id colorado, 20 quinqueses de pared, 100 gruesas naipes finos, 37 cajones vino jeneroso, y otros muchos artieulos que estarán á la vista.

POR NICANDRO DORR.

De una magnifica finca

El Juéves 9 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la finca calle de Chile No. 347, compuesta de 8¾ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con 7 piezas, 5 empapeladas, buenas maderas pozo de balde y demas oficinas necesarias, los interesados podrán inspeccionarla á cualquier hora del dia. Por mas pormenores al rematador Potosí 97. o31 6d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden del Sr. Juez Comisario, la zapateria calle de Piedad núm. 583, perteneciente al concurso de D. Rafael Ardengui, consistiendo en un variado surtido de botines y zapatos de señora, id de hombre, útiles de zapateria, 2 armazones con mostrador y muchos otras casas que no se detallan por su mucha estension. n7 4d

POR EXEQUIEL AMORETTI.

De tienda y merceria.

En la casa calle de Tacuari No. 128.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De una hermosa casa.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 12 de Noviembre á la 1 en punto del dia, se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa casa-quinta, con dos manzanas de terreno, zanjeado y alambrado, con plantas y árboles frutales, la casa tiene 4 piezas con pizos de tablas, corredores al rededor con columnas, única en el pueblo de esa hechura el paraje el paraje es muy bueno y dista solamente 3 cuadras al Norte de la plaza de las carretas, y por mas pormenores casa del rematador Tacuarí 128. El Domingo 5 no tuvo lugar el remate por la funcion en este pueblo.

Por el mismo.

Del mueblaje de dos piezas en la calle de Tacuarí, entre Belgrano y Venezuela, ajo los altos de la casa del Dr. Reynal.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematará sin falta alguna, el mueblaje de dichas dos piezas, cuyo pormenor es el siguiente:

Un cuarto—Una cama de fierro con pabellon, 1 lavatorio de caoba con su correspondiente juego, 1 mesa de noche de caoba, 6 sillas de aya color caoba, 1 mesa de arrimo tallada, 1 reloj de pared, 1 rinconera, 1 par cortinas, 1 lámpara de kerosene, 1 par floreros, 1 escritorio portátil, alfombra, adornos, etc.

Otro cuarto—Un escritorio alto con su correspondiente banco, 6 sillas de aya blancas, 1 sofá, 1 piano, horizontal con su correspondiente banco como para estudio, 1 percha, varios cuadros, espejos, cortinas, odornos, etc.

Cosina—Todos los útiles correspondientes y tambien toda la loza, cristales, porcelanas de la misma casa.

De otra pertenencia—Una cantidad de muebles, lámparas y otros artículos que estarán en el patio.

POR ADAFO CALLET.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Corrientes núm. 417

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes.

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar, arroz, fideos, aceite de Génova en latas, quesos ingleses, aceitunas, castañas, almidon, galletitas, cigarros manilla id estractos, id trabucos, id real, vino champan, jerez, oporto, frontiñan, ginebra en frasqueras id damajuanas, vermou, kirch, anisado, bitter, coñac francés ó inglés, anis en tercerolas, caña en id, galletas en bolsas, agí, un resto de artículos de almacen—Por cuenta de quien pertenezca 10 bocois quesos de gruyere frescos. n8 3d

POR BAIZAN Y Ca.

De todo el mueblaje de la casa calle del Temple núm. 145, por órden terminante de su dueña Da. Carmen Rodriguez por tener que irse á Montevideo.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto

Sala—Un rico juego de sala de jacarandá tallado á la Luis, 13 piano de escelentes voces, 1 mesa oblonda de pié de cabra de caoba macisa con mármol, 1 sillon tallado de hamaca, 1 cortinado bordado, 2 galerias y útiles varias adornos, varios cuadros dorados, adornos, rinconeras alfombra.

1.° Dormitorio—1 rica cama de fierro floreada y pabellon y colchones, 1 cama para niño, 2 perchas, labatorio, sillas, espejos, alfombras etc.

2.° Dormitorio—1 rica cama otomana de caoba con colchones, 1 corona caoba, 1 labatorio, espejo, cuadros, silla, alfombra etc.

3.° Dormitorio—1 rica cama caoba con colchones casi nueva, 1 labatorio, silla como de ropero, cuadres, percha, alfombra etc.

Comedor—1 mesa un gran surtido cristales, copas, basos, botellas, dulceras etc., alacenas, sillas etc.

Cocina bateria de cocina y una porcion de muebles usados. n8 3d

POR ASENCIO GOMEZ.

¡BUEN REMATE!

De 14 lotes de terrenos en la calle de San Juan esquina de Alberti y calle de Cochabamba esquina de Saavedra con 4 lotes formando esquina.

El Sábado 11 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 14 lotes de terrenos arriba indicados, que se designará por la bandera.

La distribucion de lotes es del modo siguiente:

LOTE No. 1—Formando esquina 40 varas de frente al Norte á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Alberti al Sud.
« « 2—20 vs. de f'te. al N'te. 50 f'do. Sud.
« « 3—20 « « 50 «
« « 4—20 « « 50 «
« « 5—Formando esquina á la calle de San Juan y Cochabamba 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Saavedra.
« « 6—20 vs de f'te. al O'te. 70 f'do. Este.
« « 7—20 « « 70 «
« « 8—Formando esquina á la calle Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de baavedra.
« « 9—20 vs. de f'te. al Sud 50 f'do. N'te.
« « 10—20 « « 50 «
« « 11—20 « « 50 «
« « 12—Formando esquina á la calle de Cochabamba y Alberti con 40 veras de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
« « 13—20 vs. de f'te. al Este 70 f'do O'te
« « 14—20 « « 70 «

Nota—Dichos terrenos quedan á una cuadra de un pueblo nuevo que está en el hueco de los sauces, se rematarán por cualesquier precio terreno muy alto y hay de linderos buenos edificios la localidad es buena para edificar casas de recreo. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

DE UNA

HERMOSA CASA-QUINTA

CALLE DE MÉJICO ENTRE SARANDÍ Y RINCON

El Domingo 12 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa casa quinta calle de Mejico entae Sarandi y Rincon la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 10 piezas de material, maderas duras algunas empapeladas y con cielos-razos, un hermoso pozo de balde-cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra con zarzo de fierro, graneros, todo el frente está cercado de una baranda fierro con pilares de material, con muchisimos arboles, y demas comodidades, el frente que está cercado de material, tiene los cimientos como para edificar casas de altos por estar trabajado en cal.

AL MISMO TIEMPO—Se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al sud tambien tiene cimientos como para edificar una casa en cal, la localidad no puede ser mejor por su posecion hermosa por sus muchos edificios y al mismo tiempo que el que compre aprovecha de una casa quinta con todas las comodidades y estar cerca del gran centro de poblacion. Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta se recomienda la asistencia el dia y hora indicada del remate.

Por mas conocimientos calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAÍS.

De 2 hermosas casas de altos en la calle de Méjico, entre Pozos y Sarandí, casas nuevas y á la moderna.

El Domingo 12 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 2 hermosas casas de altos arriba indicada, la que se designará por la bandera; cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De un terreno y Ranchos calle de Tacuarí No. 385 de muy poco precio.

El Miércoles 15 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos de poco precio calle de Tacuarí No. 385 el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 2 ranchos de material de teja y paja, pozo de rica agua, algunos árboles frutales, el frente está cercado de pared y queda dentro de buenos edificios, se avisa á los interesados en este terreno que el martillero esta autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Domingo 19 á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS.

A LAS SEÑORAS

ESTABLECIMIENTO INGLÉS DE TIENDA Y MERCERIA.

61—Corrientes—61.

El Sr. Thomas Holms se toma la libertad de informar tanto á las señoras de Buenos Aires como de la campaña, que tiene á su cargo todo el negocio de este acreditado establecimiento, magnifica variedad de géneros de última moda para primavera y verano recibidos ultimamente de Lóndres y Paris.

Tapados, pañuelos, géneros de seda, lana y mezcla para vestidos.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas.

Especialidad de ropa para criaturas.

Medias, medias medias, pañuelos de cambray, cuellos de valenciana y bonitos encejes de guipiur y valenciana.

Colchas y frazadas, bramentes, madapolanes, género de hilo y de algodon, manteles, servilletas y toholias, irlandas etc.

Cocos, zaraza inglesas y francesas. efectos de merceria como alfileres, cintas de hilo etc, la mejor clase de agujas, seda ó hilo para coser.

Botines y zapatos ingleses, jabones, agua de olor estractos etc. o27 12d

Thomas Holms.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsilio, se vende en esta imprenta.

Aux savoyards

Les soussignés se chargente de faire pager á domicile dans tous les pays de la Savoie, grandes et petites sommes á la vue ou á terme.

Caprile y Picaso.

o21 15d **Rue de Cuyo No. 64.**

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Almanaque de la nueva libreria Inglesa para 1866 es el mas barato de todos cuatro reales m|c es su precio, quien quedará sin él, calle San Martin No. 75. o28 15d

A los médicos—El pueblo de Ranchos desea que venga un médico el cual será protejida, esperamos que alguno no dejará de venir.

o29 15d *El vecindario de Ranchos.*

A la Ville de Buenos Aires

Garibaldinas para señoras y niñas	VICTORIA 171	Confecciones para niños de ambos sexos

Fabrica en Paris, calle de l'Echiquier No. 42

MANUFACTURAS DE VESTIDOS Y TRAJES

Para señoras y niños de ambos sexos hechos y sobre medida.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir por la fragata francesa *Islay* un completo y considerable surtido de vestidos para niñas y trajes para varones asi como varias clases de garibaldinas de muselina para señoras y niñas de los mejores gustos. Habiendo planteado una fábrica de todos esos artículos en Paris; puede asegurar á sus favorecedores que los hallarán en su casa á una modicidad de precios sin igual.

Vestidos para niñas de 3 á 8 años desde 75 pesos hasta 600 pesos cada uno.

Trajes para varones desde 120 pesos hasta 400 pesos cada uno.

Adornos y redecillas de señora última moda.

Garibaldinas para niñas y señoras desde 60 hasta 200 $ cada una.

171—Victoria—171

n1 8d

A los troperos y chacareros—Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderán juntos ó separados, para tratar ocúrrase calle de Corrientes No. 141. n1 6d

AL comercio—Wedekind Fehr se ha mudado en la misma calle Victoria 202 á 204. n1 8d

Atencion comerciantes—El que suscribe avisa al comercio y al público en general que ha vendido su casa de negocio que tenia en la calle de la Defensa No. 533 y Cochabamba No. 62 á Don Juan Perasso si alguna persona tuviese que hacer algun reclamo lo puede hacer en el término de tres dias contados desde la fecha Noviembre á que despues será escusado.

n4 3d *Nicolás Aicarde.*

AL comercio—Habiendose disuelto y liquidado la sociedad en comandita que existia en esta plaza bajo la firma de Sherman Roques y Ca. por mutuo disentimiento de los socios y apesar de estar ya arreglados los créditos de esa sociedad, se previene á todos los que se consideren acreedores á ella, se sirvan presentarse al escritorio calle Cerrito Nos. 236 y 238 hasta el 15 de Noviembre del presente año, pues pasada esa fecha no se conocerá ningun crédito que se presente—Buenos Aires Octubre 27 de 1865.

n4 3d *Sherman Roques y Ca.*

AL Norte de la ciudad—En la calle del Ombú entre las de Tucuman y Temple se venden fracciones de terrenos de 8 varas de frente por 30 de fondo, á 6000$. e' que se interese para verlos y tratar ocurra á la calle del Paraguay No 293 de 10 á 6 de la tarde. n4 4d

Atencion—Se vende un almacen de comestibles y bebidas situado en un buen punto y en una hermosa localidad, hace un buen diario, su dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese y quiera emplear bien su dinero puede ocurrir á la agencia de comisiones calle del Cerrito No. 48 donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia. n4 3d

AL comercio—Habiendo llegado al término de su contrata la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de G. C. Dessein y Sicard dicha sociedad queda disuelta desde hoy por mutuo consentimiento—Buenos Aires Octubre 31 de 1865.

G. C. Dessein y Sicard.

OTRO.

El abajo firmado avisa al comercio que desde la fecha queda abierta en esta plaza calle Bolivar No. 14 su casa de introduccion y esportacion y que el Sr. Don Pedro Sabatté tendrá su poder general.

n4 3d *V. Sicard.*

A los acreedores de la casa Ray y Dresco—Los abajo firmados comisionados para el arreglo del estado de esta casa, piden á los que tengan créditos contra ella, se sirvan presentar sus cuentas en el término de diez dias de la fecha para tomar nota de ellas con el objeto de proceder á saldarlas de acuerdo con el acta firmada en fecha Octubre 2 de 1865—Buenos Aires, Noviembre 3 de 65.

Juan M. Cárrega—Defensa 77.
n4 5d *L. Scharffenorth—Piedad 177.*

A lo barato—Se venden dos terrenos con edificio de material, situados en la calle de Charcas; para mas informes, Zeballos 240. n4 4d

A LAS SEÑORAS

Por el último paquete se han recibido los siguientes articulos.

Un lindisimo surtido de libros para misa y semana Santa, tapas de marfil, abanicos de todas clases, lindisimas ligas de seda para señoras, albums de todas clases, un estenso surtido de gorras de sol, bolsas de escuela para niñas y niños, guarniciones con acero y canutillo, y otros muchos articulos mas, todo á precios sumamente barato, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. n5 2d

AL publico—Habiendo quedado completamente arreglada, disuelta y liquidada, la sociedad del finado Don Sebastian Rios, regida bajo mi administracion en el partido de Ranchos desde el principio de este año hago saber que he quedado sin ninguna responsabilidad á las ulteriores reclamaciones del negocio de almacen y tienda q' administraba por haber satisfecho todas mis obligaciones á los representantes legales de la testamenteria de Rios, quedando ademas á mi esclusion favor una suma de 41,794 ps m|c para percibir y cobrar de los deudores de aquel negocio sin ninguna intervencion de la citada testamentaria.

n5 3d *Lorenzo Eyzága.*

AL publico—Se avisa para que no se alegue ignorancia y poner á salvo mis derechos que la chacra y existencias de Don Guillermo Fages mandada rematar por órden del Tribunal de Comercio en los dias 14, 15 16 del corriente se halla afecta al cumplimiento de un contrato de arrendamiento en debida forma por 5 años á contar desde el primero de Marzo de 1865.

La Paz en las Lomas de Zamora, Noviembre 5 de de 1865.

n7 6d *Pedro Irribarren.*

Alquilanse muy barato dos piezas de altos amueblados de balcones á la calle y con acion á la cocina bomba para sacar agua etc y demas comodidades que se necesitan para vivir cómodamente, en verano es delicioso para la salud. para verlas y tratar de 8 á 12 del dia y 7 á 9 de la noche Venezuela No- 295½ casa de altos. n5 2d

Ama de leche—Se necesita una calle del Cerrito No. 40 para dar á criar afuera que sea de leche buena se prefiere estrangera se le pagará buen sueldo. n5 2d

A los carpinteros y á quien necesita en la la calle de Salta No. 71 y 73 se vende algarrobo de todas medidas, marcos, puertas y venranas de cedro y pino, se necesita un oficial y un aprendiz que haya trabajado en el oficio. n5 2d

AL comercio—He vendido á Don Carlos Drago, mi casa de negocio de merceria situada en la calle de la Libertad No. 346 ½ los que tengan créditos contra dicho negocio se podran presentar dentro del tercero dia para serles abonados pasado cuyo plazo no se oirá reclamo alguno —Buenos Aires Noviembro 5 de 1865.

n5 3d *Geronimo Morfino.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Santiago del Estero No. 178 se prefiere que sea buena. n5 4d

A quien necesite—Una persona que tiene algunas horas francas, desea encontrar una casa que no sea de mucho movimiento, para llevar los libros por un módico precio; quien se interese ocurra á la calle de Talcahuano No. 200. n5 2d

Barraca—Se alquila una situada en la calle de las Piedras No. 231 con grandes corredores y 4 piezas todo de material, el que se interese ocurra á la calle Botosí 219. n5 3d

A los barraqueres

Y ACOPIADORES DE LANAS FINAS

El Mártes 7 del corriente á las 9 de la mañana rematamos 1500 @ lana fina en perfecta condicion, 10 barricas sebo y grasa con 85 @ 13 libras, 34 1|3 docena cueros lanares de cuenta 50 id id cordero.

El remate es en la plaza 11 de Setiembre y en una de las carretas que canducen la lana estará puesta la bandera de remate. n5 2d

Ama de leche—Se ofrece para criar en la casa del niño calle Moreno No. 403 darán razon. n5 2d

ATENCION

Recibimos por el vapor «Kepler,» algunos de los géneros que nos han encargado unos amigos, y por la misma ocasion hicimos venir y ofrecemos á nuestros favorecedores á venta en la

Calle de la Esmeralda No. 51.

Café molido y tostado de Rio Janeiro en latas de una y dos libras.

To lejitimo Hagsson en latas de una ó dos libras.

Quesos de minas frescos.

Bansoas maçan.

Accitunas de Portugal.

Azúcar refinada en polvo.

Bacalao superior de Terra Nova.

Fariña de Suruhy muy fina.

Capioca en grano

Café lavado primera clase en bolsas de una y dos arrobas [en grano.]

Lejitimo dulce de guayaba, de Campos.

Aguardiente de Paraty y Larunjinha.

A DEMAS

Seguimos vendiendo á la satisfaccion completa de los Sres. compradores, el lejifimo vino de Oporto en cascos, cajones ó botellas.

NOTA—Todo lo que ofrecemos en venta, es de clase garantida; por lo tanto pedimos á los Sres. que no esten contentos con lo que nos compren, nos hagan sus reclamaciones para ser atendidos en el acto.

n7 3d *Lete y Ca.*

AL público—Se vende en el partido de Zárate un hermoso establecimiento de campo, propio para la cria de ovejas y ganado vacuno, con excelentes pastos y con legua y media de frente al rio de Areco, para mas pormenores ocurran á la calle de Rivadavia No. 428 desde las tres de la tarde hasta las cinco. n7 5d

A quien necesite—Se desea vender una casa con mucho terreno para edificar en barrio, central y calle empedrada, su estencion es 10 varas de frente por 70 de fondo, tiene 8 cuartos y 2 galpones de material y de tabla, todo cercado, está alquilada hoy en 500$ libre de todo inconveniente ni contrato, su precio 70,000$ ocurran á la calle Piedad No 275. n7 3d

A los hacendados—Se vende el derecho á meda legua cuadrada de tierra en propiedad, fuera de la linea de Frontera, el que se interese puede ocurrir á la calle de Potosi No. 419 de 4 á 6 de la tarde hallará con quien tratar. n7 2d

Atencion—Se vende el café Restaurant y Posada, calle de Rivadavia Nos. 603, 605 y 607, frente á la plaza Lorea, esquina del mercado, la casa tiene una contrata por tres años. n7 10d

Agua maravillosa—Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de Santiago del Estero No. 52, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños barros y otras manchas que afean el cútiz; como las de las viruelas etc, alli mismo se vende un aceite pedijioso que evita la caida del cabello y produce su crecimiento, las señoras que gusten teñirse el pelo serán servidas á su satisfaccion. En fin acaba de recibirse de Francia los siguientes articulos de nueva invencion.

1 ° Pomada para sacar el bello en un cuarto de hora.

2 ° Agua antiputrida y aromática para curar las encias y afirmar la dentadura.

3 ° Polvos superiores para limpiar los dientes.

Y otros articulos propios para el tocador, y embelecimiento de las señoras que seria minucioso referir. n7 4d

A los estancieros—Se ofrece un hombre francés para cuidar á media una majada de ovejas finas; dará informes de su conducta en el almacen esquina de Entre-Rios y Estados-Unidos darán razon. n7 2d

AL comercio—Desde el 1 ° de Octubre último ha sesado de comun acuerdo la sociedad de corredores que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Senra y Ferran—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

Francisco de la Senra—José M. Ferran. n7 2d

A las costureras de la roperia calle del Perú núm. 7, pueden ocurrir prontamente á coser pantalones y camisetas de brin y ponchos. n7 3d

Baratillo sin igual, Piedad 82, gorras de casimir finas 25$, cucharas y tenedores plateados muy finos 80$ docena, medias cortas grises 56$ docena, peinetas con filete para niñas 7$, jénero de hilo grueso de mas de vara 8$, camisas monte cristo 16$, género para sabanas doble ancho 10$. n7 2d

Bañaderas—En la hojalateria de la marina calle 25 de mayo No. 66 hay un lido surtido de bañaderas de fierro galbanizado y de cinc y de lata á precios modicos y superior calidad tambiem se encuentra un buen surtido de todos los articulos correspendientes á la hojalateria en general. o29 15d

Baños en Barracas

POZO ARTESIANO.

Se previene al público que desde la fecha 5 de Noviembre, los baños quedan abiertos desde las 5 horas de la mañana hasta las ocho de la noche. Nos parece inútil recomendar esa agua ya tan conocida por sus calidades y aprobada por la facultad de Medicina.

Varias personas atacadas de paralisis, como otras de gartrico se han hallado sanas despues de varios baños y tomado dicha agua.

Las personas que dirijen ese establecimiento harán lo posible para no dejar nada que desear al público.

En el mismo establecimiento se dará de almozar. n4 8d

Buena oportunidad—Se desea comprar una casa de negocio ya establecida, sea en la ciudad ó campaña que diora una regular utilidad. ocurrir al encargado bajo la Recoba Nueva núm. 102 desde las 11 hasta las 8 de la tarde. n7 2d

BUENA OPORTUNIDAD

Estancia en arrendamiento á 28 leguas de la capital sobre el Paraná.

Se venden todas las existencias de un establecimiento de campo situado sobre el Paraná, con puerto y embarcadero á pocas cuadras de las casas. Las existencias se componen poco mas ó ménos de lo siguiente:

Ocho mil ovejas mestizas finas.

Setecientas de cruza con Negretti puro, majada de padres.

Una cabaña de treinta piezas negretti de sangre pura.

Mil vacas al corte.

Cuarenta caballos.

Una punta de yeguas y potros.

Un carro de caballos. Una carreta de bueyes.

Bueyes, corrales de ovejas, etc.

Alfalfares, leña, vacas y tamberas.

Galpones de material.

Muebles, carruaje, botiquines, etc.

Marcas, arados, r stras y todo lo necesario en un establecimiento.

La contrata de arrendamiento de este magnífico campo tiene todavía tres años y medio de duracion prorogables, y solamente viene á costar **al año once mil pesos**, entiéndase bien, **once mil pesos papel moneda corriente al año**, teniendo de estension una legua cuadrada mas ó ménos.

Véndese, todo lo que constituye las existencias del establecimiento, dándose traspaso de la contrata por la suma de seiscientos cincuenta mil pesos moneda corriente ó su equivalente en fondos públicos nacionales ó provinciales al precio corriente. Para formar este precio, las tasaciones son muy bajas.

Para tomar pormenores ó ver el establecimiento dirijirse á la calle Bolivar número 350.

Caravanas de brillantes—Hay un par para vender de última moda y brillantes muy raros, en la joyeria y relojeria, calle Victoria No. 33. n4 3d

Costureras ó hilvanadoras—Se enseña gratis á coser en máquina pagándose ademas un jornal por dia desde 15$ hasta 25$ á las que aprenden, calle Florida No. 151. n3 10d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi ó picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Campo en venta—En la provincia de Sante Fé—Se vende uno, conocido por el Ricon de Pacheco á 11 leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte y 3 legua de la colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanente sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Cullulú por otra, una laguna permanente con isla en el medio, 2 lagunas mas, en partes muy montuoso mentes como para trabajar made ó carben, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo no tiene entorpecimiento alguno porque linda con dos arroyos, se calcula una area de 8 leguas cuadradas, para tratar ocúrrase en Santa Fé con el coronel Don José Basualdo y en Paraná con los Sres.

o28 15 *Luis J. Palma y Ca.*

Casita—Se alquila una situada en la calle Independencia No. 170 con 4 piezas un patiecito, cocina, pozo de balde y oficina; el que se interese ocurra á la calle de Potosi No. 219. n5 3d

Casa en las Conchas—Se alquila por todo el verano ó por todo el año una casa de material buena con bastante arboleda, mucha de ella frutal, para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 70. n5 6d

Cocinera—Se necesita en la calle de las Piedras No. 183. n3 41

Café restaurant du Rhin

Calle de la Piedad numero 123.

Este nuevo y original establecimiento se recomienda por la elegancia y el aseo de sus salas, por la variedad y la acertada eleccion en los manjares, por la buena calidad de los vinos y licores, y por la actividad y la inteligencia en el servicio.

El dueño de esta casa no ha reparado en gastos de ninguna clase para la amenidad y comodidad de las personas que le honren con su confianza.

Se admiten pensionistas á razon de 600 pesos mensuales. n5 6d

Caballos baratos a prueba—Se venden quince caballos enseñedos de tiros á la deligencia ó cualquier otros carruages todos en perfecto estado, el que se interese puede ocurrir en Barracas al Sud caballeriza de D. Angel Mayo para tratar. n5 2d

Casa en Belgrano—Se alquila una con 3 lindas piezas que hace esquina, cocina, pozo etc etc y muches arboles frutales de todas clases en la calle de Rivadavia No. 39 una cuadra de la esquina calle Real confiteria de Magallanes, en la misma confiteria darán razon. n5 2d

Casa y terreno—Se vende uno que forma esquina calle Piedad á una cuadra del 11 de Setiembre, otro con edificio en la calle de Europa No. 408 tanto uno como otro por menos de un valor para tratar á la merceria del Indio Rivadavia No. 312. n5 2d

Corralon—Se vende ó se alquila el que está situado en la calle de Suipacha No. 280, para tratar ocurra á la calle de la Esmeralda No. 286. n5 5d

Cocinera—Se necesita una en la calle San Marti No. 244. n1 6d

Cocinera y mucama para casa de poca familia con buenas recomendaciones, se necesitan calle Piedad No. 386. n5 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Moreno No. 83. n5 2d

Campos superiores—Se vende la accion desde 1 hasta 4 leguas medido y mojonado y poblados actualmente, situados once leguas dentro del pueblo nueve de Julio con mas la condicion de no pagar arrendamiento por ocho años, se darán muy baratas, los interesados ocurran al escritorio calle Bolivar No. 116. n5 2d

Casa de vacuna Auxiliar del Centro—En esta casa, calle de Méjico No. 331, se vacunará desde el dia 6 de Noviembre, todos los Lúnes de 5 á 7 de la tarde.

n5 3d *El Administrador.*

Cocina económica—Se vende una cocina económica de muy poco uso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerrito. n1 6d

Casa de negocio—Hay una establecida en un buen local que por no poderla atender su dueño se solicita enagenarla bajo condiciones ventajosas para el comprador en cuanto al precio de articulos y condiciones para su curso. En su defecto admiten un socio que se haga cargo de su manejo introduciendo algun capital, es un negocio pasivo y lucrativo á la vez y mas aprente para algun jóven que quiera emprender la carrera mercantil, por otros datos ocúrrase al rematador D. José Marquez calle Bolivar No. 118.

NOTA—Siendo el negocio indicado de aquellos en que por la noche poco ó nada hay que hacer, queda esta libre para atender alguna otra ocupacion. n7 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Tacuari No. 132. n7 2d

Cocinera y sirvienta—En la calle Tucuman No. 165 se necesita una cocinera y sirvienta, tendrán buen sueldo y serán considerados. n7 21

Cuartos—Se alquilan con balcones á la calle é interiores, situados á dos cuadras de la plaza de la Victoria, darán razon en la calle de San Martin No. 2. n7 2d

Cocinera—Se necesita una que sea estranjera, y presentando recomendaciones se le abonará un buen sueldo, para un matrimonio solo, ocurra calle Potosi No, 543. n7 4d

Cocinera—Se necesita una que sea estrangera, en la calle de la Florida No. 196. n7 2d

Consulado de Bélgica—Autorizado el capitan Seidel de la barca inglesa belga «Ciothilne» para contratar un prestamo á la gruesa por la cantidad de dos mil ochocientos fuertes mas ó menos, sobre el casco quilla, y aparejos del buque, tendrá lugar la adjudicacion pública para dicho prestamo el Jueves 9 de Noviembre de 1865 á las doce del dia en el Consulado de Bélgica calle de Cangallo No. 47. n7 2d

Chaies Ziuzano y Ca., tienen un asunto que les interesa en la calle Defensa 129. n7 2d

Cocinera—Se necesita una, que sea estranjera en la calle de la Florida No. 196. n7 21

Clase de italiano en el Colejio Europco, calle de Rivadavia No. 453, se abrirá una clase de este idioma desde el 15 del corriente dirijida por el inteligente profesor D. Luis de Cousandur.

n7 2d El Director—*Marcelino Aravena.*

Costureras—Se necesitan en la calle de Tucuman No. 65. n7 2d

Colejio Franco-Inglés.

Los directores de este establecimiento avisan á los padres de familia que el 15 del corriente abrirán un colejio sucursal en la casa-quinta conocida bajo el nombre de «Bella Vista,» situado en la calle de Cochabamba No. 9.

La situacion, tanto por la vista como por el aire, es inmejorable; el local es muy espacioso y combina todas las comodidades de la ciudad con la salubridad de la campaña.

El sistema será el mismo que se sigue con tan buenos resultados en el colejio que rejentean, el cual quedará bajo la direccion especial de uno mientras el otro dirijirá el establecimiento sucursal; este, destinado especialmente para pensionistas, admitirá sin embargo medio-pupilos y esternos del barrio y de las quintas en el vecindario.

Por mas pormeores y para el progtama dirijirse al Colejio Franco-Inglés, calle de Suipacha No. 20. n4 4d

CAFE

Restaurant y posada del Progreso en Chascomus.

Los dueños de dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas, y los precios módicos con que serán tratadas las personas que favorescan dicho establecimiento.

o29 15d *Juan Bignolles y Ca.*

Diligencia Brisa del Desierto Bragado y 9 de Julio, su agencia calle de la Victoria No. 223 saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30, regresa los dias 6, 16 y 26 de cada mes. Las salidas son de Mercedes, viages del Bragado á Buenos Aires en el dia. n7 8d

Diligencia para el Azul—El dia 11 sale una para dicho destino de la agencia de mensajerias calle de las Piedras No 81 la carga se recibe hasta las 4 de la tarde el dias anterior y la correspondencia hasta las 10 de la noche.

n4 7d *Mrnuel A. Hornos.*

Da. Dolores Sandoval de Zelis

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1865.

Sus hijas, Da. Dolores, Petrona, Arminda y Maria Luisa de Sanchez de Zelis, y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que se rezará por su eterno descanso en la iglesia de Santo Domingo el Miércoles 8 del corriente á las 10½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n5 3d



Dentista italiano

234-CANGALLO-234

Juan Bautisto Dotto, se ha mudado á la calle de Cangallo No. 234, á donde continua ofreciendo sus servicios profesionales. n7 3d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurrán al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y desde las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. n7 2d

Dependiente—Se necesita uno para el pueblo de Chivilcoy de 14 á 15 años que conozca algo de tienda, ocurra á la calle del Cerrito No. 177, darán razon. n7 2d

Dependiente que sea activo é inteligente como para el cuidado de una tienda, escusado será el presentarse sin garantir su conducta en la calle de Maipú 156 de las 9 á las 11 de la mañana y de las 6 de la tarde para addlante. n7 2d

EN la calle de Córdoba y Talcahuano de Parque una cuadra se vende una esquina edificada de nuevo con terreno vacio de 40 varas de fondo y 40 de frente, para mayor informe el dueño vive calle de Libertad y Córdoba No. 208 á cualquier hora del dia. n7 2d

EL QUE SUSCRIBE

Ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29 al lado de la casa del Sr. Lezama, en la que ofrece sus servicios al público.

n7 20d *Julian Aranda.*

Guerra de Crimea en español se prefiere con láminas el que la teng y quiera venderla aunque sea usada ocurra á la calle de San Martin No. 72. n7 2d

Estancieros—Se venden ó se alquilan 2 casas juntas ó separadas divididas con un paredon hasta el fondo compuestas de 60 baras de frente por 70 de fondo, la una con altos de 9 piezas y 7 balcones á la calle con almacenes las 2 casas y galpones parb frutos del pais, ó cualquier otro negocio, está á una cuadra de la estacion del ferro carril de una de las piezas de esta ciudad para tratar calle de Bolivar 226. n7 3d

Escribania Mayor de Gobierno

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas, D. Antonio Marcó del Pont se cita, llama y emplaza á D. Tomas Douthat y D. Carlos Darbislare, para que dentro del perentorio término de ocho dias contados desde la fecha comparezcan por esta escribania á mi cargo á contestar un traslado que se les ha conferido en el espediente de D. Adolfo Agote, P. José D. Luna y D. Miguel del Fraide sobre mensura de un terreno que les ha sido conferido en el partido «Nueve de Julio» bajo apercibimiento de que de no comparecer se dará por contado el traslado conferido—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865. *Alejandro Araujo.*

n7 3d Escribano Mayor de Gobierno.

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor—Esta preparacion, que un reducido volúmen encierra los principios activos de grandes cantidades de zarzaparrilla y de otras raices y leños eminentemente depurativos, es un medio excelente para combatir toda afeccion originada por la impuresa de la sangre. Ademas es el atemperanto por exelencia, y de ahi el gran consumo que se hace de él en el cambio de las estaciones y muy particularmente por las personas de temperamento sanguino.

Garantimos que no contiene ninguna sustancia universal como muchas preparaciones análogas que vienen del estrangero y que se anuncian con grande ostentacion.

Unico depósito Farmacia de M. Puiggari, calle Victoria No. 412 y Lima No. 36. n5 3d

EMPRESA DE OMNIBUS

LOS INDUSTRALES

DE LA PLAZA 25 DE MAYO AL 11 DE SETIEMBRE Y AL MERCADO DEL SUD.

Desde el 6 de Nomembre de 1865 queda el servicio arreglado como sigue.

Salidas de la plaza 25 de Mayo para el 11 de Setiembre por la calle de Rivadavia—Todas las horas pares y á cada cuarto de las horas pares;

Por la calle Piedad—Todas las horas impares y á cada cuarto despues de las horas impares.

Salidas del 11 de Setiembre para la plaza 25 de Mayo por la calle Rivadavia—Tedas horas impares y á cada cuarto despnes de las horas impares;

Por la calle Piedad—Todas las horas pares y á cada cuarto de hora despues de las horas pares.

Salidas de la plaza 25 de Mayo para el mercado del Sud y vice versa—Sale todas las horas por las calle Rivadavia y Buen Orden y viec-verse.

Precio de un asieato 5$ m|c. tomando 50 boletos de asiento 4$

n7 31 *La Empresa.* Piedad 223.

EMPRESA

MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentará un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Mártes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865

n4 301 El Director Gerente.

Luis Sauce.

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls lb

Y cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia á 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagara la tarifa doble.

La colleccion y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se cenducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda.

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Mair y Ca. calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la admiaistracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se puede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion al mismo carrero.

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.*
Director general.

Firmado— *Guillermo Martin.*
o26 30d Carrero.

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el 'ia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

ESTACIONES.	1.ª y 2.ª CLASE. mañana	1.ª y 2.ª CLASE. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

ESTACIONES.	1.ª y 2.ª CLASE. mañana	1.ª y 2.ª CLASE. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p.% sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 30d

Glorieta para jardin—Se vende una recien concluida su hechura chinesca toda de fierro, la persona que quiera verla puede pasar á cualquier hora del dia calle Santa-Fé No. 17. n7 4d

Gallinas—En la calle de Tacuarí 249 se compran á buenos precios y cualquier cantidad desde una hrsta 5 mil. n7 2d

Gusanos de seda—Se venden una cantidad de la quinta edad faltandoles ocho dias para ponerse á trabajar la seda, para tratar verlos calle de Belgrano 341, de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. n7 3d

Importante—En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca , tendrá lugar hoy Mártes 7 y mañana Miércoles 8, el remate de un variado y abundante surtido de efectos ingleses, en su mayor parte efectos de estacion, y tambien como 40 bultos de efectos averiados. En la columna de remates están los pormenores.

n7 2d *Por Martiniano Bonorino.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se considerene con derecho á los bienes fincados al fallecimieato de Da. Gabriela Corvalan, para que en el término de nueve dias comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Dolores, Octubre 30 de 1865.

n7 5d *F. Calixto Alvarez.*

Lotes de terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo á 4,000 ps hay tres que estan situados en la calle de Cangallo poco mas de 5 cuadras del mercado 11 de Setiembre al Oeste que se venderan juntos ó separados al precio indicado, ocúrrase calle Bolivar No. 42. n7 2d

Interesante—Fabrica de colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy comodos para desarmar dos minutos bastan y dos minutos para armarlos; se enrollan y se puede llevar bajo del brazo, se puede colocar á toda laya de cama, la facilidad es muy grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino; calle de San Martin No. 56, segundo patio. n1 8d

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Chantru, para que dentro del término de ocho dias de la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda, que le ha promovido sobre un carro y dos caballos, en la inteligencia de que no verificalo se le parará el perjuicio que por derecho hubiese lugar—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1865.

n7 3d *Valentin Rebollo.*

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se llama á D. Marciano Varela, para que se presente á este juzgado á responder á una demanda interpuesta contra él. En la inteligencia de que no presentarse á los 10 dias de la fecha, se resolverá en rebeldia, por no conocerse su casa habitacion.—Buenos Aires, Nobiembre 6 de 1865.

Miguel E. Beccar.
n7 3d Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincadas al fallecimiento de Don Gerónimo Canaveri ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que el que no lo verifique le parará el perjuicio á que por derecho haya lugar—Dolores, Octubre 30 de 1865.

n7 9d *F. Calixto Alvarez.*

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Se cita por el presente mes, á Da. Paula Diaz se presente á este Juzgado á responder á una demanda interpuesta contra ella.

En la inteligencia de que no comparecer en el término de 10 dias de la fecha se resolverá en rebeldia, por no saberse su domicilio—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

n7 10d *Miguel G. Becar.*—Juez de Paz.

LLAVES PERDIDAS

El Viérnes por la mañana se han perdido de un paletot dos llaveros con diferentes llaves. Se dará una buena gratificacion al que haga parecerlas; dirijirse á la imprenta de la «Tribuna.» n5 6d

LA fabrica de destilacion de D. Juan Nin ha sido vendida á D. Jaime Gillau y Alsina, los q' tengan cuentas pendientes contra dicho establecimiento se presentaoan en el plazo de 6 dias á contar desde la fecha, pasado dicho tiempo no se oirá reclamo—Buenos Airee, Noviembre 7 de 1865. n7 31

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1.º de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA--Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cⁱᵃ, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos**, **Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cⁱᵃ**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cⁱᵃ**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Juzgado de Paz de San Isidro—La municipalidad de San Isidro ha acordado proceder á la venta de 6 solares de terreno en dicho pueblo, y en situacion la mas conveniente para construir 6 comodos edificios.

Los interesados que hubiera, pueden pasar al Juzgado para los conocimientos que necesitaren é imponerse de las escrituras—San Isidro, Noviembre 4 de 1865.

n4 8d *Victoriano J. de Escalada.*

LA PROTECTORA

SALE PARA LA MAGDALENA

LOS DIAS 1.º 6, 12, 16, 20 24 Y 28.

Tocando en los puntos siguientes:
Posta de Hardoy, Rosario, Maujan.

Juan Pedro Macial y Mariano Yesques prometiendo el mejor servicio al público y comadidad en el precio de conducion.

Tarifa—Pasajeros 125$ m|c, arroba de peso 20$ m|c.

Cartas convencional.

Regreso de la galera el 3, 9, 14, 18, 22 y 26.

Agencia general calle Buen Orden No. 112 y 114 esquina Moreno. n5 31

LIQUIDACION

De la Villa de Bruselas calle del Peru num. 32.

El Sr. Don Josá Van Hall, propietario del establecimiento denominado «La villa de Bruselas» calle del Perú No. 32, tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Buenos Aires en general, y de las Sras. de buen gusto en particular, que se ha resuelto por motivos de conveniencia, de realizar en la mayor brevedad, y aprecio de costo el gran surtido de riquísimas telas de seda para vestidos que posee, asi como cantidades mayores de encajes de Bruselas y de Chantilly, confecciones de toda clase, y un surtido completo de abanicos de todo precio y calidad.

El Sr. Don José Van Halle convida á todas las señoras y señoritas elegantes de Buenos Aires, á visitar su establecimiento, y á aprovechar la oportunidad para comprar muy bueno, muy lindo y muy barato.

Tambien se ofrece en venta la llave del establecimiento, con todos los utensillos y los ricos muebles que lo guarnecen.

A mas el Sr. Van Halle avisa á todos los que tuviesen algun reclamo que dirijirle, tengan á bien presentarse en su casa de comercio, cuando mejor le parezca.

Desea el Sr. Van Halle que las personas que tienen en su casa alguna cuenta pendiente, se presenten á chancelarla cuanto antes.

Se necesita en el establecimienro arriba espresado un dependiente que esté muy al corriente del ramo, y que tenga buenas recomendaciones. n5 6d

Luis D. Destefanis

Profesor de Italiano, frances, español, historia y literatura, en Belgrano, calle 25 de Mayo (a) Real No. 25. n5 6d

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cⁱᵃ, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para sometarlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **GRIMAULT y Cⁱᵃ** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes :

Afecciones sifilíticas, Antíguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*

Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*

Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** — *Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cⁱᵃ.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cⁱᵃ.** — *Montévidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
11 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	11	5	6	7
Merlo	7 20	11 20	5 20	.....	7 20
Moreno	7 30	11 30	5 30	.....	7 30
Rodriguez	8	.....	6	.....	.....
Lujan	8 30	.....	6 30	.....	.....
Mercedes	9 20	.....	7 20	.....	.....

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	.....	7 40	.....	3 40	.....
Lujan	.....	8 30	.....	4 30	.....
Rodriguez	.....	9	.....	5	.....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	.....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	.....
Moron	8	19	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 de S'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	.....
Moron	7	9	11	1	3	5	.....
Merlo	7 20	.....	11 20	.....	3 20	5 20	.....
Moreno	7 30	.....	11 30	.....	3 30	5 30	.....
Rodriguez	8	.....	12	.....	.....	6	.....
Lujan	8 30	.....	12 30	.....	.....	6 30	.....
Mercedes	9 20	.....	1 20	.....	.....	7 20	.....

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes	.....	7 40	.....	11 40	.....	.....	4 40
Lujan	.....	8 30	.....	12 30	.....	.....	5 30
Rodriguez	.....	9	.....	1	.....	.....	6
Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	.....	.....	6 30
Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	.....	.....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	.....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	.....	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para as estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Muchacha—Se necesita una para cuidas una niña de un año en la calle de Rivadavia No. 155 darán razon. n7 2d

Madame Henriette—Medista de vestidos calle de Tucuman No. 65. n7 2d

152-MORENO-152

Ricos moare para vestidos.
Sederias de Lyon en piezas.
Gazes de chambéry [extra ricos.] n7 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de la Piedad No. 189, se preferirá que sea estranjera, siempre que hable el español. n7 2d

Madama Paulina Fontis de vuelta de viage á Francia hace saber á su numerosa clientela que ha traido novedades de todas clases, de los gustos mas nuevos y de lo que hay de mas distiguido en Paris, calle de Chacabuco Nos. 50 y 52 n7 6d

Matrimonio—Se necesita un matrimono para un establecimiento de campo la mujer para cocinera y el hombre para peono ocurran calle de la Esmeralda No. 224. n7 2d

Mensagerias argentinas, calle Rivadavia número 98.—Las diligencias para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino San Nicolas Rosario—Salen los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29 —Regresan—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.

o 830d *La Empresa.*

Medianeros pastores—Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte, dándoles campo y poblacion para su cuidado y pastoreo durante tres años, calle de la Piedad No. 307 y 309. n3 15d

MUDANZA

Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia llamado

TERRY Y Ca.

situado en la calle Florida No. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora me he mudado en la calle de San Martin No' 67 [en los altos,] frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos que me quieran favorecer con sus encargos.

o26 15d *G. Fuss—Fotógrafo.*

Calle de San Martin No. 67, frente á la Bolsa.

Mal de los 7 dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso como preservativo de esta cruel enfermedad en la calle de las Artes No. 250 de San Nicolas media cuadra para el Retiro. n3 8d

Mensajerias Arjentinas, 98 calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares.

o8 30d *La Empresa.*

MUDANZA

Las dos casas de negocios de H. Vidalé

AUX ARMES DE PARIS

especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres; y

AUX ARMES DE FRANCE

especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de Jouvin etc., etc., se han mudado á la calle de la Florida Nos. 113 y 115, (casa del Sr. Basualdo) bajo el solo nombre de

AUX ARMES DE PARIS

o28 15d

NO perder la ocasion—Se compran casas, terrenos y cuentas reconocidas, tambien se da dinero á rédito sobre hipoteca, cualquier cantidad á precios módicos, para tratar bajo la Recoba Nueva No. 102 desde las 11 hasta las 3 de la tarde. n7 2d

Negocio de mucho lucro sin riesgo, una persona quiere encontrar á otra que le facilite de 50 á 60 mil pesos moneda corriente por 9 meses de plazo se le dará á la persona que entregue el dinero valor de mas de millon pesos que dicho señor podrá realisar hasta la concurrencia de la suma que se le deberá comprendiendo un 25 p.% de interes que se cobrará para mas pormenores á la calle de la Piedad No. 253, al primer piso, de 10 á 12 del dia, el dueño de este negocio no puede atenderlo por causa de salud. n7 2d

Ojo al aviso—Se ofrece una mucama para el servicio de comedor, acomodar ó cuidar niños, jóven con garantias de su conducta el que se interese ocurra á la calle de cuyo No. 352. n7 2d

Oficial barbero se necesita uno que sepa bien el oficio, se le dará el trabajo amedias, en la barberia calle de Belgrano No. 298. n7 2d

Oficial barbero—Se necesita uno en la calle de Cangallo No. 304 que sepa bien su oficio se le pagará buen sueldo. n7 2d

PARA LA CAMPAÑA

CAL VIVA

GRAN ECONOMIA DE UN 60 P.% EN EL FLETE Á CAMPAÑA.

Los que que deseen remitir cal á la campaña, deben llevar de esta cal viva superior fabricada en el pais, lo mejor que hay para obras, blanqueos, stucos, jaboneriás, curtiembres, etc, la economia de un 60 por ciento en el flete á campaña, consiste en que, una caja de cal viva llegando á su destino apagándola, es decir reducirla á polvo hechándole agua, operacion muy fácil, resultará dos y media cajas de cal en polvo y lo mismo en peso, se acondicionará bien en cajas, bordelezas ó barricas. y si se quiere se remitirá á cualesquiera de los mercados todo por cuenta del compra do, para mas informes detallados ocurran á la fábrica de cal quinta del Sr. Klappembach al fin de la calle de la Libertad. n7 2d

Peones para trabajar en una quinta—Se necesitan calle Florida No. 249. n7 2d

Para negocio—Se alquila el cuarto esquina calle Temple y Paraná tiene armason y mostrador, aljibe etc. alquiler 300 pesos. n7 4d

Primer baratillo calle de la Florida No. 167—Zarazas á 3$ 6 rls. vara, bramante á 2$, lienzo á 2$, camisas de hombre á 12$ brin de hilo á 8$ fino, sombrero paja de moda á 15$, id de castor finos á 80, sacos de brin á 25$, relojes plata de 2 tapas á 200$ botines á 25 y 30$, pañuelos de hilo á 4 y 4 1|2$ dobladillados, abanicos de sándalo con antejuelas y pintados paisaje de seda á 65, sacos orleans á 45$ jabon almendra lejítimo á 3$ 4 rls., y precios de articulos al precio de baratillo. n7 2d

Profesor de educacion primaria superior—Se necesita uno con buenas aptitudes y recomendaciones, en el colegio Europeo calle de Rivadavia núm. 453. n7 21

Piezas amuebladas—Se alquilan en una casa particular de familia inglesa, la casa es muy linda, y en buena posicion distante una cuadra del Parque calle de Córdoba 335. n7 2d

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle del Parque No. 90. n7 6d

REMATE DE MUEBLES

Mañana Miércoles 8, á las 11, se rematarán todos los muebles de la casa del Sr. D. F. Lavetzarí, situada calle de la Piedad No. 546. Hay un piano perpendicular de Erard en buen uso y todos los demas muebles son muy buenos. Esta venta es;

n7 2d *Por Cárlos Ristorini.*

SE vende una casa en el pueblo de San Fernando entre el pueblo y el canal situado en la calle del 11 de Setiembre al lado de la herreria del Sr. Rendo la casa tiene diez varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas, pozo de valde derica agua, y demas oficinas necesarias, un hermoso parral y muchos árboles frutales de esquisitas frutas, amas los muebles existentes en dicha casa pertenecientes á una familia precio de 35,000 pesos m|c. el que se interese ocurra en Buenos Aires á la calle de Córdoba No. 119 de 8 á 10 de la mañana y por la tarde de las 4 adelante. n5 3d

SE ofrece una ama de leche entera para criar en su casa, calle de Tacuari No. 422. o31 5d

SE ha perdido una chica de 7 años, rubia llamada Amalia Chiemer lleva vestido de saraza clara delantar blanco, la persona que la entrege calle Buen Orden 165 sera bien gratificada. n 7 2d

Sirvienta—Se necesita una sirvienta en el colegio comercial de Santa Lucia calle Buen Orden 750. n7 2d

SE necesitan—Sirviente y cocinera Perú 150. n7 2d

Sirviente de cocina—Se necesita uno en el hotel «Garibaldi» calle Victoria No. 528. n7 4d

SE necesita un mucamo para el servicio fino y dos mujeres una para despechar una niña de 20 meses y otra que sepa planchar y cocer, ocurran á la calle de la Piedad No. 67 en los altos. n7 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S ISIDRO.	S. FERNANDO	TIGRE
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	TIGRE	S. FERNANDO	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO.
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	S. FERNANDO	TIGRE
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	TIGRE	S. FERNANDO	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

SE vende una casa entre la calle de Alvear y Venezuela formando esquina compuesta de 50 varas de frente y 60 de fondo ó se cambia por ovejas, el que se interese y quiera hacer un buen negocio, ocurra al escritorio calle del Parque No. 77. n7 2d

SE VENDE

El almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Piedad y Garantias, se venden las existencias de dicho almacen al gusto del comprador y se vende por tener el dueño que asistir á otros negocios y no poder atender este. n7 8d

SE vende por no poderlos atender su dueño el muy acreditado almacen de comestibles y bebidas, sito en la esquina de las calles Bolivar y Comercio, en muy buena posicion á una cuadra del mercado, alli mismo encontraran con quien tratar. n7 8d

SE alquila los altos de la casa calle de del Parque No. 77 con 6 piezas y cocina, bomba y todo lo necesario. n7 4d

SE acabó el dolor de muelas para siempre—Toda muela picada ó cariada en pocos minutos, y sin dolor, sin fierros, ni opio, ni polvos, ni ácidos etc, queda curada para siempre, con una ó mas aplicaciones que necesitaren al módico precio de 10 pesos por cada muela ó diente curado ocurriendo al No. 28 Victoria en los altos de las 10 de la mañana á la oracion. n7 3d

SE venden 2000 ovejas mestizas muy finas con carneros padres de 5 = y 6 = cruza de Rambouillet, se venderá el todo ó parte y tambien se arrendará el campo, para mas pormenores ocúrrase calle de la Defensa No. 33. n7 2d

SE necesita un matrimonio estrangero sin familia para servir en la campaña, el hombre para todo trabajo de apié en la estancia, y la mujer para cocina se tomará cambien en defecto del matrimonio una mujer sola para el mismo ejercicio previo informe de su buena comportacion, en la calle de Cangallo No. 496 encontrarán con quien tratar. n7 2d

SE ofrece una señora para cocinar ó cualquera trabajo siendo en el campo. n7 2d

SE necesita un cocinero ó cocinera en la plaza de Monserrat, bajo los corredores No. 133, darán razon. n7 2d

Sirvienta—Se necesita una para mucama de una certa familia, ya sea del pais ó estrangera; en la plaza del Retiro No. 48. n7 2d

SE alquila—La casa calle de Corriente No. 119 y 121 es aparente para cocheria, caballeriza, ó corralon de maderas, el que la necesite puede dirijirse á tratar con el señor Don Cayetano Grimau Tucuman 190 de las 9 á las 11 de laa mañana ó á la quinta de Pizarro y Monge en los corrales de la Recoleta donde vive la dueña. n7 2d

SE alquila—La hermosa y cómoda casa de altos en la calle del 25 de Mayo No. 123 que hace esquina á la de Corrientes.

Todas las habitaciones son empapeladas y alumbradas á gaz, tiene 15 balcones á las calles 25 de Mayo, Corrientes y paseo de Julio, con magnificas vistas sobre el puerto.

Para tratar ocúrrase al escritorio calle de Bolivar No. 27. n7 8d

SE necesita un jóven como de 16 á 18 años para depeupiente de botica para un pueblo de campo en la Banda Oriental para tratar á la calle del Temple No. 274. n7 2d

SE necesita una sirvienta que sepa su obligacion en la calle de Corrientes No. 117. n7 2d

SE alquila la espaciosa casa calle de Maipú No. 260 con 8 elegantes piezas desentemente empapeladas con su correspondiente algibe y una huerta con árboles frutales, para tratar calle de Tucuman No. 48. n7 4d

SE ofrece una ama de leche italiana, ocurrir calle de Santiago del Estero No. 178. n7 2d

SE vende en la calle de Bolivar No. 317, una máquina nuova para la fabricacion de limonada gaseosa. n7 15d

SE necesita un leon de cocina y un muchacho de 14 á 15 años en el café restaurat Français situada en el 11 Setiembre núm. 1083. n7 2d

SE alquila la casa de altos en la calle de Cuyo No. 123½ dos cuadras distante de la Bolsa de Comercio, tiene 14 piezas grandes, cocina cuartito para carbon, aljibe, tambien gas para toda la casa para tatar y ver la casa ocúrrase en frente á M. Cayel. n5 5d

Teneduria de libros—Una persona que tiene unas horas desocupadas desea encontrar una casa para llevar los libros por un módico precio, el que deseé honrarlo ocurrirá en la calle de Reconquista No. 305. n7 2d

Tirado—Por la tercera parte de su valor se vende una máquina de coser sólida y en perfecto estado en la cantidad de mil doscientos pesos m|c; para tratar ocurran calle de Cuyo No. 279, á cualquier hora del dia. n7 3d

Teneduria de libros—El profesor de la calle de Maipú núm. 49 se ha mudado á Florida 57 altos escalera á la derecha, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$, se arreglan libros y se dan balances etc. n7 2d

Terreno para edificar—Se vende uno con 15 varas de frente por 61 de fondo situado calle de Uruguay á poco mas de una cuadra de la plaza del Parque, 1 calle de Tucuman á 6 cuadras y media de dicha plaza, con 17 varas de frente por 70 de fondo, ocúrrase calle Bolivar No. 42. n7 2d

Traductor del inglés y francés al español calle Temple 299, lecciones de inglés los Miércoles y Viernes de noche. n7 4d

UN giovane qui giunto di recente instrutto nella lingua italiana che puó dare di se le piu ampie informazioni desidera impiegarsi in qualche famiglia o negozio anche come scritturale. Bicapito in contrada Defensa No. 114. n7 2d

Un sirviente se necesita en la calle de Corrientes No. 225. n7 2d

Corralon calle de las Piedras No. 81, 83, 85—Debiendo desocuparse en todo este mes, se previens á los que se interesen en alquilarlo, que los galpones pertenecen al actual inquilino, y para su compra pueden ocurrir al mismo corralon á toda hora. n7 3d

Se venden en esta Imprenta

AL COMERCIO
Ley de Aduana para 1866

A LOS PROPIETARIOS
Recibos para cobrar alquileres

A LOS ESTANCIEROS
Recibos para cobrar arrendamientos.

Tenedor de libros—Se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas de dia y posee los idiomas español, inglés y francés ocurrir calle de Moreno 196. n4 4d

VAPORES

La agencia de vapores de Enrique Dowse se ha mudado al lado de la sala de comercio calle 25 de Mayo No. 67. o3 30d

CLIPPER

JACINTO CAPRILE

PARA GENOVA

Saldrá á fines de Diciembre, los pasageros que piensan aprovechar de este velero y cómodo buque, deben con anticipacion dejar sus nombres para ser preferidos en los camarotes de cubierta. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. n3 7d

PARA GENOVA

DIRECTAMENTE.

Carga y pasageros.

El clipper mixto «Buenos Aires» de primera clase y muy conocido en esta carrera, saldrá sin falta alguna el 15 de Diciembre próximo, admite alguna carga teniendo ya la mayor parte lista.

Los pasageros que gusten tomar pasaje el capitan D. Juan Lavarello ofrece un buen trato, y todas las comodidades que puede proporcionar un clipper de esta clase, tanto á los de primera que de segunda clase.

Para mas informes y tratar, calle de Cuyo No. 92, 6 en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo, con el capitan. n2 30d

SERVICES MARITIMES

Des Messageries Imperiales

PAQUETES

CORREOS FRANCESES

Agencia calle de Reconquista No. 35 [en los altos.]

El paquete á vapor «Carmel» capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para

Bahia.
Pernambuco.
San Vicente (y Goreo.)
Lisboa.
Burdeos [Baris y Lóndres.]

Las órdenes de embarque para mercansias ó valores se librarán en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagandose los flete y firmando los conocimientos hasta esa hora, pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirijirse al Sr. A. de Martin Donas, agente de la compañia. n7 4d

PARA AMBERES

El muy velero bergantin holandes **LOUISA** 313 A I I de 283 toneladas de registro, su capitan J. I. Mellenar, puede recibir algunos cueros salados y fardos; tambien la barca inglesa «Margaret» A I de 314 teneladas de registro, su capitan Turnbull. Ambos buques pueden recibir una cantidad de carga en balisas interiores. Por mas pormenores ocúrrase á los abajo firmados.

Chas Wm. Benn y Ca.
Corredores maritimos.

n5 5d Calle del 25 de Mayo número 49.